

RECTORÍA UNAD

CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PETICIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS UNAD 2004

Jaime Alberto Leal Afanador
Rector

Bogotá, D.C. Diciembre 2004

CONTENIDO

CONTENIDO	2
INTRODUCCIÓN.....	3
1. VICERRECTORIA ACADÉMICA	13
2. PROYECCIÓN SOCIAL	15
3. CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE	22
4. BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	26
5. BIBLIOTECA.....	29
6. INVESTIGACIÓN	32
7. FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	36
8. FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIA	40
9. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.....	48
10. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	65
11. ESCUELA DE POSTGRADOS	68
12. VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	71
13. OFICINA DE PLANEACIÓN	74
14. SECRETARÍA GENERAL	78
15. OFICINA DE CONTROL INTERNO	83
16. OFICINA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.....	87
17. CENTRO NACIONAL DE MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE.....	92
18. ZONA CENTRO	99
19. CNAD OF FLORIDA.....	104
20. ZONA AMAZONÍA Y ORINOQUÍA	107
21. ZONA OCCIDENTE	115
22. ZONA CENTRO ORIENTE	122
23. ZONA SUR.....	126
24. ZONA ATLÁNTICO	131
25. ZONA CENTRO SUR.....	139

INTRODUCCIÓN

Del 13 al 16 de diciembre de 2004 se llevó a cabo, con la participación de aproximadamente 644 funcionarios, directivos, colaboradores y académicos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, el primer evento de Petición y Rendición de Cuentas, que buscaba como objetivos primordiales evidenciar el avance que cada una de las unidades funcionales y seccionales que componen la Universidad a nivel nacional ha conseguido con respecto a los lineamientos y metas descritos en el Plan de Desarrollo 2004 2007 “la UNAD como Proyecto Público Vital” y fundamentar las bases de decisión correspondientes para la continuidad de cada uno de los actores involucrados en el evento.

Este proceso se llevó a cabo, inicialmente, mediante la preparación de un formato estándar de petición y rendición de cuentas, el cual fue diligenciado por cada uno de los participantes especificando claramente los siguientes puntos:

1. Objeto(s) sobre los cuales se hace la rendición de cuentas, bien sea funciones contractuales, metas del plan de desarrollo, plan operativo zonal o plan operativo de la facultad.
2. Metas previstas para el periodo de gestión que se evalúa, según lo estipulado en los planes operativos que lo soportan.
3. Metas alcanzadas en el periodo de gestión comparadas contra las metas previstas inicialmente.

4. Causas de no cumplimiento, en caso de no haber conseguido un avance del 100% en el desarrollo de la meta o metas previstas.

Al desarrollo individual de estos formatos le siguió un proceso de rendición de cuentas a nivel interno, en el cual cada jefe de dependencia o unidad funcional de la Universidad reunió a sus colaboradores con el objetivo de rendir cuentas de su gestión y pedir cuentas de cada uno de los participantes, evaluando las posibles causas del no cumplimiento de las metas establecidas para el periodo de gestión. De ésta reunión se elaboró un acta por dependencia que registraba claramente el nombre, identificación y firma de cada uno de los participantes y las decisiones tomadas por el líder del área o dependencia con respecto a la continuidad o no continuidad de sus funcionarios acorde a la evaluación desarrollada durante el evento.

La información obtenida en cada una de las reuniones de petición y rendición de cuentas fue consolidada por cada área para ser presentada ante los directivos de la Universidad en una reunión general, en la cual los directivos también rindieron cuentas de su desempeño del último periodo de gestión.

Finalmente, la información obtenida de todo el proceso fue consolidada, sintetizada y evaluada por el equipo de evaluación de la Rectoría de la Universidad para la elaboración del presente documento, el cual resume en 25 capítulos los datos más relevantes del proceso de Petición y Rendición de cuentas del 2004 enfocado por áreas o unidades funcionales con el fin de retroalimentar a cada una de ellas sobre el trabajo desarrollado y las metas presentadas sobre su desempeño e igualmente ilustrar, mediante un balance social y un conjunto de recomendaciones, los aciertos y desaciertos que se presentaron

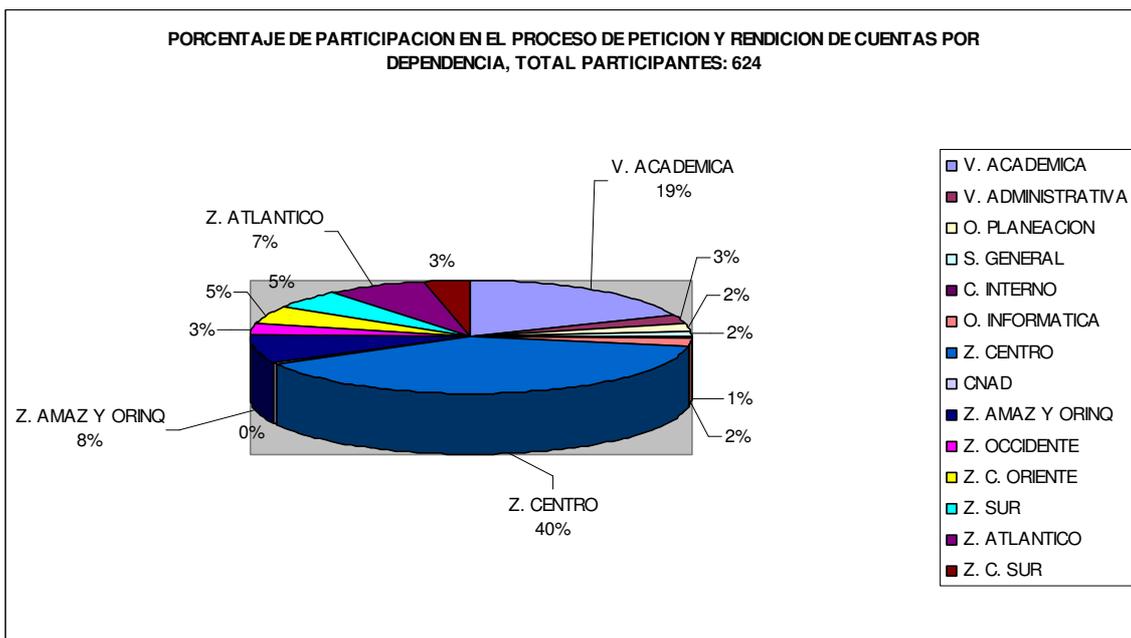
y las posibles opciones de mejoramiento para los futuros eventos.

Cada uno de los capítulos de éste informe presenta la siguiente estructura:

1. Registro inicial: Donde se especifica el líder de la dependencia y el objeto u objetos sobre los cuales se hace el proceso y las metas previstas por la dependencia para el último periodo de gestión.
2. Información cuantitativa: Número (registrado por acta) de participantes involucrados en el proceso de petición y rendición de cuentas, el número de metas previstas, el número de metas alcanzadas y el número de metas coherentes con el Plan de Desarrollo (OP, Análisis de vulnerabilidad del Plan y Matriz de motivación de los actores frente al Plan). De ésta información cuantitativa se desprenden los dos indicadores relevantes que permiten dar una calificación porcentual de la dependencia:
 - Eficiencia en el cumplimiento de metas
 - Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo
3. Balance y recomendaciones: En ésta parte se hace un análisis y evaluación textual del informe presentado por cada dependencia; el balance social hace referencia a los aciertos y divergencias con respecto a lo que realmente se solicitaba en cuanto a la rendición de cuentas por dependencia. Las recomendaciones resumen los puntos que deben mejorarse o modificarse con el fin de mejorar el comportamiento de los dos indicadores antes mencionados

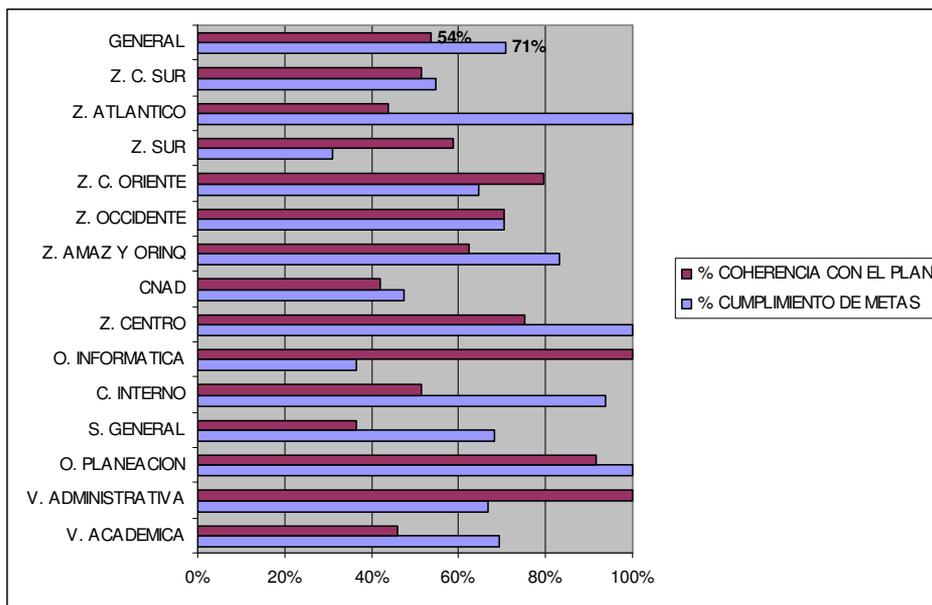
y facilitar el proceso de evaluación y presentación de la información ante las directivas de la UNAD.

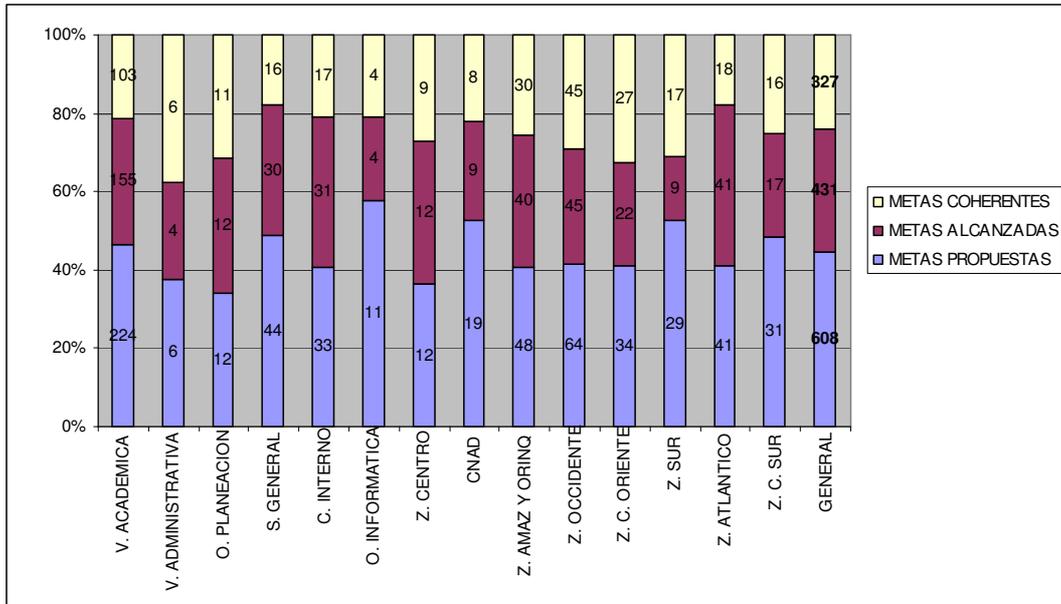
La información que se ha obtenido de este primer evento de petición y rendición de cuentas ha arrojado varios datos de interés. El primero de estos datos corresponde al nivel de participación por zona y dependencia en el evento calculado como el número total de funcionarios o colaboradores registrados mediante acta o registro individual firmado. Como es lógico, los márgenes de participación más amplios se encontraron en la Zona Centro, la Vicerrectoría Académica, la Zona Atlántico y la Zona Amazonía y Orinoquía como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Es importante anotar que el número de participantes corresponde a aquellas personas de las cuales se tiene constancia firmada de su participación, por lo cual puede haber un gran número de participantes que no fueron incluidas en el presente análisis.

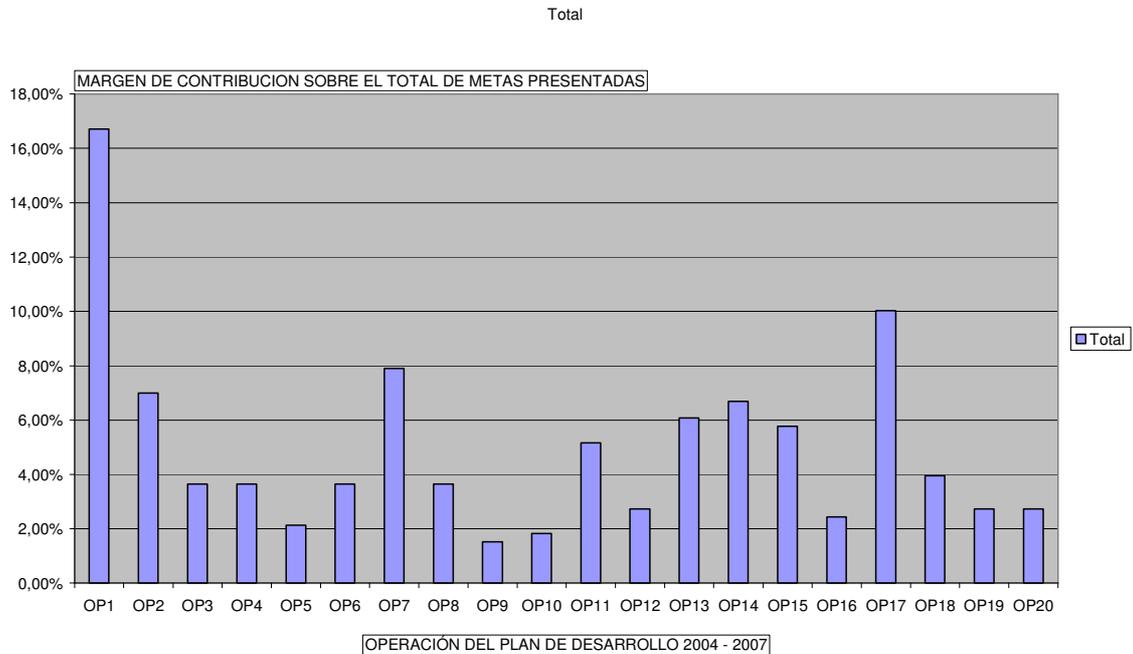
Por otro lado, analizando un total de 608 metas propuestas a nivel nacional, se encuentra que apenas 431 de ellas fueron desarrolladas en un 100% y apenas 327 tenían un grado aceptable de coherencia con las OP del Plan de Desarrollo para un porcentaje general de cumplimiento de metas del 71% y un porcentaje general de coherencia con el Plan de Desarrollo del 54% respectivamente:





Se puede apreciar que los mejores porcentajes fueron obtenidos principalmente por la Oficina de Planeación, la Zona Centro, la Zona Amazonía y Orinoquía y la Zona Occidente tomando como escala de evaluación que una calificación en el cumplimiento de metas superior al 70% y un margen de coherencia superior al 60% es considerada como una calificación muy buena.

La última gráfica estadística de interés que se ha analizado es el margen de contribución a las OP del Plan de Desarrollo. De un total de 327 metas coherentes con el plan de desarrollo, el 17% correspondieron a la OP1 (incorporación de las TIC), el 10% a la OP17 (Manejo Financiero) el 8% a la OP7 (construcción de estándares académicos) y el restante 65% a las demás OP del Plan como se muestra a continuación:



El proceso de evaluación realizado por la Rectoría fue desarrollado básicamente durante el mes de diciembre y como era de esperarse se encontraron algunas inconsistencias e inconvenientes en el proceso, entre ellas:

- Algunos de los informes no fueron entregados a tiempo a Rectoría, lo cual dificultó la consolidación inmediata de la información y por ende la realización de una calificación global de forma inmediata.
- La información en la mayoría de los casos no venía consolidada por dependencia, en lugar de esto algunas dependencias integraron los informes de cada uno de sus funcionarios y los entregaron en paquetes muy extensos en forma física y digital a la rectoría por lo cual se hizo necesario que algunas dependencias hicieran la consolidación después de entregada la información y en algunos casos fue necesario hacerla directamente en

Rectoría, lo cual fue traumático para el desarrollo de la evaluación por la acumulación de trabajo.

- En algunos informes se confundió el concepto de meta con el de tarea o acción e incluso, en casos contados, se reportaron los logros individuales de algunos funcionarios en lugar de las metas de la dependencia a la que pertenecen.
- El avance mostrado en las metas previstas de algunos reportes no va de la mano con los indicadores asociados a las OP del Plan de Desarrollo, por lo cual se concluye que no hay aún un nivel aceptable de articulación de las funciones y operaciones de las zonas y dependencias con el Plan.
- El análisis de vulnerabilidad del Plan y la Matriz de motivación de los actores frente al Plan no fueron referenciados en la mayoría de las metas planteadas, por tanto no existe un balance general del control sobre los condicionantes letales o del nivel de apoyo de cada uno de los actores en el Plan.
- En general se carece de información cuantitativa para complementar los avances mostrados en cada una de las metas y por ende algunas de las áreas aún no evidencian el desarrollo de un sistema sólido de indicadores de gestión.
- Algunas dependencias aún no demuestran iniciativas de mejoramiento o autorregulación en sus procesos de gestión.
- A nivel funcional se corre el peligro de que la Universidad está dedicando una gran parte del trabajo en metas y actividades que no están contempladas dentro del Plan de Desarrollo y que por tal razón no están aportando ni agregando valor al funcionamiento de la misma.
- Salvo contadas excepciones no se suministró información de las decisiones, por parte de los jefes de unidad, sobre continuidad o no continuidad de los funcionarios al interior de las dependencias, por tal razón éste análisis no está incluido en el presente informe.
- Los informes enviados por medio físico o electrónico en algunos casos diferían en cuanto a lo presentado ante la comunidad universitaria en el evento de Petición y Rendición de cuentas.

Muchas de estas falencias pueden atribuirse no solo a los directos responsables de la elaboración de los informes, algunas de las quejas y reclamos manifestados por los participantes fueron:

- Los formatos no eran lo suficientemente claros en la información que se deseaba recolectar, faltó un mayor grado de ilustración para su desarrollo y acompañamiento para resolver dudas e inquietudes.
- El proceso no contó con el apoyo técnico y retroalimentación adecuados para el diligenciamiento de los formatos.
- Los plazos para cumplir con cada una de las fases del proceso fueron muy ajustados.
- El proceso desató polémicas y discusiones en algunos casos, en lugar de aportar al ejercicio de la autocrítica y de la construcción de alternativas para solucionar problemas.
- Los espacios de tiempo reservados para la rendición de cuentas en la mayoría de los casos no fueron suficientes.

Finalmente, el equipo de evaluación de la Rectoría, una vez hecha la retroalimentación y aprobación del presente documento tiene las siguientes recomendaciones para el correcto desarrollo del próximo evento de Petición y Rendición de cuentas:

- Los formatos deben ser modificados de tal manera que cada uno de los campos a diligenciar estén referenciados con un instructivo de apoyo que ilustre claramente lo que se desea registrar y preferiblemente con un ejemplo desarrollado.
- Anexar y referenciar los componentes claves del Plan de Desarrollo 2004 2007 que deben ser considerados para plantear metas al momento de rendir cuentas ante el jefe de cada dependencia.
- Tomar como único parámetro cuantitativo de evaluación los indicadores sugeridos en las OP del Plan de Desarrollo y aquellos que se deriven directamente de ellos. Los porcentajes de eficiencia y coherencia con el plan

aún son muy superficiales y no permiten determinar con certeza cual es el avance real en la incorporación del Plan.

- Es importante dejar un pequeño lapso de tiempo entre la rendición de cuentas a nivel interno y la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria con el fin de desarrollar informes más precisos y en especial más consolidados.
- Se podría pensar en la posibilidad de crear un glosario de términos para evitar inconsistencias con los propósitos reales del proceso de rendición de cuentas en el cual se enuncie claramente cada uno de los conceptos que se pueden encontrar en el plan de desarrollo y en los formatos a diligenciar.
- La información que no venga acompañada por un acta firmada que referencie claramente el número de participantes y la certificación de su participación no deberá ser aceptada ni por el equipo evaluador ni por el jefe de la dependencia en los procesos internos.
- Finalmente, es importante difundir en forma masiva toda la información correspondiente al evento de petición y rendición de cuentas, comunicados, anuncios, formatos a diligenciar, documentos de soporte, retroalimentaciones, etc. y designar un equipo dedicado exclusivamente a la atención de inquietudes y sugerencias sobre el proceso.

Capítulo

1

VICERRECTORIA ACADÉMICA

Líder de la Dependencia: Dr. Roberto Salazar Ramos

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 100

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Metas del Plan Operativo de las Facultades
-

No. Total metas previstas: 123

No. Total de metas alcanzadas: 85

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 69%

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 50

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 73

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 59%

Balance: Las metas establecidas por la Vicerrectoría Académica se encuentran desagregadas, para mayor facilidad en su comprensión y evaluación, en cada una de sus unidades académicas, a saber:

- Proyección Social
- Centro de Educación Permanente
- Bienestar Institucional

- Biblioteca
- Investigación
- Facultad de Ciencias Agrarias
- Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Ciencias Administrativas
- Escuela de Postgrados.

El resumen de cada una de ellas y el respectivo balance particular de su desempeño en el evento de Petición y rendición de cuentas se encuentra expuesto a continuación:

Capítulo

2

PROYECCIÓN SOCIAL

Líder de la Dependencia: Dra. Patricia Illera Pacheco

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 10

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
-

METAS PREVISTAS 2004

PROPÓSITO 1

1. Ejecución presupuestal 2004 (Ver Presupuesto en el anexo escrito y CD)
2. Desarrollo de convenios y gestión de recursos 2004.
3. Estudio e informe con el fin de la acreditación UNAD para el Consejo Nacional de Acreditación (Decreto 2409 de 1994).
4. Contribución a la política sectorial de educación superior ("la Revolución Educativa") en la ampliación de cobertura a población marginada: en la convocatoria 2004 se presentaron 16 C. E. S. operados por la UNAD de 81 presentados en el ámbito nacional (20%). Se aprobaron para apoyo inmediato 7 CCES y para el 31 de marzo 2005 ocho para un total de 15 CCES, se dejaron para replantear DOS: Gachetá y Pamplona.
5. Elaboración de: Agendas Zonales, Plan Operativo y Plan Estratégico 2005- 2007 de Proyección Social.
6. Organización del SIU para II semestre 2003 y I semestre 2004.

PROPÓSITO 2

1. Prospectiva contextual de los 13 CEAD para la pertinencia de programas de educación formal y no formal.
2. Desarrollo conjunto con la Escuela de Postgrados del Encuentro Internacional de Gestión para la Investigación Social con la participación de más de 5 países y pares académicos.
3. Investigación contextual para los lineamientos de política pública rural con el Distrito, proyectada

a un convenio ínter administrativo UNAD - SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL - NACIONES UNIDAS para otros proyectos con poblaciones vulnerables.

PROPÓSITO 3

1. Trabajo conjunto CNMA para la producción de programas audiovisuales de carácter contextual de las actividades de Investigación y Proyección Social realizadas por la UNAD.

2. Uso de las tecnologías de información y comunicación en el control, asesoría e impulso de las líneas de acción de Proyección Social con los Directores de CEAD (nodos), Coordinadores de Proyección Social y Pares Administrativos de los convenios desarrollados.

PROPÓSITO 4

1. Capacitación de funcionarios de Proyección Social.

1.1. Realización del taller de Equipos de Alto Rendimiento con los Coordinadores de Proyección Social y Extensión Universitaria de los CEAD (20 funcionarios).

1.2. Taller de Prospectiva y planeación estratégica de Proyección Social (15 para funcionarios)

1.3. Participación en el Encuentro Nacional de Extensión Universitaria en Medellín (Universidad de Antioquia).

1.4. Participación en el evento para población en situación de desplazamiento en Popayán (UNAD – Universidad del Cauca).

2. Afianzamiento de los CCES:

2.1. Asesoría permanente a través del uso de TICs y de forma presencial a Directores CCES y equipos gestores.

2.2. Realización de tres talleres con los directores de los CCES.

2.3. Asesoría a Alcaldías, Gobernaciones, IES, Universidades y CRES Centro.

2.4. Visitas a las regiones para la consolidación de Alianzas (Ver CCES)

PROPÓSITO 5

1. Consolidación de Centros Comunitarios de Educación Superior C.C.E.S (Ver datos).

1. Constitución de Redes de PAZ Y DEMOCRACIA.

2.1 Impulso del Diplomado en Familia: Grano de Arena para la construcción de redes de paz y democracia.

2.2. Diseño inicial del convenio y la propuesta de CEDAVIDA para la elaboración del programa de

atención a población desplazada.

3. Diseño inicial y estrategia participativa, con el uso de TICs, para generar lineamientos del estatuto de Proyección Social (en espera de los lineamientos ministeriales correspondientes).

RESPUESTA A OP15

1. Se realizaron las audiokonferencias con los Coordinadores de Proyección Social, para la construcción colectiva de los lineamientos y las políticas, para una construcción colectiva.
2. Se elaboró el Plan Operativo Zonal y se divulgó por todas las Zonas y los CEAD.
3. Se elaboró la agenda Zonal y se envió a todos los CEAD, igualmente se verificó la recepción en todos los CEAD.
4. En cuanto al programa Bambú que se contempla en la OP15.1, está a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales Humanas y Educativas.

No. Total de Metas previstas: 20

No. Total de metas alcanzadas: 16

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 80%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	3
OP2	1
OP15	5

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 11

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 9

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 45%

Balance: Según los datos enviados, se encuentra una incongruencia entre los objetivos del formato de petición y rendición de cuentas y lo reportado por la dependencia en cuanto a que en el campo de metas previstas, la Dirección de Proyección Social ha relacionado los cinco propósitos derivados de los lineamientos rectorales, no obstante en la relación de metas alcanzadas se desagrega cada uno de los propósitos en metas particulares, por lo cual se tomaron dichas metas como

proyectadas y, dependiendo de su porcentaje de ejecución, se determinó si se había alcanzado o no dicha meta.

De un total de 20 metas desagregadas previstas para el último periodo de gestión, la Dirección de Proyección Social ha logrado cumplir a cabalidad 16, de las cuales solo 9 tienen coherencia directa con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007 para un porcentaje medianamente bajo de coherencia del 45%. En el informe presentado es claro que algunas de las políticas establecidas como metas por la dependencia se articularon textualmente con los propósitos rectorales pero no con las OP del Plan de Desarrollo.

Según la matriz de motivación de los actores frente al Plan, las metas establecidas por la Dirección Nacional de Proyección Social (actor A11) deben tener un alto índice de apoyo a todas y cada una de las OP establecidas, y especialmente fortalecer su trabajo en la OP15. La dependencia ha centrado su trabajo en ésta OP con un fuerte componente de soporte en las TIC's, sin embargo no existe evidencia de trabajo desarrollado en ninguno de los otros aspectos críticos de las OP del Plan de Desarrollo. Igualmente es importante resaltar que no se trabajó el esquema de indicadores de la OP15 establecidos para medir el grado de apropiación e implementación de las políticas de Proyección Social.

Recomendaciones: Las metas y propuestas de la Dirección de Proyección Social y extensión Universitaria (Actor A11 del Plan de Desarrollo) deben estar enfocadas al fortalecimiento de las políticas expuestas en la OP15 del Plan de Desarrollo, en especial se debe hacer énfasis en la incorporación del concepto de red en la UNAD, se hace necesario explorar detalladamente los indicadores expuestos en ésta OP como la Tasa académica de inversión en extensión y la tasa de uso de infraestructura tecnológica y representar las metas y logros alcanzados en términos de dichos indicadores.

Si bien los lineamientos rectorales son la base de la elaboración y conceptualización del plan de desarrollo, no puede considerarse textualmente como una meta propuesta; las metas propuestas por Proyección Social deben ser

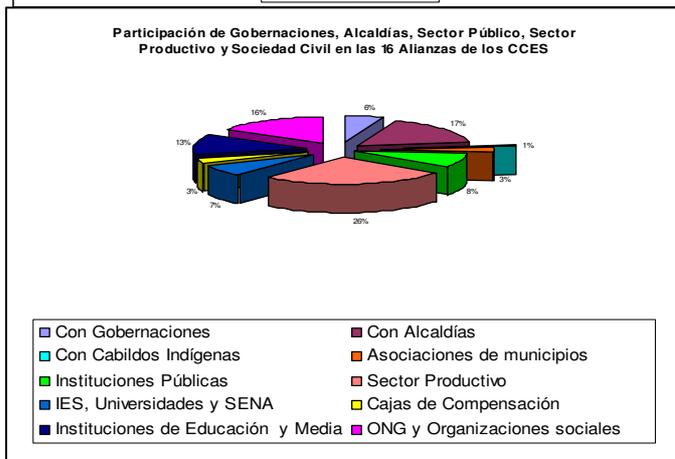
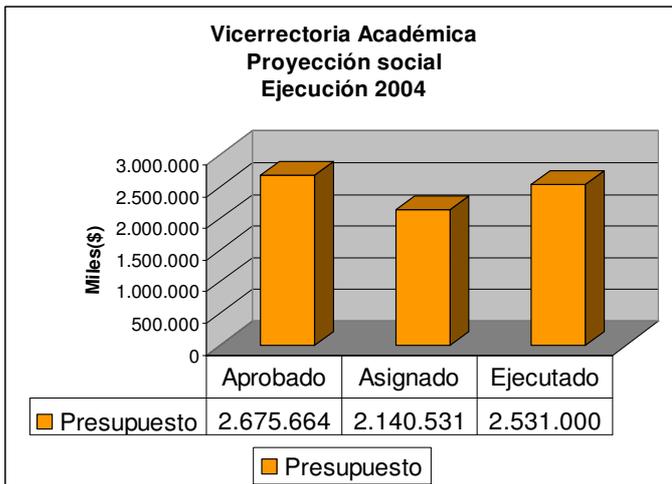
desagregadas de dichos lineamientos y en mayor medida de las OP y metas explícitas en el Plan de Desarrollo.

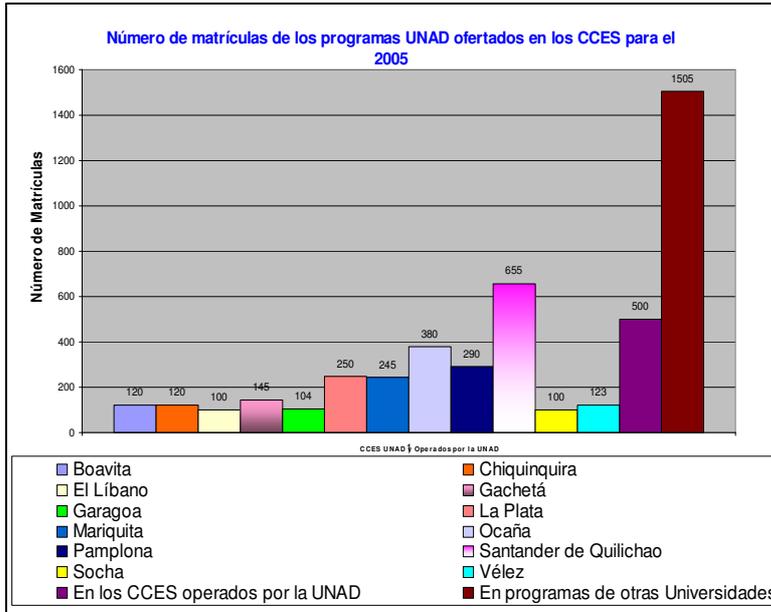
El propósito de Proyección Social va más allá del cumplimiento de metas u objetivos contractuales por lo cual se recomienda hacer un barrido de todas las OP para verificar el grado de influencia que tiene la actividad de Proyección Social en el cumplimiento del Plan de Desarrollo; como recomendación final es importante concretar un número menor de metas concretas y articuladas directamente con las OP del Plan de Desarrollo y que puedan ser evaluadas mediante el indicador allí explicitado.

Finalmente, es de carácter crítico para la dirección de Proyección Social revisar el punto correspondiente a la OP15 del análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo donde se enfatiza la promulgación de las políticas de cooperación y trabajo colaborativo en el tema de proyección social a cada una de las seccionales, éste debe ser un propósito firme para el siguiente periodo de gestión y debe por ende estar medido bajo parámetros claros de cuantificación mediante el uso de indicadores; igualmente es necesario que cualquier reporte de gestión que genere la dependencia esté articulado con los avances correspondientes a los tres indicadores expuestos en el Plan de Desarrollo:

- Tasa de uso de infraestructura tecnológica en los cursos de Extensión y Proyección Social.
- Tasa de retorno de la inversión en Extensión.
- Tasa de retorno académica de la inversión en Extensión

Estadísticas:





Capítulo

3

CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Líder de la Dependencia: Dra. Ruth Mireya Herrera

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 8

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
-

METAS PREVISTAS 2004

OP 1 Consolidar y desarrollar el Plan de Incorporación de las TIC's, pertenecientes a la EAD en la UNAD.

OP 2 Determinar, priorizar y concluir los procesos y necesidades de capacitación, formación y cualificación académica y administrativa pertinente a la EAD

OP 3 Diseñar y poner en marcha un nuevo un nuevo sistema de integración universitaria.

OP 4 Concentración y descentralización administrativa y financiera.

OP 5 Generar procesos integrales de desarrollo humano sostenible para toda la organización.

OP 6 Consolidar el proceso de formación y aplicación de métodos y metodologías de planificación de acuerdo con la naturaleza compleja de la organización

OP 7 Construir un sistema de estándares y gestión de la calidad para la apertura y operacionalización de la educación formal y no formal y del Bachillerato con presencia nacional o internacional tanto existentes, como nuevos pertinentes a la modalidad EAD.

OP 8 Reformular, socializar y poner en marcha el Proyecto Académico Pedagógico (PAP), de la UNAD.

OP 9 Proyección estratégica del sistema de gestión de la calidad en la UNAD, de acuerdo con su naturaleza, la Ley 872 de 2003 y con las disposiciones vigentes del MEN.

OP 10 Validar, ajustar, socializar e implementar los manuales existentes y construir otros, de ser necesario.

OP 11 Revisión, análisis, perfeccionamiento, ajustes y liquidación oportuna de convenios y contratos.

OP 12 Diseñar, validar e implementar los sistemas de monitoreo, petición y rendición de cuentas sobre desempeño.

OP 13 Ajustar las políticas de investigación para dar respuesta adecuada a las necesidades actuales y potenciales de la sociedad del conocimiento y articulando fuertemente los proyectos de investigación al desarrollo del conocimiento en la EAD, el impacto de las TIC's y a las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento.

OP 14 Consolidación de la comunidad académica a través de políticas y estrategias pedagógicas curriculares y extracurriculares coherentes con la modalidad de la EAD.

OP 18 Diseñar, validar e implementar un sistema integrado de información (SII).

OP 19 Asignar responsabilidad, levantar el inventario de acciones y elaborar el plan de seguimiento de egresados articulado al sistema de integración universitaria (Bienestar Institucional).

OP 20 Socializar los fines y estructura de Bienestar Institucional y hacer efectiva su implementación.

No. Total metas previstas: 17

No. Total de metas alcanzadas: 10

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 59%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	1
OP2	1

OP6	1
OP7	1
OP8	1
OP9	1
OP10	1
OP11	1
OP12	1
OP13	1
OP14	1
OP18	1
OP19	1
OP20	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 3

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 14

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 82%

Balance: El informe presentado por la Dirección del Centro de Educación Permanente presenta un alto grado de articulación con el Plan de Desarrollo 2004-2007. De 17 metas fijadas por la Dirección, 14 tienen un alto nivel de apoyo a las OP del Plan. El esquema de trabajo desarrollado por el Centro de Educación Permanente revela un muy buen nivel de apropiación y comprensión de las metas establecidas en el plan de desarrollo y en particular de los indicadores asociados a cada una de ellas a pesar de haber concretado tan solo un 52% del total del plan propuesto por y para la dependencia. Es importante resaltar el apoyo a labores de soporte del área administrativa de la UNAD, y el compromiso demostrado con las demás unidades académicas al incluirlas en el desarrollo de sus actividades y al cumplimiento de sus metas desagregadas.

A pesar de no tener concretamente una o varias OP que especifiquen el apoyo único y exclusivo de la figura de Educación Permanente, la dependencia ha soportado desde su Gestión y de una forma integral y suficiente el campo de

acción académico y administrativo de la UNAD incluso por encima de lo estipulado; mostrando un carácter de eficiencia y compromiso muy importante.

Como aspecto fundamental de la Gestión Desarrollada por el Centro de Educación Permanente se encuentra la consolidación de un esquema de estándares de evaluación, medición y control de cada uno de los proyectos propios de la dependencia en un periodo de tiempo relativamente corto, lo cual sugiere un esfuerzo colaborativo que no ha sido centrado en un solo una persona sino en toda la dependencia colectivamente de tal forma que los planes y políticas trazadas para el próximo año deben ser conocimiento de cada uno de los involucrados.

Una de las grandes ausencias en el reporte de la dependencia es la incorporación de un plan de trabajo que corresponda a la optimización de la estructura funcional y organizativa de la dependencia y al fortalecimiento de la calidad de su Talento Humano.

Recomendaciones: Aprovechando la metodología de trabajo mostrada por la dependencia en éste informe, es importante crear una red de trabajo colaborativo con las demás unidades académicas de la Universidad para conseguir el fortalecimiento del sistema de estándares académicos (OP7 del Plan), la definición de un plan concreto de promoción y ejecución de los programas de primaria y la consolidación y socialización del concepto de educación permanente en la población objetivo de la dependencia deben ser pilares fundamentales de su Gestión en el corto plazo.

Finalmente, es fundamental dedicar esfuerzos a la definición de una estructura organizacional funcional clara para la dependencia, se debe hacer un análisis de perfiles de trabajo y redefinir las condiciones de Talento Humano y sostenibilidad del mismo para los próximos periodos de gestión.

Capítulo

4

BIENESTAR INSTITUCIONAL

Líder de la Dependencia: Dra. María Eugenia Medina

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 3

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007

METAS PREVISTAS 2004

1. Bienestar Social

Consecución de Alianzas Estratégicas y convenios con Entidades Institucionales y/o empresas públicas o privadas.

2. SALUD PREVENTIVA

Obtener mejores condiciones de vida de la Comunidad UNADISTA para lograr un buen desempeño académico y laboral.

3. DEPORTE Y RECREACIÓN

Participar como institución universitaria en eventos deportivos y recreativos.

4. CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO

Por iniciativa de Bienestar Institucional, implementación del programa de Bienestar al SIU.

5. CULTURAL Y ARTÍSTICA

Fomentar la cultura con proyección social.

6. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Socialización del Proyecto en el ámbito nacional UNADISTA a todos los estamentos que conforman la comunidad.

7. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Iniciar la implementación del Proyecto de Red en 15 Centros Regionales denominados básicos.

No. Total metas previstas: 7

No. Total de metas alcanzadas: 7

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 100%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP3	1
OP4	1
OP15	1
OP20	5

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 2

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 5

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 71%

Balance: A pesar de tener solo una asignación directa con las OP19 y OP20 del Plan de Desarrollo, Bienestar Institucional ha desarrollado planes de trabajo que apoyan en conjunto las labores propias de Proyección Social y el fortalecimiento y apropiación del SIU y el proceso de descentralización administrativo y financiero de la Universidad.

El plan de trabajo ha sido desarrollado sobre bases reales lo cual se puede inferir de un cumplimiento del 100% de las metas propuestas. Así mismo el alto nivel de coherencia con el plan de desarrollo (71%, con 5 de sus 7 metas coherentes con el Plan) muestra un claro entendimiento del mismo y un esfuerzo colectivo por llevar a cabo su implementación.

Según lo estipulado en la matriz de motivación de los actores frente al Plan, la Dirección de Bienestar Institucional debe contribuir con un apoyo medio a cada una de las OP del Plan de Desarrollo, y en mayor medida a las OP19 y OP20, por lo cual se puede concluir que el trabajo desarrollado por la dependencia si es pertinente y eficiente pero aún debe concentrarse en cubrir otro grupo de áreas estratégicas en la UNAD; no obstante el balance para la dependencia es positivo y

muy satisfactorio para los parámetros de tiempo y cargas de trabajo asignados para la misma.

Uno de los aspectos más importantes que no fue incluido en el presente informe contempla el apoyo y refuerzo a los equipos humanos que atienden la población de egresados en todo el país (OP19), según lo definido en el análisis de vulnerabilidad del plan.

Recomendaciones: El trabajo desarrollado por la dependencia ha sido muy claro y articulado al Plan de Desarrollo, para elevar dicho nivel de coherencia se recomienda mantener actualizados los indicadores asociados a las OP19 y OP20 y llevar un control estadístico de los mismos. Se hace necesario igualmente promover la imagen de la dependencia y hacer presencia, no solo en el nivel central, sino a nivel nacional por medio de la Coordinación Nacional de Bienestar y las nuevas coordinaciones seccionales.

Otro factor para tener en cuenta en los siguientes periodos de gestión es la implementación de un sistema de refuerzo del talento humano disponible en la dependencia para atender la población de egresados y la vida institucional de la UNAD.

El Plan de Desarrollo define un total de 14 indicadores para las OP19 y OP20 muchos de los cuales contemplan medidas cuantitativas muy explícitas que deben acompañar los informes de Gestión y los sistemas de monitoreo y petición y rendición de cuentas para la dependencia, cualquier plan y metas desagregadas que se proyecten para el siguiente periodo de gestión deben ser articulados en dichos indicadores para facilitar la medición y control del progreso de la Gestión.

Como recomendación final se debe promover la apropiación de herramientas tecnológicas, uso apropiado de las TIC's y la capacitación de personal a nivel interno.

Capítulo

5

BIBLIOTECA

Líder de la Dependencia: Dra. Gloria Forero

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 5

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007

METAS PREVISTAS 2004

- Instalación del sistema Unicornio en 5 nuevas bibliotecas regionales (Florencia, La Dorada, Palmira, Ibagué, Valledupar)
- Conexión de las bibliotecas de Medellín y Acacias a la Red de Bibliotecas UNAD
- Implementación y divulgación del convenio interinstitucional UNAD - Banco de la Republica.
- Migración del sistema Unicornio hacia el nuevo servidor de biblioteca
- Instalación del sistema de biblioteca electrónica iBistro
- Puesta en marcha del sistema de seguridad para los documentos del archivo de medios digitales
- Renovación de la suscripción a las bases de datos ProQuest dentro del Consorcio Bibliotecario Colombiano
- Actualización de la página Web de la biblioteca
- Aula virtual para el curso de capacitación en el manejo de los servicios de biblioteca
- Soporte técnico a las bibliotecas de los CEADs
- Numero de consultas en la sala de Internet
- Utilización de la sala de lectura
- Prestamos ínter bibliotecarios
- Préstamo de material bibliográfico
- Consulta a bases de datos en línea
- Reportes de material bibliográfico a las facultades
- Reportes de inventario de bienes culturales de las bibliotecas en los Centros Regionales. (Con o sin conexión)
- Trabajos de grados en Hyperion (Texto completo, Full Text)

- Implementación del banco de imágenes para el Centro de Medios y catalogación de material audiovisual terminado
- Proceso de convocatoria para monitores académicos en la biblioteca virtual.
- Catalogación y análisis de información
- Revisión y corrección de los registros de autoridad de materia en el sistema Unicornio.

No. Total metas previstas: 22

No. Total de metas alcanzadas: 11

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 50%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	1
OP14	1
OP18	2

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 18

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 4

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 18%

Balance: Según el informe entregado por parte de Biblioteca, no existe concordancia con el concepto de meta que se requería para el proceso de Petición y rendición de cuentas, los ítems enunciados corresponden a actividades de orden contractual o en su defecto a tareas cotidianas de la dependencia. Prueba de éste comportamiento se puede apreciar con un margen de coherencia de apenas 18% con 4 de sus 22 metas propuestas con algún tipo de relación con el Plan de Desarrollo. Igualmente se puede apreciar que solo se ha cumplido con un 50% de las metas propuestas, lo cuál quiere decir que las actividades o tareas que se derivaron de dichas metas no fueron articuladas con un plan operativo para la dependencia y por ende con los indicadores asociados a las OP del Plan de Desarrollo.

Es necesario resaltar el potencial de la dependencia en la incorporación y manipulación de los sistemas de información y el manejo integrado de las TIC's, fortalezas que pueden ser explotadas para generar un apoyo y soporte importante a las áreas académicas de la Universidad, adicionalmente es positivo el comportamiento mostrado por la dependencia en la búsqueda de relaciones con terceros en pro de su gestión, la apropiación del concepto de trabajo en red nacional y la metodología sistémica que maneja para sus funciones del día a día.

Recomendaciones: Como recomendación global, se hace necesario que cada uno de los funcionarios de la dependencia haga una revisión exhaustiva del Plan de Desarrollo 2004 – 2007, al igual que del componente respectivo del plan operativo de la Vicerrectoría Académica, las metas propuestas deben siempre ir de la mano de las OP allí referenciadas, igualmente se debe mostrar evidencia de un sistema de control y autorregulación de actividades de gestión, con indicadores y estadísticas asociados.

Otro aspecto importante para desarrollar en el corto plazo por la dependencia, es la coordinación del proceso de descentralización administrativa de las funciones de Biblioteca en cada una de las 7 seccionales, éste proceso debe mostrar un avance muy importante y favorable que debe ser reportado directamente a la Vicerrectoría Académica y al Comité Directivo; el esquema de trabajo en red debe ser la base fundamental para el cumplimiento de ésta meta al igual que la socialización de las políticas y lineamientos propios de la dependencia en todo el territorio colombiano. Finalmente es importante explotar la capacidad técnica y experticia de la dependencia en el manejo de las TIC's y las nuevas herramientas de informática que forman parte de su día a día, éste trabajo debe ir acompañado de un proceso de expansión y promoción a nivel central y luego a nivel nodal. El desarrollo de bases de datos claras y de fácil acceso y consulta deben formar parte de la red de información nacional con que debe contar la Universidad para comienzos del próximo año.

Capítulo

6

INVESTIGACIÓN

Líder de la Dependencia: Dra. Blanca Margarita Guarín – Dra. Rosa Ramírez

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 2

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales

METAS PREVISTAS 2004

* PROYECTO PERMANENCIA DESERCIÓN

* REGISTRO Y CONTROL

* COMITÉ DE INVESTIGACIONES

No. Total metas previstas: 4

No. Total de metas alcanzadas: 2

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 50%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP13	1
OP14	1
OP19	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 3

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 1

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 75%

Balance: Las metas planteadas por la Dirección de Investigación de la UNAD cumplen con propósitos muy particulares enfocados directamente al apoyo y soporte de las OP13, OP14 y OP19 del Plan de Desarrollo, correspondientes a la Gestión de Investigación, el fortalecimiento de la imagen de la Comunidad Académica y el Seguimiento a Egresados. No obstante, el informe carece de metas de apoyo que comprenden objetivos clave como la elaboración de políticas y lineamientos propios del área investigativa, la consolidación de la cultura investigativa en la UNAD y la conformación y puesta en marcha del banco de proyectos de investigación de la UNAD.

La OP13 en particular tiene una serie de metas desagregadas que forman parte de un conjunto importante de planes de acción, las cuales fueron pasadas por alto en el informe, al igual que los indicadores de seguimiento asociados al cumplimiento de las metas. Otro aspecto importante es la inclusión de tan solo 4 metas claras para la Gestión de la dependencia si se compara con un portafolio de aproximadamente 22 metas explícitas para cumplir en el Plan de Desarrollo; con lo cual se puede inferir una falta de articulación y comprensión del mismo por parte de los funcionarios de la dependencia.

Pasando a la evaluación basada en el análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo, no hubo un número significativo de propuestas o proyectos de investigación presentados a la comunidad académica, así mismo no se evidencian políticas o iniciativas de participación activa con las demás dependencias de la Universidad.

Como resultado importante se encuentra el levantamiento del inventario de investigaciones, el cual era uno de los factores clave de la OP13 en el Plan de Desarrollo, labor que fue desarrollada en un 100%.

No se evidencia en el informe un panorama claro para consolidar la figura del Centro Nacional de Investigación igualmente por falta de articulación con el Plan.

Ni el porcentaje de cumplimiento o el nivel de Coherencia (50% y 75% respectivamente) pueden ser tomados como factores positivos de evaluación al tener tan solo cuatro metas claras de gestión.

Recomendaciones: El trabajo sugerido para la dependencia debe girar en torno a la OP13 en especial en la determinación de líneas y políticas claras de investigación, la conformación cuantificable de grupos de investigación, semilleros e investigadores de la mano de un proceso evidenciable de trabajo en red y de descentralización mediante la incorporación de las coordinaciones zonales de investigación.

Es importante que el plan de trabajo al corto plazo vaya acompañado de un sistema claro de indicadores de gestión que permita brindar medidas cuantificables del desempeño de la dependencia en especial en los siguientes términos:

- % de grupos de investigación científica por facultad y zona
- Existencia, calidad, visibilidad, circulación y uso de la función investigativa
- Impacto de los resultados de investigación
- Redes de investigación a las que se pertenece y calidad de las mismas

Por otro lado, no es suficiente con levantar un inventario de proyectos de investigación, también se debe mantener información actualizada sobre su estado de avance, asignación, tratamiento alternativo y consolidación y promover la presentación de propuestas en cada una de las Facultades para incrementar el porcentaje de proyectos aprobados y en ejecución, una alternativa interesante es el trabajo colaborativo con el Fondo Emprender del Sena manejado actualmente por la Facultad de Ciencias Agrarias y articulado en cada una de las seccionales.

Tal como se enuncia en el análisis de vulnerabilidad del plan, el nivel de participación de la Dirección de Investigación en cada uno de los eventos directivos, consejos, comités, etc; debe ser mayor, es importante que se participe en la toma de decisiones a nivel directivo y fundamentalmente que las iniciativas surgidas de dicha dependencia sean comunicadas con antelación y difundidas en forma masiva con el fin de aumentar el apoyo a los proyectos de investigación, las posibles alianzas estratégicas y los mecanismos de incentivo que puedan implementarse.

Finalmente se debe tener en cuenta que la gestión de investigación debe apoyar todos y cada uno de los procesos académicos que se desarrollan en la UNAD y todas y cada una de las OP del Plan de Desarrollo (ver cuadro de motivación de los actores frente al plan), por lo tanto se debe buscar el desarrollo de un trabajo integral que muestre metas concretas que apoyen todas las OP con resultados y medidas cuantificables muy explícitas.

Capítulo

7

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Líder de la Dependencia: Dr. Domingo Alirio Montaña

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 12

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Metas del Plan Operativo de la Facultad

METAS PREVISTAS 2004

- PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN Y EN LA DETERMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PLANES DEL ÁREA ACADÉMICA.
- EXÁMENES DE ESTADO DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ECAES), PROGRAMA DE ZOOTECNIA 2004. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNAD EN EL PROYECTO ECAES PARA EL PROGRAMA DE ZOOTECNIA, CUYA COORDINACIÓN ESTÁ A CARGO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
- ORGANIZACIÓN DE VIDEOCONFERENCIAS PARA LA CAPACITACIÓN EN ÁREAS CLAVES DISCIPLINARES CON CONFERENCISTAS EXTERNOS QUE APOYARON LA CAPACITACIÓN EN ECAES
- ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN QUE SE REALIZÓ CON TODOS LOS COORDINADORES REGIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, 16 A 18 DE SEPTIEMBRE
- FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PARA DE DESARROLLO DE PRÁCTICAS, Y PROCESOS INVESTIGATIVOS.
- CONTRIBUCIÓN AL ACCESO DE ESPACIOS PARA PRÁCTICAS ESTUDIANTILES.
- FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL MARCO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.
- APOYO A LA GESTIÓN INVESTIGATIVA
- ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
- PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN
- TRANSFERENCIA DE LOS LINEAMIENTOS DEL DOCUMENTO EL MATERIAL DIDÁCTICO Y EL

ACOMPañAMIENTO TUTORIAL EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN A DISTANCIA Y EL SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL DR. ROBERTO SALAZAR A LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD

- ADELANTAR DOCUMENTO DE REGISTRO CALIFICADO PARA LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD
- APOORTE A LOS PROCESOS DE REGLAMENTACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD.
- PARTICIPACIÓN EN ELABORACIÓN DE DOCUMENTO INSTITUCIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA
- DESARROLLAR FUNCIONES DOCENTES, ADEMÁS DE FACILITAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES.
- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007

No. Total metas previstas: 16

No. Total de metas alcanzadas: 14

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 88%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	1
OP2	2
OP7	4
OP13	2
OP14	5

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 2

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 14

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 88%

Balance: Para el último periodo de gestión, la facultad ha fijado 16 metas, de las cuales se han cumplido 14, todas ellas con un alto grado de coherencia con las OP fijadas en el Plan de Desarrollo. No obstante la Facultad no ha enunciado

claramente las metas en forma genérica sino como actividad o tarea propia del funcionamiento administrativo y/o académico, de la misma forma sucede en el listado de las metas alcanzadas y las causas de no cumplimiento.

No es posible considerar los porcentajes obtenidos (88% para ambos indicadores) como un balance positivo del proceso de petición y rendición de cuentas ya que no es claro el aporte o valor agregado de dichas metas al plan operativo de la Facultad. Igualmente, en conjunto las metas expuestas demuestran participación en los procesos de desarrollo pero no evidencian la toma de iniciativas de mejoramiento o de construcción propias de la Facultad a excepción del trabajo y dedicación de la Facultad en el mejoramiento de la calidad académica de sus programas mediante metas claras de apoyo a estándares y criterios de éste tipo (OP7) y su preocupación por fortalecimiento de la imagen de la Facultad en la comunidad universitaria (OP14).

El informe no es muy coherente con el análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo en cuanto a la construcción participativa de estándares académicos y menor medida a la construcción de estándares propios de la Educación a distancia, no solo a nivel estudiante sino a nivel funcionario y directivo dentro de la facultad. No se evidencian iniciativas propias de la Facultad en éste proceso.

Finalmente se evidencia un débil y casi inexistente apoyo a las figuras de Bienestar Institucional, Proyección Social y seguimiento a egresados, por lo cual se sugiere desarrollar políticas y promover la elaboración de proyectos en éstos temas en la planta académica actual.

Recomendaciones: Para el siguiente periodo de Gestión, la Facultad debe inicialmente definir un grupo de metas alcanzables en el corto y mediano plazo con medidas cuantificables que demuestren claramente su progreso, esto naturalmente de la mano de los indicadores relacionados con las OP2, OP3, OP7, OP8 y OP13, que facilitarán en gran medida la evaluación futura de su proceso de petición y rendición de cuentas. Estas metas deben establecerse en forma de lineamientos de

desarrollo directivo y no como actividades particulares o tareas del día a día del funcionamiento de la Facultad.

Una apropiación adecuada del análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo permitiría el desarrollo de dos procesos clave:

-La Gestión Investigativa:

Debe ser un aspecto fundamental a mejorar, según las características presentadas en el informe, la Facultad está en capacidad de generar propuestas de proyectos de investigación en una tasa mayor a la que actualmente muestra, no sin antes definir claramente una serie de políticas y lineamientos claros en coordinación con la Dirección Nacional de Investigación.

- La Construcción participativa de estándares académicos y desarrollo del PAP:

Con el fin de aumentar el nivel de pertinencia y apropiación de los mismos al interior de la Facultad y en cada uno de sus programas.

Como recomendación final se deben tomar iniciativas de apoyo a Bienestar Institucional y Bienestar Institucional, dichas iniciativas deben formar parte integral del plan operativo de la Facultad.

capítulo

8

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIA

Líder de la Dependencia: Dr. Héctor Antonio Tovar

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 17

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Metas del Plan Operativo de la Facultad

METAS PREVISTAS 2004

- Consolidación de la UNAD como proyecto público Vital
- Afianzamiento de la calidad investigativa en el quehacer cotidiano.
- Consolidación en las Facultades del modelo pedagógico propios de la educación a distancia.
- Adecuación curricular de los programas de la Facultad
- Procesos de formación y capacitación de para el empoderamiento del proyecto académico pedagógico
- Arraigo de la presencia regional de la UNAD
- Construcción de redes de paz y democracia como estrategia para la convivencia social
- Rendición de los informes solicitados y los que normalmente deben presentarse acerca de la gestión del área de desempeño.
- Atención de situaciones académicas de estudiantes – Consejo de Facultad
- Supervisar la elaboración y ejecución de contratos que se celebran para el desarrollo de los programas.
- Diseñar y aplicar mecanismos de control para salvaguardar la información.
- Proponer e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de servicios en la dependencia

No. Total metas propuestas: 12

No. Total de metas alcanzadas: 12

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 100%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	4
OP3	1
OP7	4
OP8	2
OP11	3
OP13	3
OP14	1
OP15	2

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 4

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 8

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 67%

Balance: La Facultad, en 8 de 12 de sus metas propuestas, reportó las actividades y/o tareas particulares correspondientes para el cumplimiento de la meta, más no la meta alcanzada como tal. Igualmente se tomaron los cinco propósitos derivados de los Lineamientos Rectorales como metas previstas, desviándose del concepto de meta establecido.

Se mostró un alto nivel de apoyo hacia las OP1 y OP7 del Plan de Desarrollo

2004 – 2007 con lo cual se concluye que dada la naturaleza de la Facultad se debe considerar como un acierto el trabajo realizado hacia la facilitación de metodologías, capacitaciones e investigaciones en pro del fortalecimiento de los estándares de calidad académicos de la UNAD y el alto nivel de apropiación en el concepto de manejo de las TICS. Se debería esperar un mayor apoyo a las OP13 y 14 por sus énfasis en los temas de investigación y trabajo enfocado hacia la Comunidad Universitaria en general.

Recomendaciones: En primera medida se deben presentar metas proyectadas en forma muy precisa diferentes a las tareas que de ellas se desprenden, las medidas cuantitativas deben acompañar el avance de las mismas por lo cual se sugiere utilizar el esquema de indicadores asociado a las OP que se referencian en el presente informe.

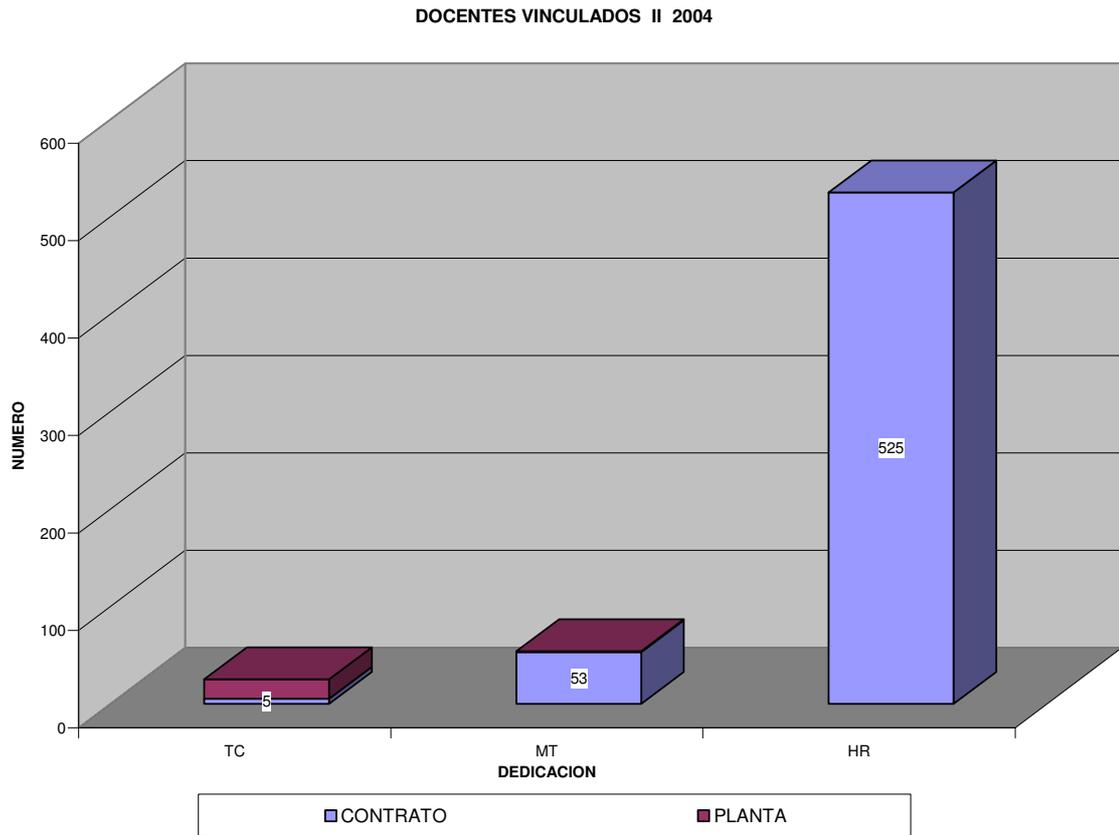
Se sugiere igualmente una lectura detallada del análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo y verificar los condicionantes letales referentes a la búsqueda cooperativa de beneficiarios para la Facultad.

En general la Gestión Investigativa tiene un buen nivel en la Facultad por lo cual sería interesante replicar el esquema utilizado para el desarrollo de propuestas en conjunto con las demás facultades y reportar el avance correspondiente en los informes de petición y rendición de cuentas. Igualmente se debe mostrar claramente el inventario actual de proyectos de investigación que lleva la Facultad con sus respectivos avances.

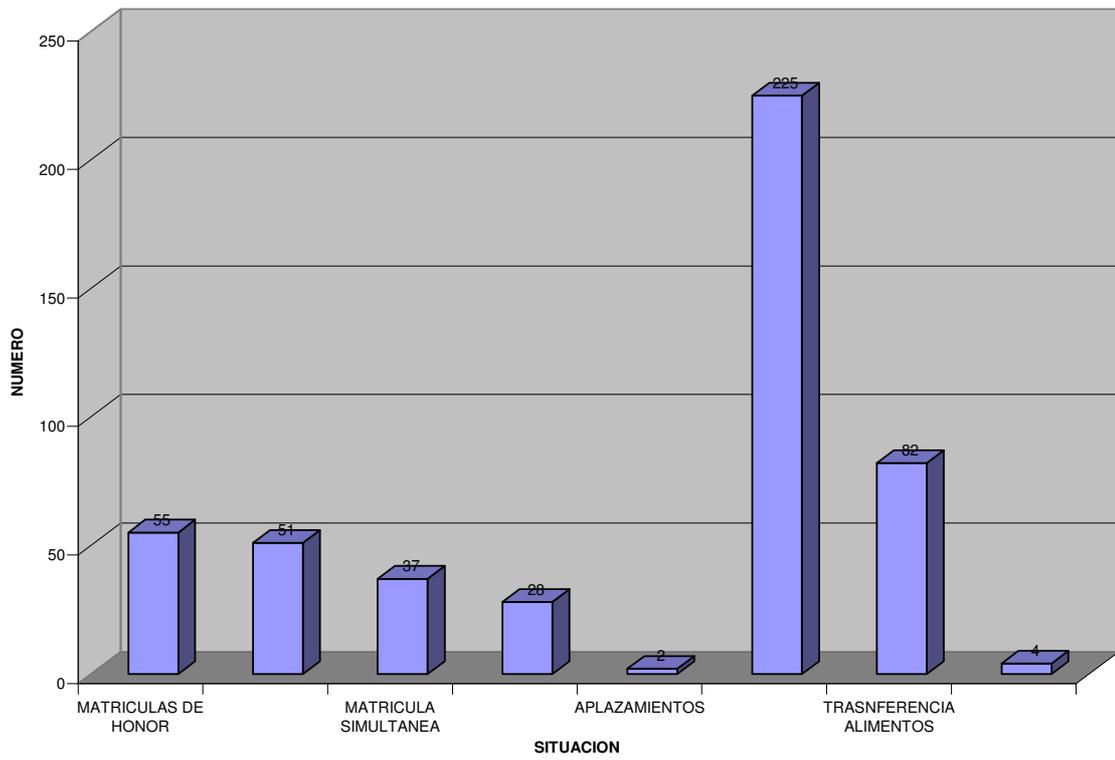
La facilidad con la que se ha apropiado el concepto de TIC en la Facultad debe ser un factor motivante para crear planes de capacitación y apoyo a las seccionales y sus programas académicos particulares en el uso de medios y mediaciones y la posibilidad de crear materiales multimediales con autoría propia de la Facultad.

Finalmente debe hacerse un trabajo más detallado en la construcción y definición continua de estándares académicos para la Facultad y sus programas, de nuevo la elaboración de dichos estándares deben estar articulados con las OP del Plan de Desarrollo y con el Plan Operativo de la Facultad.

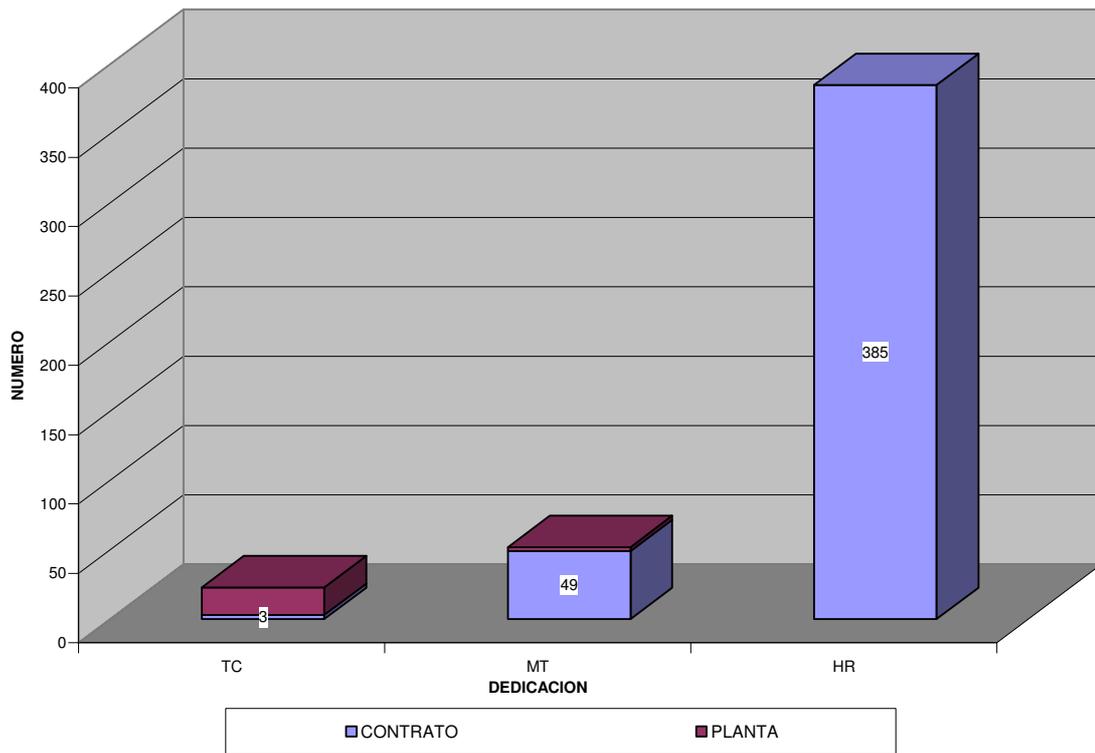
Estadísticas:



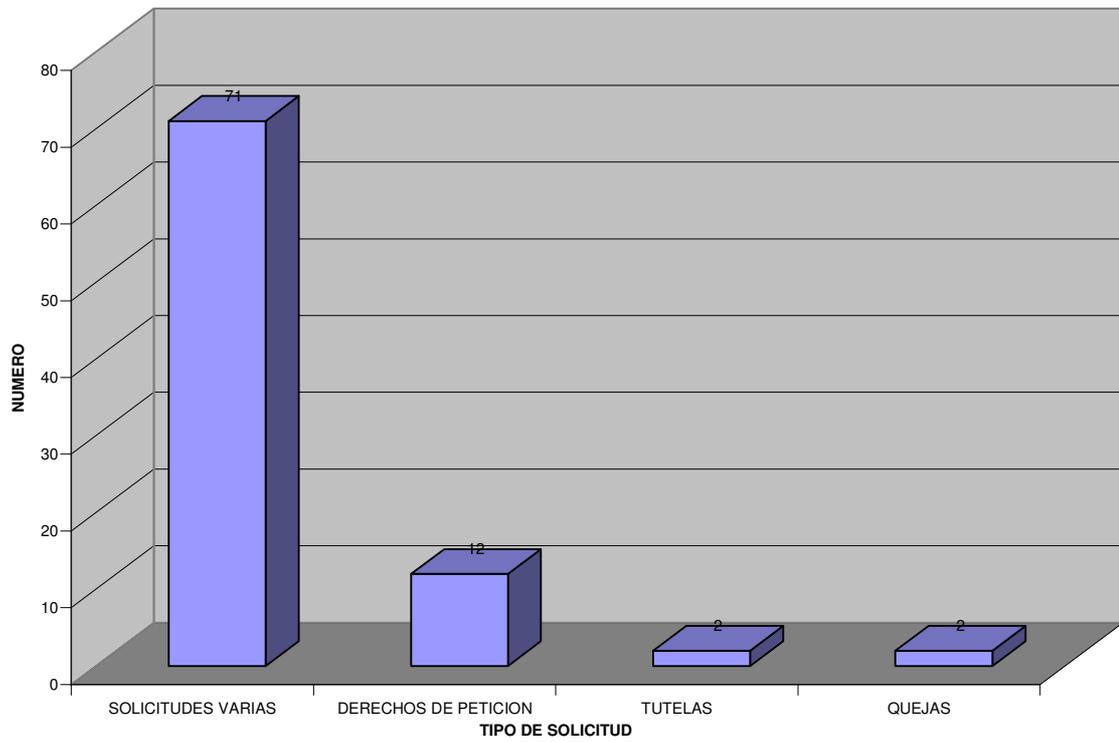
ATENCIÓN DE SITUACIONES ACADÉMICAS



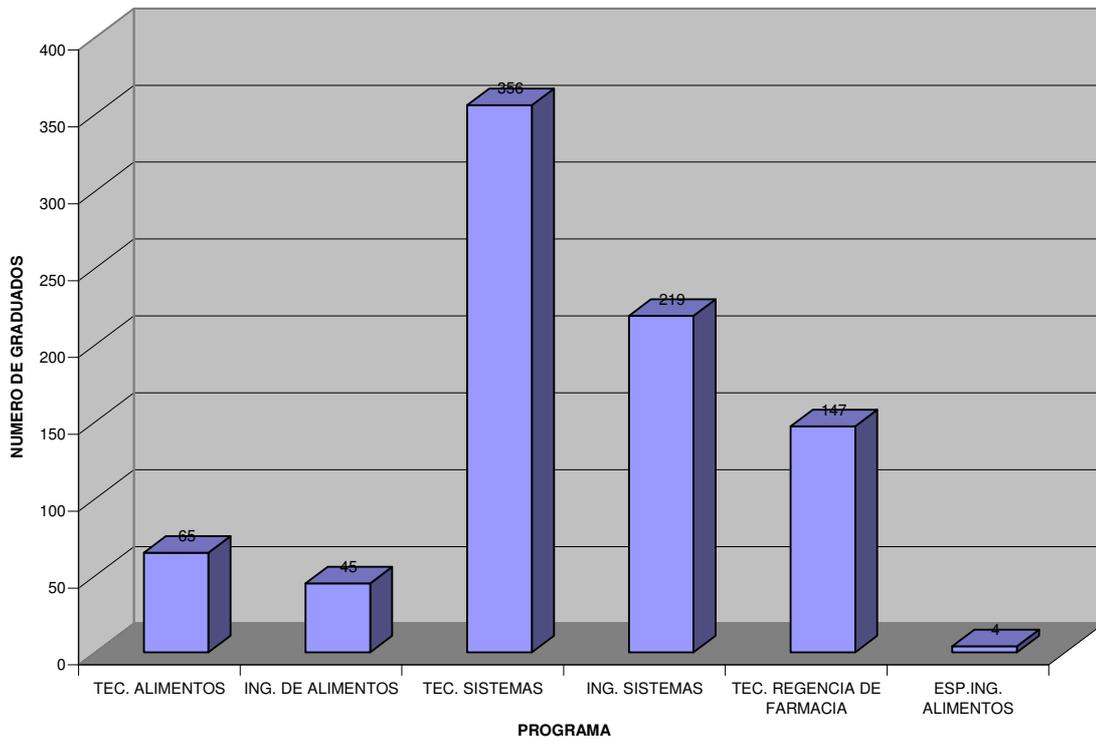
DOCENTES VINCULADOS I 2004



SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS



GRADUACION DE ESTUDIANTES



Capítulo

9

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Líder de la Dependencia: Dra. María del Socorro Guzmán

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 65

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Metas del Plan Operativo de la Facultad

METAS PREVISTAS 2004

I - GESTIÓN ACADÉMICA

1. PRODUCCIÓN INTELECTUAL:
 - Guías: (S.I.U.)
 - Módulos: Psicología y Comunicación, para MIAMI.
 - Licenciatura en Etnoeducación
2. INVESTIGACIÓN:
 - Revisión y evaluación proyectos de Docentes y Estudiantes
 - Propuesta de Investigación Formativa de la Facultad.
 - Líneas de Investigación
 - Gestión Artículos para Publicación en Revista
3. CAPACITACIÓN:
 - Interna, Externa: Propuestas por la Facultad y la Universidad
4. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS
 - Tecnología en Educación Comunitaria
- Educación no Formal – Diplomados
5. MEDIACIONES
 - Audioconferencias
6. OTROS
 - PAP

- ECAES
 - Cursos de profundización
 - Revisión de Textos
 - Revisión Bibliográfica
 - Rediseño Curricular
 - Licenciatura en Etnoeducación
 - Licenciatura en Filosofía
1. PROYECCIÓN SOCIAL –Convenio, Pasantías, Cooperación
 2. APOYO Y COORDINACIÓN PLAN OPERATIVOS ZONALES
 3. PROCESOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS
 - Homologaciones
 - Derechos de Petición
 - Contratación S.I.U.

No. Total metas previstas: 9

No. Total de metas alcanzadas: 7

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 78%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP2	1
OP4	1
OP7	2
OP8	1
OP13	1
OP15	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 2

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 7

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 78%

Balance: Existe un muy alto nivel de correspondencia entre las metas propuestas por la Facultad y las OP explícitas en el Plan de Desarrollo, la Facultad evidencia que no solo se ha concentrado en sus labores propias administrativas sino que también ha formulado propuestas de investigación, producción de materiales y mediaciones pedagógicas y capacitación, que a pesar de no encontrarse finalizadas (78% de finalización de metas propuestas) se encuentran en avances de más del 60%. Igualmente la Facultad ha dedicado buena parte de sus esfuerzos en el apoyo y retroalimentación al Proyecto Académico Pedagógico, las políticas de descentralización y zonificación y finalmente muestra un buen grado de apropiación en cuanto al tema de Proyección Social.

Como aspecto negativo, no existe un número significativo de metas explícitas para las OP3, OP14, OP19 y OP20, en particular no se puede identificar un aporte real de la gestión de la facultad a los temas de Seguimiento a Egresados y Bienestar Institucional.

El Informe presentado presenta, igualmente, un trabajo importante hacia los condicionantes letales explicitados en el análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo, en particular con el desarrollo de estándares académicos propios de la facultad, el mejoramiento en su pertinencia y apropiación y el trabajo detallado de apoyo y difusión del PAP.

Recomendaciones: Es muy importante la explotación de la capacidad de producción intelectual que tiene la Facultad, se debe buscar una coordinación activa con el CENMA para buscar la posibilidad de elaborar materiales multimediales de cada uno de los programas que ofrece la Facultad y reportar porcentualmente el avance de dichos desarrollos. Este trabajo debe formar parte del próximo reporte de petición y rendición de cuentas.

Los reportes generados por la Facultad deben concentrarse en estadísticas más generalizadas que permitan analizar de forma más dinámica y directiva el progreso de las actividades de Gestión, el reporte entregado tiene un volumen muy alto de estadísticas que pueden consolidarse en un grupo pequeño del cual se pueden generar indicadores de gestión internos que pueden acompañar el informe,

naturalmente desagregados de los condicionantes letales del análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo y las diferentes metas de las OP.

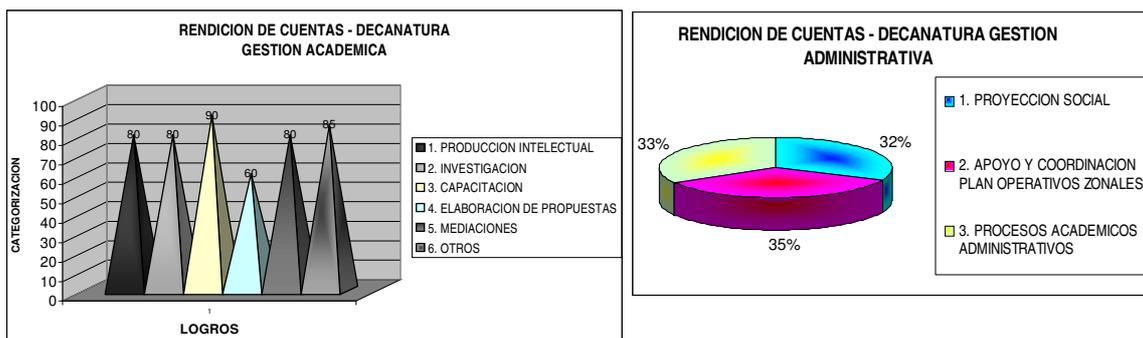
Es importante anotar que en el Plan de Desarrollo se tienen enunciados varios indicadores asociados a las OP que ha venido trabajando la Facultad, por lo cual se sugiere presentar avances cuantitativos bajo éste esquema con el fin de calcular el avance real y la coherencia real del trabajo de la Facultad con el Plan.

Con el fin de facilitar el análisis de la información reportada por la Facultad y la retroalimentación sobre la misma es de suma importancia que la información sea consolidada y sintetizada dejando exclusivamente la información relevante y de nivel directivo para ser evaluada.

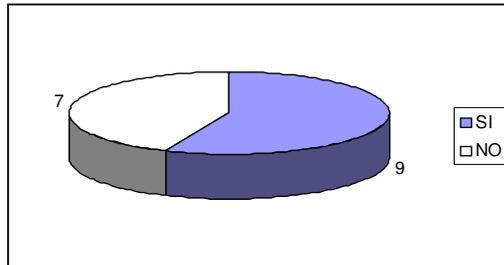
Como aspecto a mejorar por parte de la Facultad se tiene el apoyo a las figuras de Bienestar Institucional y seguimiento a egresados cuyos avances de progreso deben ir incluidos en el cuerpo del informe.

La Facultad tiene un buen número de metas en curso con un porcentaje superior al 80%, por lo cual se sugiere completar aquellas de mayor relevancia para incrementar el porcentaje de eficiencia sobre el cumplimiento sobre el mismo número de metas manteniendo su nivel de coherencia con el plan

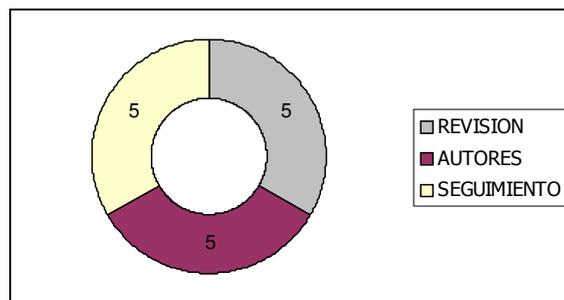
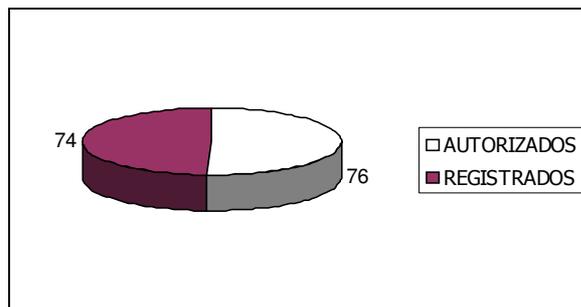
Estadísticas:

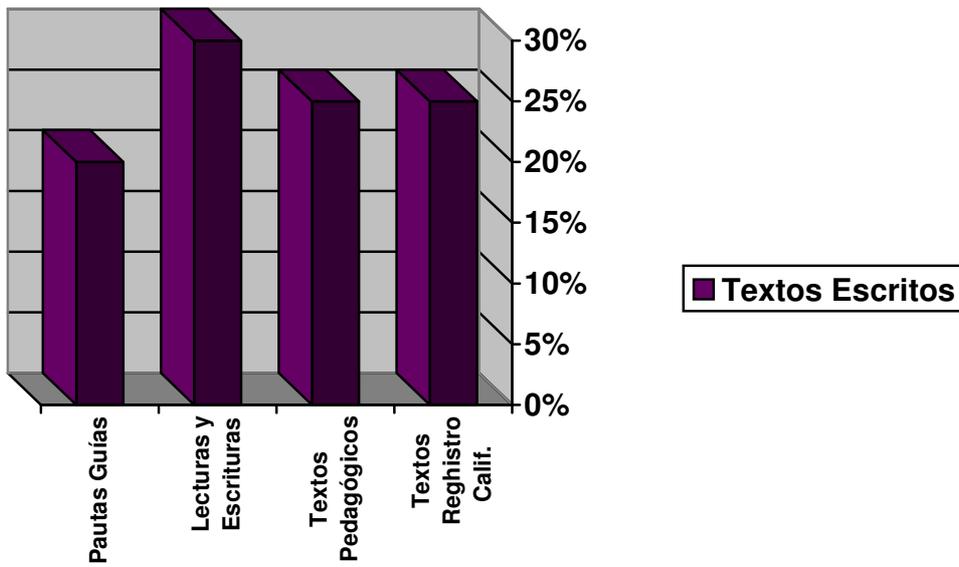
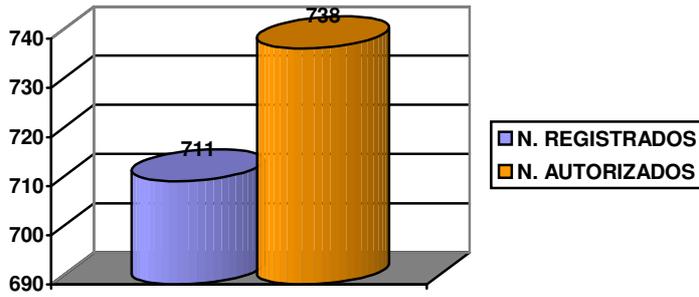


**COMUNICACIÓN SOCIAL
REGISTRO CALIFICADO
Número de Cead socializados**

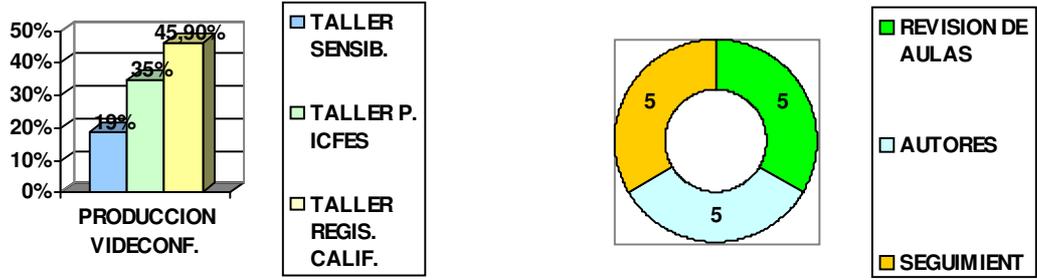


NUMERO DE ESTUDIANTES AUTORIZADOS Y REGISTRADOS A ECAES

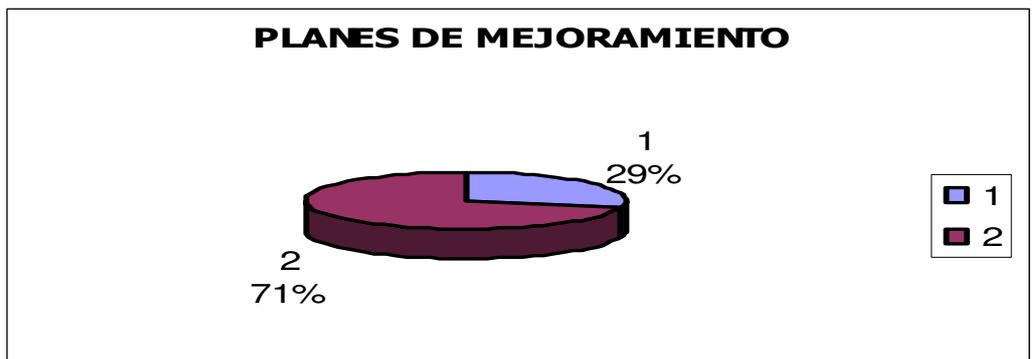




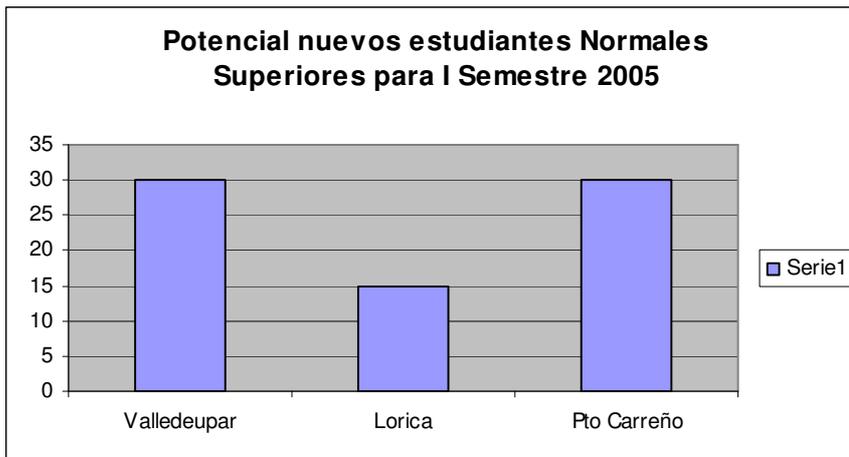
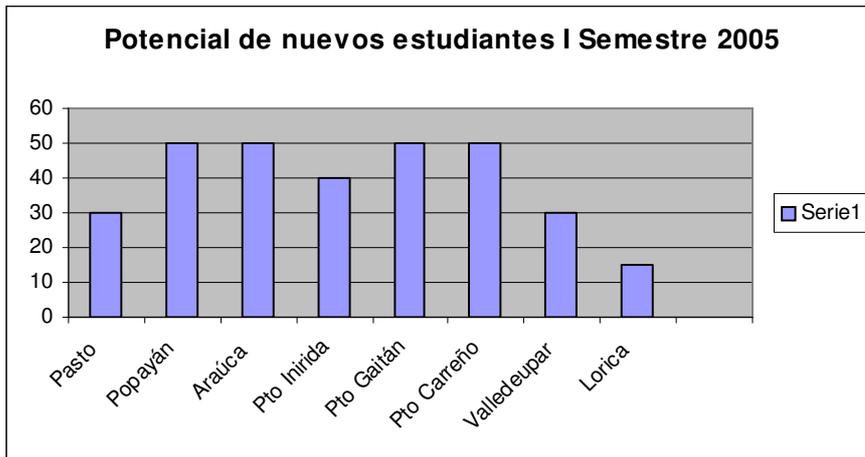
PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA

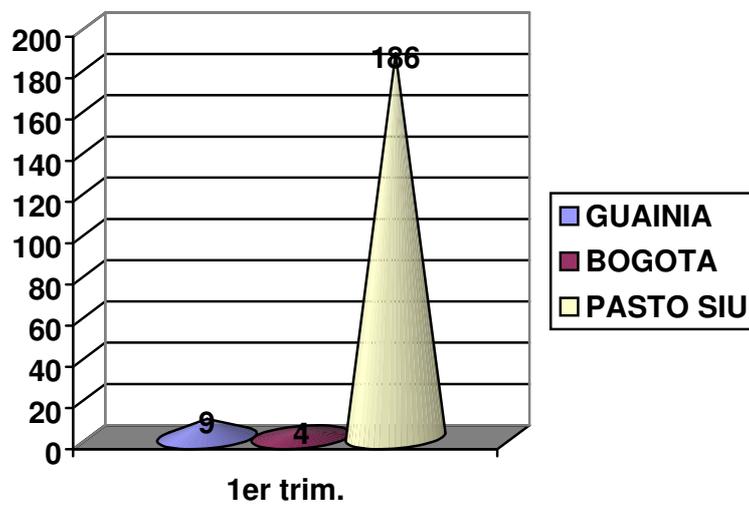


CEAD MIAMI



LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN

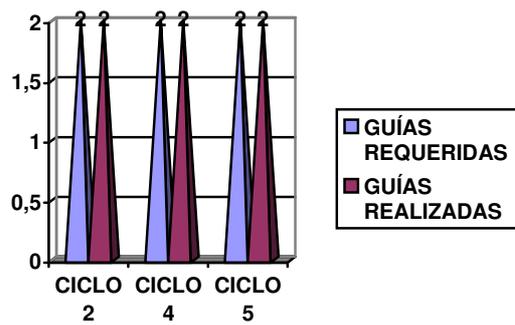
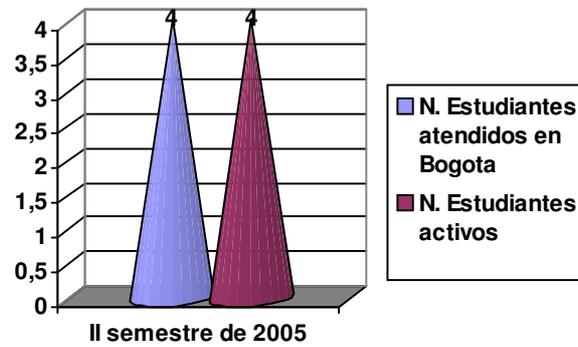




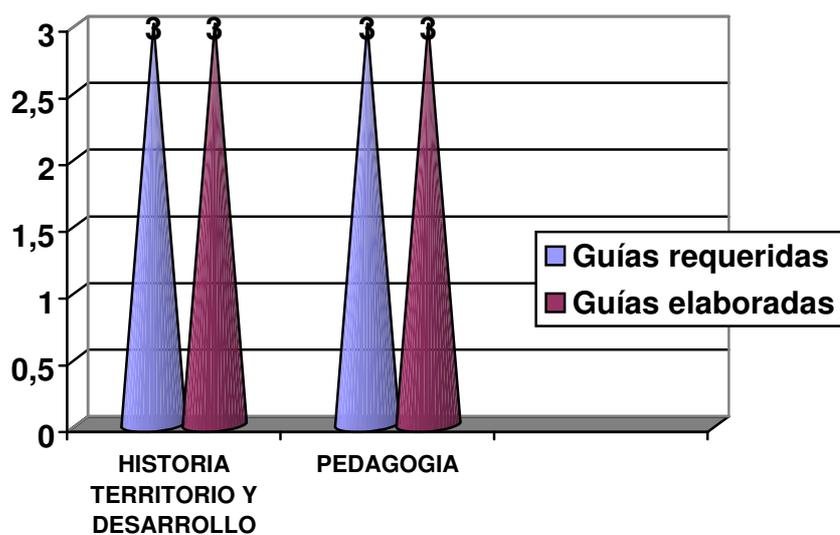
ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN TUTORÍAS Y ASESORÍAS

56

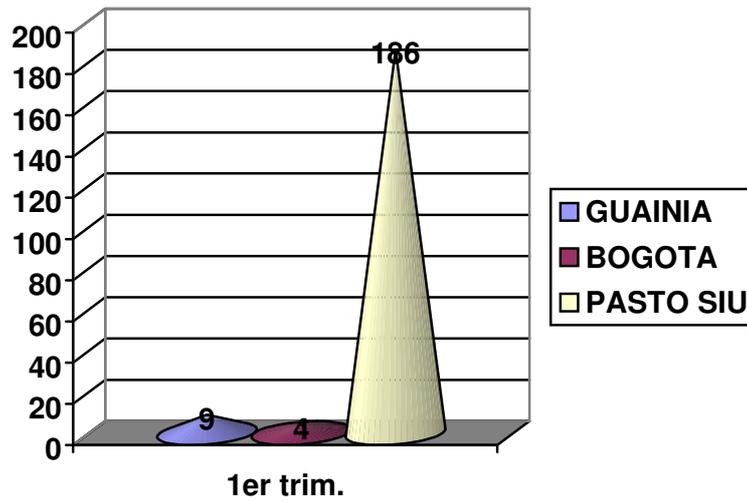
“Por la Consolidación de la Gestión Académica y Organizacional”



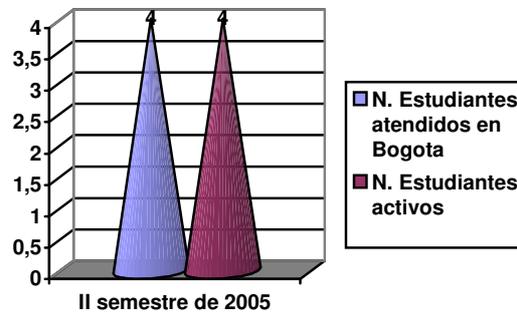
GUÍAS REQUERIDAS Y ELABORADAS PARA EL EJE DE HISTORIA TERRITORIO Y DESARROLLO Y PEDAGOGÍA

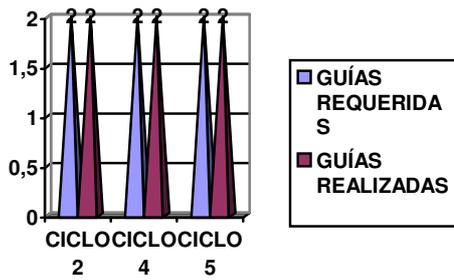


NUMERO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA A NIVEL NACIONAL

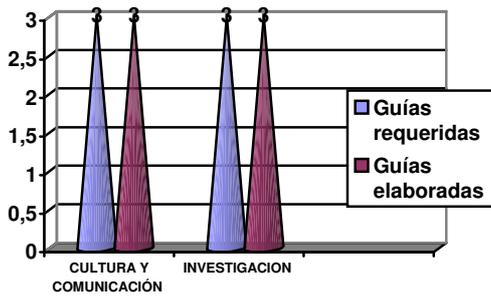


ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN TUTORÍAS Y ASESORÍAS

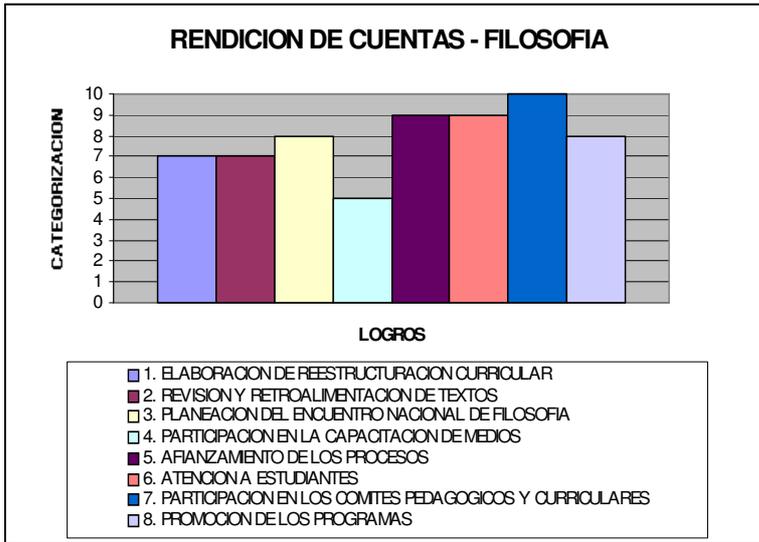




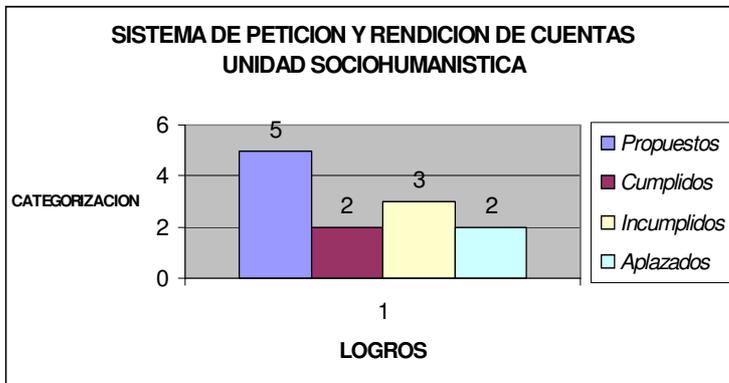
GUÍAS REQUERIDAS Y ELABORADAS PARA EL EJE DE CULTURA Y COMUNICACIÓN

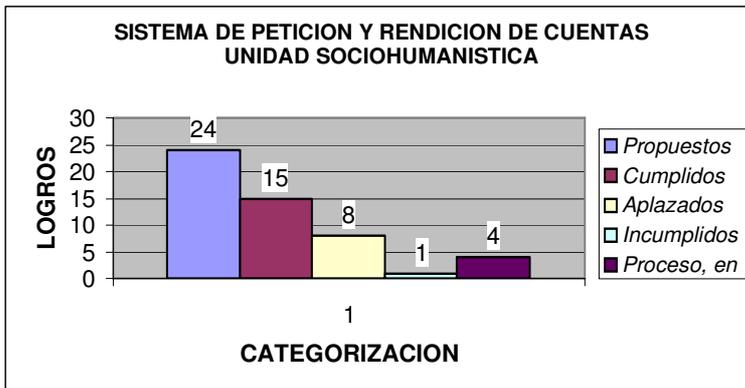


FILOSOFÍA Y LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

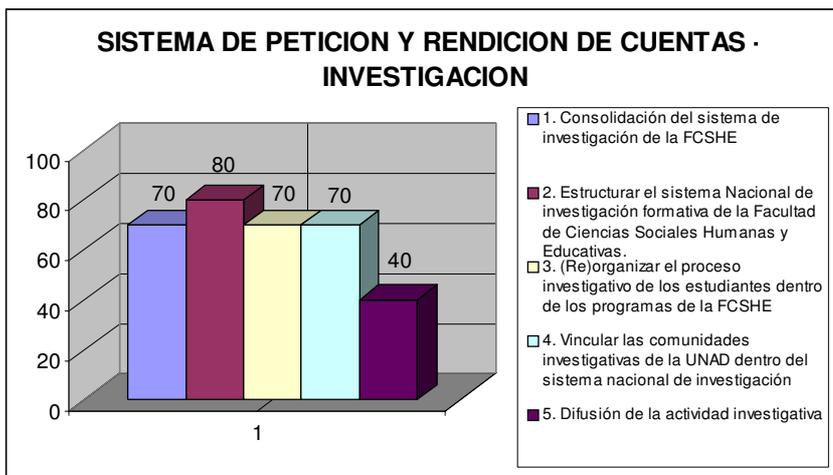


UNIDAD SOCIOHUMANISTICA

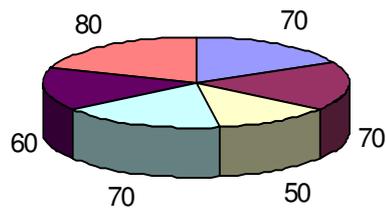




INVESTIGACIÓN



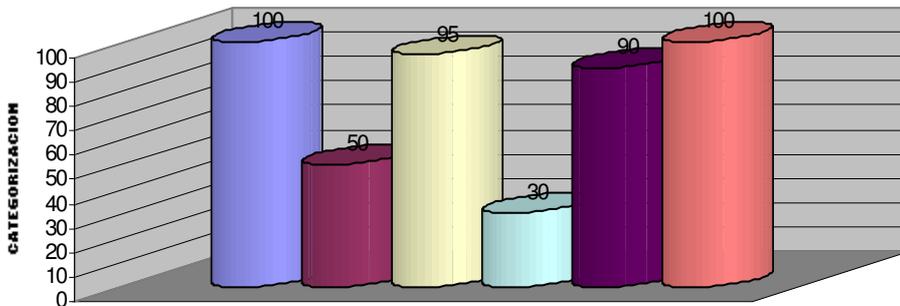
SISTEMA DE PETICION Y RENDICION DE CUENTAS - INVESTIGACION



- 1. Consolidación del sistema de investigación de la FCSHE
- 1. (Re)organizar el proceso investigativo de los estudiantes dentro de los programas de la FCSHE
- 2. Re-estructurar el sistema institucional de investigación temática de la Facultad
- 1. Vincular las comunidades investigativas de la UNAD dentro del sistema nacional de investigación
- 1. Difusión de la actividad investigativa
- 1. Promover el diálogo académico interdisciplinario en la FCSHE

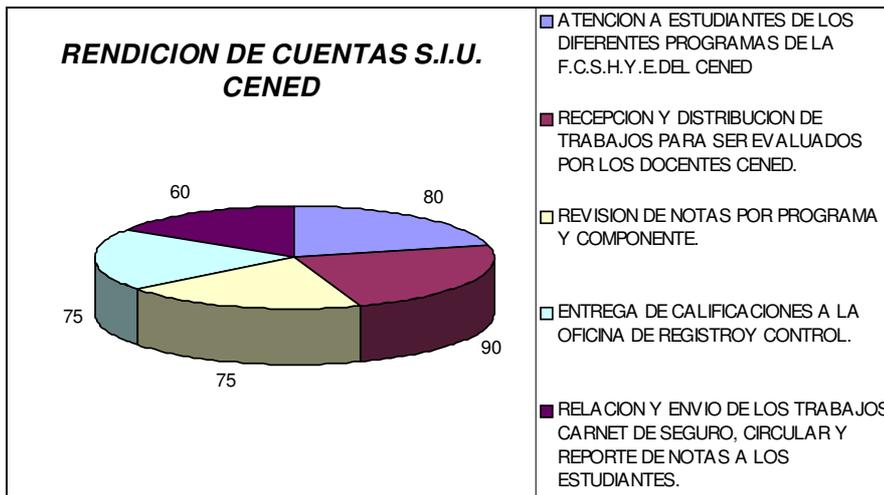
SISTEMA DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA

RENDICION DE CUENTAS S.I.U.

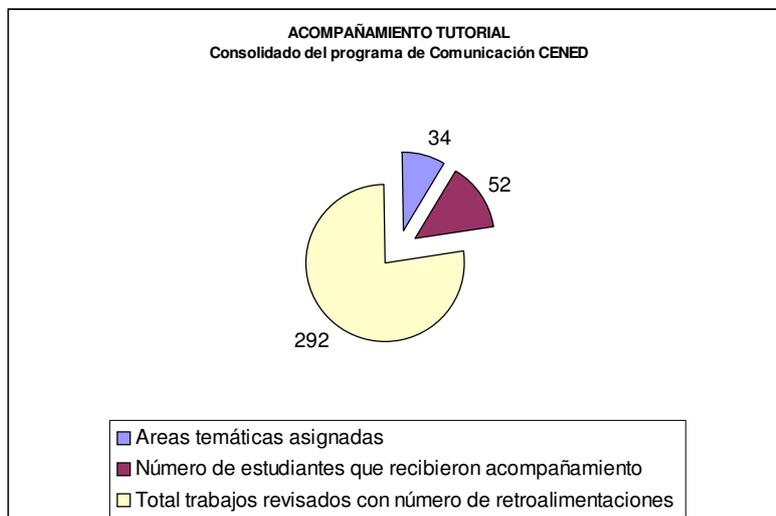


- PROGRAMACION DE ENCUENTROS CON LOS COORDINADORES NACIONALES DE PROGRAMA, CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ Y DEPENDENCIAS
- SUPERVISION DEL PROCESO DE ADQUISICION DEL CD DEL COMPONENTE DISCIPLINAR PARA EL SIU (7.000 EJEMPLARES)
- RECEPCION, REVISION Y ENTREGA DE DOCUMENTACION DE DOCENTES DE 37 CEADs A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO.
- SATISFACER LAS NECESIDADES DE MATERIALES EN LOS CENTROS QUE LO REQUIERAN
- SITUACIONES ACADEMICAS
- PARTICIPACION EN LOS PROCESOS PROPIOS DE LA FACULTAD

“Por la Consolidación de la Gestión Académica y Organizacional”



CENED



Capítulo

10

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Líder de la Dependencia: Roque Julio Rodríguez

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 19

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Plan Operativo de la Facultad

METAS PREVISTAS 2004

- SOLICITUD DEL REGISTRO CALIFICADO PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
- PERFECCIONAR LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL DE SOPORTE A DISPOSICIÓN DEL MEN Y DE LOS PARES ACADÉMICOS DEMOSTRANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD.
- REDIDISEÑAR LOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS Y EL PROGRAMA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN BAJO EL ENFOQUE DE CICLOS PROPEDÉUTICOS
- ACTUALIZAR Y MEJORAR LOS PROTOCOLOS PARA EL 50% DE LOS CURSOS ACADÉMICOS
- PUESTA EN SERVICIO DE LAS AULAS VIRTUALES
- ACTUALIZAR LAS NECESIDADES BIBLIOGRÁFICAS POR TEMÁTICA EN LOS CEAD
- PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ECAES. DEL 100% DE ALUMNOS DE IX Y X SEMESTRE DEL CICLO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
- FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD EN LAS 8 SECCIONALES DE LA UNAD
- DESARROLLAR LA CULTURA INVESTIGATIVA
- DISEÑO DE NUEVOS PROGRAMAS
- OTROS LOGROS

No. Total de Metas previstas: 11

No. Total de metas alcanzadas: 4

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 36%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007	NÚMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	1
OP7	5
OP9	1
OP13	1
OP14	1
OP15	1
OP16	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 1

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 10

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 91%

Balance: La dependencia, no relacionó sus metas con las OP del Plan de Desarrollo 2004-2007, adicionalmente se encontró que confundió una de las metas previstas con una actividad, la que se manifiesta en la meta 6, actualización de necesidades de bibliografía para los CEAD. Se evidencia el cumplimiento de las metas 1, 2, 8 y 11; las demás tienen algún avance no explicitado, salvo en la meta 4 que referencia un 64% de avance. De igual manera se resalta el buen ajuste con las Plan de Desarrollo 2004-2007, como lo evidencia el 91% de coherencia.

De las metas alcanzadas, se encuentra que luego del ajuste del grupo evaluador, se basaron en la OP1 (1); OP7 (5); OP9 (1), OP13 (1); OP16 y OP16 (1) y OP15 (1), fortaleciéndose prioritariamente en la OP7 que referencia la construcción de un sistema de estándares y gestión de la calidad para ofrecer todo tipo de programas en las modalidades coherentes con la EAD.

Analizando la tabla de Motivación de los Actores frente al Plan, se encuentra que el decano como presidente del Consejo de Facultad (A1.4) no debe tener un apoyo específico sobre las OP del Plan de Desarrollo, pero como lo evidencia su informe tiene una alta influencia en la operacionalización de varias de ellas.

Recomendaciones: La evaluación desarrollada muestra que la articulación de la Facultad con el Plan de Desarrollo es muy alta por lo cual se sugiere el desarrollo de metas concretas que soporten el avance en las OP2, OP3 y OP8, en particular lo correspondiente a la implementación y ejecución del PAP al interior de la Facultad y en cada uno de sus programas. Naturalmente es de vital importancia que éstas OP mencionadas y aquellas que ya se han venido trabajando vengan sustentadas bajo las medidas cuantitativas y/o cualitativas de los indicadores asociados mostrados en el Plan de Desarrollo.

Un aspecto importante a corregir es la definición textual de las metas, deben ser claras y precisas en su propósito pero no enunciar actividades o tareas particulares para el cumplimiento de las mismas, se sugiere clasificarlas por líneas de acción con indicadores y actividades desagregados y enunciarlas en una forma más ejecutiva. Igualmente clave es definir responsables claros para el cumplimiento de cada una.

La consolidación de la información suministrada aún puede mejorarse, se debe prescindir de aquellas metas que no generan un valor real al análisis y que se sobreentienden por ser funciones contractuales o típicas del funcionamiento de la Facultad.

El cumplimiento porcentual de las metas debe mostrar un porcentaje superior al 60%, por lo cual se sugiere enunciar un número más concreto de metas que puedan ser realizables y en lo posible terminadas en un lapso de tiempo determinado, de tal forma la calificación general aumentará sin disminuir el excelente nivel de coherencia.

Finalmente la facultad debe buscar metas enfocadas al apoyo de la figura de Bienestar Institucional y seguimiento a egresados ya que no se enuncian en ninguna parte del informe. Esto permitirá evidenciar un trabajo mucho más integral de la Facultad hacia la comunidad académica.

Capítulo

11

ESCUELA DE POSTGRADOS

Líder de la Dependencia: Dr. William Mantilla Cárdenas

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 9

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Plan Operativo de la Escuela de Postgrados

METAS PREVISTAS 2004

1. DISEÑO Y DESARROLLO DE 46 GUÍAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE CURSOS EN LA PLATAFORMA TELEDUC EN UN TIEMPO DE 3 MESES (OP1)
 - Gerencia Estratégica de Mercadeo: GEM: 25 guías para todo el programa
 - Educación Superior a Distancia ESAD: 3 guías para I semestre
 - Educación Cultura y Política ECP: 5 guías para I semestre.
 - Dirección Prospectiva de Organizaciones Universitarias DIPRO: 4 guías para I semestre.
 - Ingeniería de Procesos en Alimentos y Biomateriales IPAB: 4 guías para el I Semestre y 2 guías para el II semestre.
 - Nutrición Animal Sostenible NAS: 3 guías para I semestre.
2. AJUSTE EN LA ESTRUCTURA DE LOS ASPECTOS CURRICULARES BÁSICOS DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO(OP7)
3. GENERAR UN PROCESO DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y CONOCIMIENTO DE ALTERNATIVAS DE POSICIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS EN LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL BASADO EN LA INVESTIGACIÓN. (OP8), (OP13)
4. GESTIONAR LA CONTRATACIÓN DE LOS COORDINADORES Y TUTORES PARA LAS ESPECIALIZACIONES (OP4), (OP17)
5. SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIANTES DE LOS 6 PROGRAMAS DE POSTGRADO (ANEXO 1). (OP4), (OP17)

No. Total de Metas previstas: 5

No. Total de metas alcanzadas: 2

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 40%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007	NÚMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP7	1
OP8	1
OP13	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 3

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 2

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 100%

Balance: La dependencia, dentro de sus metas alcanzadas reportó 1 actividad particular como meta alcanzada, sin embargo en el conjunto de acciones se observa el cumplimiento de las metas 2 y 3 que se habían trazado. De igual manera se resalta el ajuste que tuvo frente al Plan de Desarrollo 2004-2007, en donde todas sus actividades fueron planeadas y desarrolladas desde esta perspectiva al igual que sus OP como lo evidencia el 100% de coherencia.

De las metas alcanzadas, se encuentra que se basaron en la OP7 (1) que se relaciona con la construcción de estándares y gestión de la calidad para la apertura y operacionalización de programas en EAD, la OP8 y OP13 (1) relacionadas con Reformular, socializar y poner el marcha el PAP y Ajustar las políticas de investigación para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, articulando los proyectos al conocimiento de la EAD, al impacto del uso de las TICs y al desarrollo de las disciplinas y áreas del conocimiento.

Dentro de las metas por cumplir se destaca la primera que tiene que ver con la producción de 46 guías para las aulas virtuales (OP1) la cual esperan cumplir en un 75% el 24 de diciembre del presente año.

Analizando la tabla de Motivación de los Actores frente al Plan, la cual muestra que el Director de la Escuela de Postgrados (A13) debe tener un apoyo de importancia media sobre todas las OPs; pero los resultados del plan de Rendición de Cuentas evidencian que se centró su atención sobre 3 de las 20 OPs, la OP7, la OP8 y OP13, sobre las cuales centró las 2 metas alcanzadas.

Recomendaciones: Una de las ventajas que debe explotar la Dirección de la Escuela de Postgrados es el alto nivel de conocimiento, apropiación y comprensión del Plan de Desarrollo, ésta fortaleza debe evidenciarse en un apoyo más significativo a varios aspectos como el Bienestar Institucional, la Planificación estratégica, los sistemas de monitoreo y la facilitación del proceso de descentralización. Bajo estos temas se sugiere desarrollar metas clave con indicadores asociados que busquen una integralidad en el trabajo de la escuela de Postgrados.

Las medidas cuantitativas y cualitativas son importantes en la presentación de los informes de gestión, por tanto se debe hacer mucho énfasis en la inclusión de dichos indicadores acompañando el desarrollo de cada meta.

El cumplimiento promedio de las metas propuestas debe ser un aspecto a mejorar, en promedio se esperaría que para un número inferior a 10 metas claves articuladas con el Plan de Desarrollo se obtuvieran porcentajes superiores al 65%, de esta forma se considera importante que la dependencia revise la conveniencia, nivel de compromiso y responsables de cada una de las metas que se proponen y de ser necesario replantearlas o desagregarlas con el fin de hacer más explícito su avance y tener un mayor grado de control sobre el mismo.

Como recomendación final se debe buscar un mayor grado de articulación de las metas con los planes operativos de las facultades, de tal manera que se pueda mostrar el grado de involucramiento de las mismas en los programas de postgrado de la UNAD.

Capítulo

12

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Líder de la Dependencia: Dr. Sehifar Ballesteros Moreno

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 18

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
-

METAS PREVISTAS 2004

- Trámite de traslados presupuestales vía Ministerio de Hacienda y Reaforo de Rentas con Recursos Propios y adición con Recursos Nación, con el fin de proyectar crecimiento financiero para cumplir con el PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007.
- Efectuar saneamiento de cuentas pendientes de pago de vigencias anteriores, con el fin de evitar futuros cobros prejurídicos para la entidad.
- Implementación de los sistemas de información de las diferentes dependencias del área financiera y administrativa.
- Ejecución y Proyección Plan de Compras Vigencias 2004-2005
- Registro oportuno y control de las operaciones, cumplimiento en la presentación de informes exógenos y obligaciones fiscales de la entidad, saneamiento contable y cumplimiento Plan de Mejoramiento
- Efectuar Pagos en las fechas establecidas para los diferentes conceptos de gasto.

No. Total metas previstas: 6

No. Total de metas alcanzadas: 4

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 67%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP17	6
OP18	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 0

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 6

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 100%

Balance: De un total de 6 Metas Previstas para el periodo de ejecución, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera logró cumplir a cabalidad 4. Las 6 Metas iniciales tienen relación en su mayoría con la OP17 de Gestión económica y financiera, por lo cual se puede concluir que la Gestión no ha sido enfocada adecuadamente a ciertos aspectos operativos del nivel administrativo que cubren otras OP, como lo son la Capacitación (OP2) y en mayor medida, el direccionamiento de la estructura funcional a nivel de organización (OP16) en la UNAD que comprende ciertos estudios de cargos, perfiles de trabajo y definición de funciones para el nivel administrativo. El balance no puede hacerse de forma integral solo con el enfoque hacia las OP17 y OP18.

Es de especial importancia enunciar que la Vicerrectoría ha venido manejando en forma muy cuidadosa, el condicionante letal anexo a la OP17 mediante el cabildeo y control permanente de los recursos económico financieros ejecutados y por asignar, por tanto se muestra un alto nivel de compromiso con el Plan de desarrollo y prueba adicional de ello es el alto margen de coherencia, ya que todas sus metas están articuladas propiamente con el mismo. No obstante, el informe no venía acompañado de los indicadores asociados a la OP17, por lo cual se dificulta hacer una evaluación cuantitativa de su avance a la par del Plan.

Si se analiza detalladamente el cuadro de motivación de los actores frente al Plan de Desarrollo 2004 – 2007 se encuentra un alto nivel de apoyo a todas y cada una de las

OP (Actor A4, Vicerrector Administrativo), de tal manera que el estado de metas de la Vicerrectoría debería relacionar integralmente los compromisos de sus funcionarios y de sus planes de acción hacia la gran mayoría de las OP del plan.

Recomendaciones: Si bien el porcentaje de coherencia que maneja la Vicerrectoría es bastante alto, es necesario integrar metas claras de apoyo a OP importantes para la Gestión administrativa, adicionales a las de Gestión Financiera, como la OP12 y la OP16. El informe de gestión de la Vicerrectoría debería venir acompañado por un buen conjunto de indicadores y gráficas estadísticas que permitieran ver en forma más resumida los avances correspondientes a cada uno de las metas propuestas en el plan operativo. A este grupo de indicadores se deben agregar aquellos enunciados en el plan de desarrollo:

- Tasa de retorno sobre el capital empleado
- Tasa de retorno sobre los activos
- Tasa de retorno de las ventas por conceptos de servicios educativos
- Porcentaje de ingresos originados por nuevas fuentes

Resultaría interesante mostrar los avances logrados en la incorporación de las TIC'S en el esquema de gestión de la Vicerrectoría y en la búsqueda de flexibilidad y control estadístico de la información financiera y administrativa de la UNAD. Este punto debe formar parte clave de los siguientes informes de gestión al igual que la información correspondiente a la capacidad de respuesta a eventuales inconvenientes de tipo financiero con que cuenta la Universidad.

Finalmente se recomienda integrar los equipos existentes de coordinación administrativa y financiera a nivel regional en los informes de petición y rendición de cuentas, el índice de participación en número de funcionarios debe incrementarse significativamente dadas las nuevas políticas de estructura funcional de personal para los diferentes CEAD.

Capítulo

13

OFICINA DE PLANEACIÓN

Líder de la Dependencia: Dr. Edgar Guillermo Rodríguez

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 13

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007

METAS PREVISTAS 2004

1. LÍNEA: PLAN DE DESARROLLO
* Formular e implementar el Plan de Desarrollo 2004-2007 "La UNAD como proyecto público vital"
2. LÍNEA: GESTIÓN DE LA CALIDAD
* Sistema de Gestión de la Calidad
3. LÍNEA: GESTIÓN DE INFORMACIÓN
* Sistema de Indicadores de Gestión e información estadística.
4. LÍNEA GESTIÓN FINANCIERA
* Elaboración del Modelo de Centro de Costos.
5. LÍNEA: GESTIÓN PRESUPUESTAL
* Seguimiento y evaluación a la ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos de inversión.
* Elaborar Documento: ANÁLISIS EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS – VIGENCIAS 1997-2003. Cuadros comparativos, Modificaciones presupuestales, presupuestos definitivos, compromisos, obligaciones, pagos, rezagos presupuestales, análisis ingresos-gastos por Cead y por Zonas (vigencia 2001-2003).
* Elaborar Anteproyecto de Presupuesto Vigencia 2005.
* Analizar, programar, evaluar y realizar seguimiento tanto al presupuesto de ingresos como de gastos de funcionamiento e inversión de la UNAD durante el período Febrero-noviembre de 2004.
* Elaborar MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTALES para ser duplicado en CD y socializado en el ámbito institucional.
6. LÍNEA: GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (BPIN)
* Elaboración y/o reformulación o modificación de los proyectos de inversión para la vigencia 2006.

7. LÍNEA: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNAD A ESCALA NACIONAL
 * Ejecución del proyecto "Adquisición, Construcción, Adecuación Y Mantenimiento De La Infraestructura Física De La UNAD A Escala Nacional".
 * Elaboración Manual de Convenios (Actividad desarrollada en conjunto con la Secretaría General)

No. Total metas previstas: 12

No. Total de metas alcanzadas: 12

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 100%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP2	1
OP3	1
OP4	1
OP6	3
OP9	1
OP11	1
OP12	3
OP16	1
OP17	7
OP18	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 1

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 11

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 92%

Balance: La Oficina de Planeación trabajó 10 de sus 12 metas generales articuladas directamente con el Plan de Desarrollo con lo cual evidencia un alto margen de conocimiento del plan y de su aplicación, no obstante se muestra una tendencia muy marcada de la dependencia por el apoyo a los temas de gestión financiera y presupuestal (OP17), según lo expuesto en el Plan de Desarrollo, la Oficina de

Planeación debe integrar varias áreas de soporte (Actor A5 del cuadro de motivación, en el cual se encuentra un alto nivel de apoyo a todas las OP) las cuales se tienen claramente definidas en sus líneas de operación como lo muestra el informe. Por otro lado el cumplimiento de sus metas propuestas fue del 100% y se justifican claramente las causas del no cumplimiento de algunas de sus metas desagregadas, en particular en 6 de ellas.

Es de resaltar el apoyo sustancial de la Oficina de Planeación al monitoreo de la Universidad y al fortalecimiento de la cultura de planificación como se muestra en la alta correspondencia de sus metas con las OP12 y OP6 respectivamente. El proceso de petición y rendición de cuentas genera un balance positivo para ésta dependencia.

Bajo el esquema sugerido en el análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo, la Oficina de planeación ha hecho avances importantes en su gestión frente a los condicionantes letales de las OP4 y OP6, especialmente en el fortalecimiento de la figura de planeación en las distintas seccionales y a nivel central con un esquema de 7 líneas gruesas de trabajo muy claramente definidas.

Recomendaciones: Para la Oficina de Planeación es clave la difusión de las políticas y líneas de trabajo que se han establecido a cada una de las seccionales, así como su apropiación y socialización por parte de los centros cabeza de nodo y centros satélites. En éste orden de ideas el siguiente reporte de rendición de cuentas podría incluir un estado de avance del proceso de socialización y fortalecimiento de la figura de planeación a nivel seccional y nacional en la UNAD. Adicionalmente, es importante y crítico para medir el grado de coherencia con el Plan de Desarrollo y el avance de las OP asociadas a la Gestión de la Oficina de Planeación incluir, entre otras, las medidas cuantitativas de los siguientes indicadores:

- % de dependencias con prácticas de planeación apropiadas y operando.
- % de dependencias con estudios de necesidades soportados y gestionados
- % de dependencias funcionando con indicadores de logro continuos

Como última recomendación se sugiere revisar y reportar continuamente y de manera consolidada, en los informes de petición y rendición de cuentas, el avance de los sistemas macro derivados del Plan de Desarrollo como son:

- Sistema de Gestión de la Calidad
- Sistema Integrado de Información Estadístico
- Sistema de Monitoreo
- Sistema de Petición y Rendición de Cuentas
- Sistema de Indicadores de Gestión

Capítulo

14

SECRETARÍA GENERAL

Líder de la Dependencia: Dra. Maribel Córdoba

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 19

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Plan Operativo de la Facultad

METAS PREVISTAS 2004

JURÍDICA

Investigaciones

1. Acabar con la impunidad en la UNAD, por la comisión de faltas disciplinarias.
 2. Responder dentro de los términos legales las peticiones y tutelas interpuestas
 3. Quejas y reclamos.
 4. Procesos ordinarios laborales.
 5. Audiencia de Conciliación.
 6. Conceptos jurídicos.
 7. Efectividad de pólizas de cumplimiento ante las compañías de seguros de los becarios, que incumplieron con las obligaciones adquiridas en el Acta de Compromiso
 8. Actos Administrativos (Resoluciones)
 9. Depuración de los contratos de prestación de servicio, ordenes de compra, compraventa y órdenes de servicio de carácter tecnológico correspondientes a la Oficina de Informática y Comunicaciones.
 10. Informes Órganos de Control
 11. Procesos de Responsabilidad Fiscal.
 12. (CC1) (OP1)
- Proceso de votación en línea operando para la elección de representantes estamentarios a los Consejos: Directivo, Académico y de Facultad.

CONSEJOS Y COMITÉS

1. Coordinación de las actividades propias y secretaría técnica de los Consejos: Directivo y Académico.
2. CC2 - OP2
Reactivación de los programas de becas para funcionarios, con prioridad de los ofertados por la UNAD o mediante convenios.
3. Comité de Conciliación.
4. Comité de Saneamiento Contable

CONTRATOS Y CONVENIOS

1. CC1 Subutilización e inadecuado uso de las TIC
OP1 Consolidar y desarrollar el Plan de incorporación de las TIC pertinentes a la EAD en la UNAD.
Proceso de contratación en línea y sistematizados.
2. CC9 Carencia de un sistema de indicadores de gestión académico -administrativo que se adapte al modelo de educación a Distancia de la UNAD
OP9 Proyección estratégica del sistema de gestión de la calidad en la UNAD de acuerdo con su naturaleza, le Ley 872 de 2003 y con las disposiciones vigentes del MEN
Inicio del plan de gestión de la calidad en los procesos de contratación y convenios.
3. CC10 Manuales de funciones, de procesos y procedimientos sin aplicar y articular
OP 10 Validar, ajustar, socializar e implementar los manuales existentes y construir otros de ser necesario.
100% de manuales de contratación revisados.
4. CC 11 Deficiente gestión, seguimiento y control de contratos, convenios
OP 11 Revisión, análisis, perfeccionamiento, ajustes y liquidación oportuna de convenios y contratos
50% de la situación de convenios saneada
60% de la situación contractual saneada
5. CC 11 Deficiente gestión, seguimiento y control de contratos, convenios
OP 11 Revisión, análisis, perfeccionamiento, ajustes y liquidación oportuna de convenios y contratos
Delegación zonal y por áreas para la gestión y suscripción de convenios, meta prevista el año 2005.
6. Coordinación de la interventoría técnica de contratos y órdenes de servicios a cargo de la Secretaría General.

GRADOS

1. Inicio del plan de gestión de la calidad en los procesos de grado.
2. Diligenciar oportunamente el 100% de los documentos necesarios para los grados de los estudiantes de pre y postgrados a nivel nacional.
3. Atender el 100% de todas las peticiones de los usuarios referentes a grados.

ARCHIVO INSTITUCIONAL

1. Programa de Asistencia Técnica Regional
2. Tratamiento archivístico sobre 300 metros lineales que componen el Fondo documental Acumulado

FDA.

3. Transferencias Documentales
4. Prestar servicios archivísticos: Préstamo, reprografía y consulta
5. Adquisición de Equipos y Elementos de archivo.
6. Dotación de elementos de archivo en los CEAD y Dependencias de la UNAD
7. Trabajo directo sobre la documentación (Historias Académicas) del Cened
8. Constitución del Archivo de gestión de la Oficina de Rectoría

ASISTENCIALES

1. Atención al público externo que llega a la Secretaría General.
2. Archivo.
3. Atender los Consejos
4. Elaboración de comunicados
5. Correspondencia
6. Revisión oportuna de todos los documentos llegados a la Secretaría General.
7. Coordinar el Sistema de Quejas de los Estudiantes por Internet
8. Autenticación de Folios
9. Atención Telefónica
10. Resoluciones
11. Agenda del Jefe
12. Velar por el buen uso de los muebles.
13. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de mi cargo.

No. Total de Metas previstas: 44

No. Total de metas alcanzadas: 30

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 68%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007	NÚMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	2
OP2	2
OP10	1
OP11	4
OP14	1
OP17	1
OP18	6

**No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo
2004 – 2007: 28**

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 16

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 36%

Balance: La dependencia no tiene definidas claramente las metas de gestión como lineamientos o políticas estratégicas articuladas con el Plan de Desarrollo, en cambio se han listado una serie de actividades y logros que forman parte de las funciones contractuales y tareas rutinarias de cada uno de los funcionarios que participaron en el evento de petición y rendición de cuentas. Por este motivo el porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo que ha alcanzado la Secretaría General es de apenas un 36%.

El porcentaje de coherencia se puede considerar como un aspecto crítico por dos aspectos fundamentalmente, el primero es que la dependencia definió un número muy grande de metas (44 en total), las cuales al tener un margen muy bajo de coherencia con las 20 OP del Plan de desarrollo, demuestran que gran parte del trabajo realizado por la dependencia no está agregando el valor que se esperaría. El segundo aspecto crítico es que el margen de cumplimiento de las metas es de apenas un 68%, lo cual demuestra que las metas pudieron ser definidas de una manera más coherente o alcanzable y preferiblemente en menor cantidad.

Por otro lado, no se ha realizado una consolidación a nivel directivo de la información presentada para ser evaluada en forma precisa,

Es de resaltar que el informe presentado por la dependencia tiene una gran suficiencia de indicadores y medidas cuantificables que evidencian un alto nivel de control por parte de la Dirección en el funcionamiento de sus procesos internos.

Como aspectos importantes de la gestión desarrollada por la dependencia se pueden encontrar un alto apoyo al saneamiento de los procesos de seguimiento y control de

contratos y convenios y el fortalecimiento y validación de un sistema integrado de información coherente, preciso y pertinente para las labores propias de la dependencia en la UNAD (OP11 y OP18 respectivamente).

Recomendaciones: Según lo definido en la matriz de motivación de los actores frente al Plan de Desarrollo, la Secretaría General debe actuar como dependencia de apoyo a todas y cada una de las OP enunciadas, por lo cual se recomienda enunciar metas que muestren explícitamente la forma en que la dependencia soporta el desarrollo particularmente de las OP4, OP5, OP7, OP12 y OP16.

Se hace necesario que las medidas cuantitativas mostradas en el informe estén enfocadas más al funcionamiento del Plan de Desarrollo que al desempeño interno y funciones contractuales de la dependencia.

Otro aspecto a mejorar es la consolidación de la información, no es suficiente con integrar los informes individuales de cada funcionario, se debe hacer un informe ejecutivo por aparte que tome como referente dichos informes pero que muestren claramente el avance de las diferentes metas propuestas por la Secretaría General.

Con el fin de aumentar el margen de coherencia con el Plan de Desarrollo se recomienda replantear las metas enunciadas y desagregar un grupo de metas nuevas derivadas directamente del Plan de Desarrollo.

Finalmente se sugiere definir un número más concreto de metas, no más de 15 en forma de lineamientos y no como actividades o logros alcanzados por la dependencia.

Capítulo

15

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Líder de la Dependencia: Dr. Daniel Bejarano Garrido

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 4

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Plan Operativo del Grupo de Control Interno

METAS PREVISTAS 2004

1. Elaboración de una Programación inicial para ser adelantada por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2004.
2. Asesoría y Acompañamiento al proceso de entrega de cargos en la UNAD.
3. Consolidación de los Informes enviados por las Comisiones de Verificación de los CEAD, instaladas por el señor Rector, en los formatos diseñados previamente por el Grupo de Control interno.
4. Elaboración de informe con destino a la Secretaría General para solicitar la indagación preliminar con relación a llamadas internacionales realizadas en la UNAD.
5. Elaboración de Informe para afinar controles en el Grupo de Tesorería de la Entidad.
6. Participación activa en la formulación, ejecución y evaluación del Plan de Choque formulado por el Señor Rector.
7. Coordinación con la Empresa Colombia Telecomunicaciones para determinar Estados de Cuentas y cruce de cuentas con el Grupo de Servicios Generales.
8. Elaboración y análisis de los Informes trimestrales de Austeridad en el Gasto.
9. Elaboración del Mapa de Riesgos de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y sus grupos de trabajo.
10. Revisión y ajustes de los diferentes informes que se generan en la Oficina de Control Interno.
11. Elaboración del Informe del CEAD de la Guajira.
12. Evaluación y sugerencias frente al proceso transversal de contratación de la Universidad.
13. Revisión del proceso de indemnización a exfuncionarios y elaboración del informe respectivo.

14. Revisión de legalización de viáticos de la Facultad de Agrarias.
15. Asesoría y acompañamiento de la presentación del informe intermedio a la Contraloría General de la República.
16. Elaboración del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República, debidamente concertado con las diferentes dependencias.
17. Organización de la capacitación a los funcionarios en el Sistema de Vigilancia de la Contratación Estatal –SICE-
18. Evaluación al programa de la Especialización de Gerencia Estratégica de Mercadeo.
19. Informe de Ingresos y Gastos del primer trimestre de 2004.
20. Elaboración de los informes de Control Interno Contable.
21. Capacitación a funcionarios responsables de manejo de caja menor y realización de arquezos de caja.
22. Elaboración de informe de sustentación de los cargos de la UNAD, cuyos titulares fueron pensionados.
23. Se organizó y celebró reunión del Comité Coordinador de Control Interno.
24. Se actualizó el Manual de Indicadores de la entidad en coordinación con la Oficina de Planeación.
25. Asistencia al Comité de Contratación con voz pero sin voto.
26. Se proyectaron la solicitud de conceptos dirigidos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el H. Consejo de Estado, con respecto al tema de la Desconcentración del gasto en coordinación con el Grupo Jurídico.
27. Elaboración y consolidación del informe de Transparencia por Colombia, para construcción del índice de integridad de la entidad vigencia 2003.
28. Consolidación de la información para la Procuraduría Regional del Huila sobre pago de aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
29. Elaboración de documento de funciones de las Direcciones Seccionales y de los Comités Espejo.
30. Análisis de quejas presentadas ante el Grupo de Control Interno.
31. Seguimiento al contrato 492/03 (sobre dotación) y al pago de facturas sobre servicios públicos.
32. Seguimiento y monitoreo del Plan de Mejoramiento (se ha avanzado en un 30%, el informe se debe entregar en el mes de enero del 2005)
33. Evaluación del Sistema de Control Interno Contable el cual ha avanzado en un 20% cuya entrega esta prevista para febrero de 2005

No. Total de Metas previstas: 33

No. Total de metas alcanzadas: 31

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 94%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007	NÚMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP2	2
OP3	1
OP6	2
OP10	1
OP16	2
OP17	9

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 14

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 19

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 52%

Balance: La dependencia, reportó 20 actividades particulares como metas alcanzadas, No referenció sus actividades desde las OP. De las metas alcanzadas, se encuentra una mayor afinidad con la OP17 que se relaciona con una efectiva gestión, manejo y control de los recursos económico- financieros. Se encuentra que en la Oficina de Control Interno, el 49% de las actividades y metas reportadas son dedicadas en aspectos que no corresponden con el Plan de Desarrollo 2004-2007, razón por la cual su eficiencia con el plan sea de sólo el 51% como lo demuestra su porcentaje de coherencia. Vale la pena anotar que el director del área ha orientado igualmente sus esfuerzos a concretar y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento acordados con la Contraloría General de la República.

Analizando la tabla de Motivación de los Actores frente al Plan, la cual muestra que el Jefe de la Oficina de Control Interno (A6) debe tener un alto apoyo sobre todas las OPs; los resultados del plan de Rendición de Cuentas evidencian la Oficina de Control Interno centró su atención sobre 6 de las 20 OPs y mayoritariamente sobre la OP17 y un débil apoyo a las OP 2, 3, 6 10 y 16, sobre las cuales asumió entre 1 o 2 metas o actividades alcanzadas.

Recomendaciones: La Dirección de Control Interno debe definir metas más específicas de apoyo a las OP2, OP3, OP6, OP10 y OP16.

El alto nivel de apoyo hacia la OP17 contrasta con el bajo nivel de coherencia del 52%, por lo cual se concluye que más de la mitad del trabajo desarrollado por la dependencia no está articulado con el Plan de Desarrollo y el trabajo restante se encuentra dedicado en mayor medida al mejoramiento y saneamiento de la situación económica y financiera de la Universidad. En éste orden de ideas se recomienda replantear las metas definidas anteriormente y buscar un mayor nivel de coherencia con las OP del Plan de Desarrollo, distribuir las metas que se enfocan a la OP17 con el fin de que cubran adicionalmente el correcto control y funcionamiento de las OP restantes.

Se sugiere promover la capacidad de consolidación y síntesis de los funcionarios de la dependencia para la presentación futura de informes de gestión; ésta fortaleza podría acompañarse de un adecuado sistema de indicadores de Control Interno que se extiendan y promulguen a nivel seccional en las oficinas de control interno nodales. Todos estos aspectos permitirán presentar informes más integrales y precisos en los futuros eventos de petición y rendición de cuentas y así mismo facilitarán la medición y valoración del desempeño de la dependencia a nivel central y zonal.

Como recomendación final, se sugiere disminuir el número de metas planteadas agrupando aquellas que tengan un objetivo común, de tal manera se podrá mantener el mismo nivel de cumplimiento (94% actualmente) con la posibilidad de aumentar el margen de coherencia con el plan de desarrollo.

Capítulo

16

OFICINA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Líder de la Dependencia: Dr. Rosse Mary Villamil Cañas

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 12

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Plan Operativo de la Oficina de Informática y Comunicaciones

METAS PREVISTAS 2004

- **(CC1) (OP1)** Cobertura de Conectividad al 50% de los CEAD (21 centros a nivel nacional, donde 14 de ellos tienen red LAN, 3 por ejecutar el proyecto y 4 por realizarse como proyecto nuevo).
- **(CC1) (OP1)** Evaluación e Integración de las plataformas y Software pertinentes a los EAD.
- **(CC1) (OP1)** 30% de la comunidad académica utilizando adecuadamente los medios y mediaciones tecnológicas y pedagógicas (videoconferencias, audio conferencias, Internet, intranets, redes, conectividad satelital, etc.)
- **(CC1) (OP1)** Políticas, procesos y procedimientos de votación en línea operando para la elección de representantes estamentarios a los Consejos: Directivo, Académico y de Facultades.
- **(CC5) (OP5)** 70% del módulo de manejo de nómina ACADEMUSOFT Talento humano implementado y funcionando
- **(CC5) (OP5)** 50% del personal académico administrativo respectivo formado en el manejo de módulo sistematizado de nómina.
- **(CC18) (OP18)** Capacitación del 30% de personal académico – administrativo en el uso de nuevas tecnologías para la utilización adecuada del Sistema Integrado de Información ACADEMUSOFT ERP – CRM
- **(CC18) (OP18)** 100% del personal capacitado (Registro y Control, coordinadores académicos y

consejeros) para el proceso de matrícula en línea.

- **(CC18) (OP18)** Por lo menos el 30% de estudiantes capacitados para matrícula en línea
- **(CC18) (OP18)** Dotación del 100% de equipos requeridos por los CEAD para matrículas en línea.
- **(CC18) (OP18)** Capacitación en Oracle de por lo menos una persona en cada Centro Nodal.

No. Total de Metas previstas: 11

No. Total de metas alcanzadas: 4

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007	NÚMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	2
OP5	2

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 36%

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 7

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 4

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 100%

Balance: La dependencia, reportó 2 actividades particulares como metas alcanzadas. Referenció sus metas desde las OP. De las metas alcanzadas, se encuentra una mayor afinidad con la OP1 (2) que se relaciona con consolidar y desarrollar el Plan de Incorporación de las TICs pertinentes a la EAD en la UNAD y con la OP5 (2) que se relaciona con la generación de procesos integrales de desarrollo humano sostenible para toda la organización.

Sin embargo al verificar una de las metas, la cual reportan como perteneciente a la CC5 y OP5, se encuentra que por ser de producción de manuales pertenece más a la OP10. Se encuentra igualmente que aunque el plan operativo de la dependencia se ajusta en un 100% al Plan de Desarrollo Institucional 2004-2007, es decir que la dependencia no hace actividades por fuera de dicho plan, su eficiencia y gestión sólo fue del 36%.

Analizando la tabla de Motivación de los Actores frente al Plan, la cual muestra que la jefe de la Oficina de Informática y Comunicaciones (A17) debe tener un apoyo de importancia media sobre todas las OPs; pero los resultados del plan de Rendición de Cuentas evidencian la Oficina de Informática y Comunicaciones centró su atención sobre 3 de las 20 OPs, la OP1, la OP5 y OP10, sobre las cuales centró las 4 metas alcanzadas.

Recomendaciones: Se hace necesario que la dependencia redistribuya sus esfuerzos administrativos con el fin de fortalecer las OP1 y OP18, sobre las cuales se tienen claramente identificados un grupo de indicadores de carácter crítico con los cuales se puede medir claramente el avance y coherencia de los lineamientos propuestos por la Oficina de Informática y Comunicaciones con el Plan de Desarrollo:

- Tasa de uso de las TIC
- % de satisfacción del usuario interno y externo
- % procesos en línea.

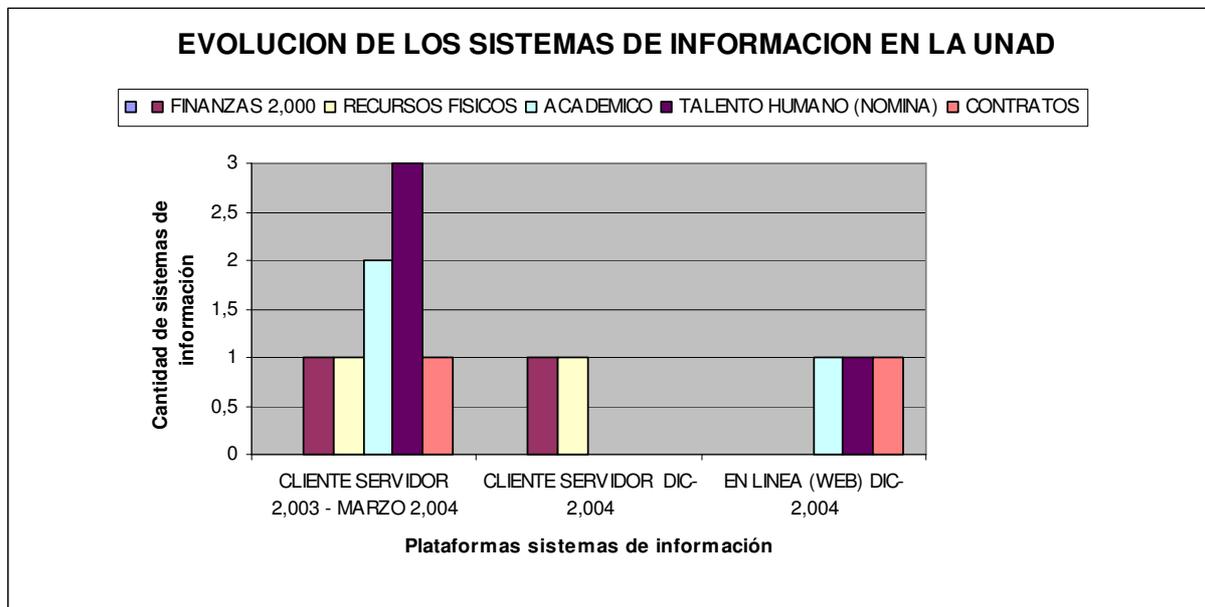
Estos indicadores deben ser desagregados en otros más específicos que permitan medir de forma precisa el funcionamiento de la gestión de la dependencia, toda esta información debe integrarse al reporte de rendición de cuentas.

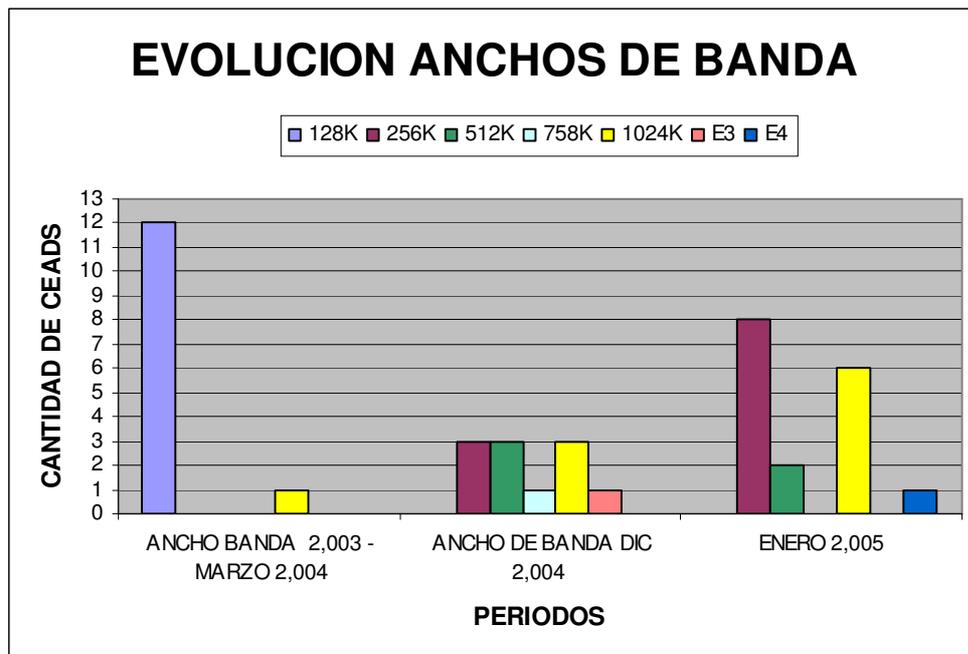
En el informe se demuestra claramente que la dirección de la dependencia debe revisar detalladamente el aporte que está haciendo a la OP18, así como la comprensión y apropiación de la misma ya que a pesar de enunciarla en el informe, no existe coherencia real sobre los indicadores y condicionantes letales que de ella se desprenden (ver análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo e indicadores sugeridos para la OP18).

Es importante aprovechar el alto nivel de coherencia que tiene la dependencia con el Plan de Desarrollo para el fortalecimiento de los planes operativos de las áreas y dependencias a las que soporta, se debe enunciar el nivel de apoyo y la forma en que está distribuido el soporte de Informática y Comunicaciones en la Universidad.

Los porcentajes de cumplimiento de metas propuestas deben elevarse gradualmente, por lo cual, como sugerencia final, se propone la redefinición de metas manteniendo el mismo nivel de coherencia con las OP1, OP5 y OP18. esta redefinición de metas debe contemplar horizontes de tiempo que permitan mantener un margen de cumplimiento superior al 90% dado el volumen y características emergentes del trabajo de la dependencia.

Estadísticas:





Capítulo

17

CENTRO NACIONAL DE MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE

Líder de la Dependencia: Dr. Miguel Antonio Ramón

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 20

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007

METAS PREVISTAS 2004

Recursos Tecnológicos y Audiovisuales

- * Seguimiento funcional de todos los equipos audiovisuales existentes y de reciente adquisición en la infraestructura local y regional.
- * Proyección y montaje de un laboratorio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de tecnología audiovisual.
- * Operación, puesta a punto, proyección y generación de políticas para utilización efectiva del Sistema de Teleconferencia de la UNAD.
- * Proyección y ejecución de programas de Mantenimiento en la infraestructura local y regional.
- * Proyección y ejecución de programas de capacitación interna "Las TIC como alternativas en la EAD"

Publicaciones

- * Reimprimir material publicitario de las cuatro facultades para el segundo semestre del 2004.
- * Realización del diseño de los planes de estudio de los 6 programas tecnológicos y el profesional.
- * Carnetización del personal docente y administrativo de la sede Mutis
- * Cubrimiento y presencia institucional en 2 ferias universitarias
- * Cubrimiento a dos eventos de la universidad.
- * Elaboración de diplomas y escarapelas para eventos zonales y eventos de directivos en Paipa.
- * Realización de 6 banners para la página de la universidad.
- * Cambio de la imagen institucional (logo, colores, asociaciones simbólicas, políticas de implementación del diseño de piezas publicitarias.
- * Realización de artes para 3 afiches, 3 pendones, 17 programas académicos.

- * Realización del Portafolio de Servicios de la Universidad.
- * Entrega de material publicitario complementario a 15 CEAD`s

Divulgación y comunicación

- * Reimprimir material publicitario de las cuatro facultades para el segundo semestre del 2004.
- * Realización del diseño de los planes de estudio de los 6 programas tecnológicos y el profesional.
- * Carnetización del personal docente y administrativo de la sede Mutis
- * Cubrimiento y presencia institucional en 2 ferias universitarias
- * Cubrimiento a dos eventos de la universidad.
- * Elaboración de diplomas y escarapelas para eventos zonales y eventos de directivos en Paipa.
- * Realización de 6 banners para la página de la universidad.
- * Cambio de la imagen institucional (logo, colores, asociaciones simbólicas, políticas de implementación del diseño de piezas publicitarias.
- * Realización de artes para 3 afiches, 3 pendones, 17 programas académicos.
- * Realización del Portafolio de Servicios de la Universidad.
- * Entrega de material publicitario complementario a 15 CEAD`s

Multimedia

- * Interacción multimencional para la construcción de recursos de apoyo a los programas de la UNAD
- * Capacitar y participar en actividades de Formación a nivel institucional y del CENMA
- * Participar en los procesos de Planeación y prospectiva de la gestión UNAD
- * Contribuir en actividades de soporte para las unidades del CENMA independientes del área de Multimedia.
- * Gestionar con proveedores de servicios tecnológicos actualizados e integrados con TICs.
- * Gestión con cliente interno para Multimedia CD ROM
- * Gestión con Cliente externo
- * CENMA actividades Área Multimedia.

Televisión

- * Realización de 26 Programas Con Olor a Región
- * Recopilación de imágenes para programa Con Olor a Región
- * 30 Guiones para "Con Olor a Región" y Videos Institucionales y Multimedia
- * Grabación de imágenes de video y fotografía 7 comisiones zonales para el programa "Con olor a Región"
- * Realización de 18 Notas Regionales para Con Olor a región
- * Grabación de 8 eventos institucionales
- * Apoyo logístico 10 eventos institucionales
- * Apoyo y grabación a 7 eventos de proyección social
- * Desarrollo de talleres de producción de TV para los nodos
- * Asesoría a la dirección del CENMA
- * Implementación de la unidad móvil de televisión, directos a ¾

- * Locución de todos los programas "Con olor a región" hasta Diciembre
- * Grabación de 2 falsos directos en los estudios de la Universidad Central

Aulas virtuales

- * Definición de políticas y procedimientos para la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.
- * Acompañar los procesos de estructuración y producción de materiales para los cursos virtuales
- * Orientar la inducción de coordinadores y tutores a la incorporación de Internet y la plataforma virtual de aprendizaje en los procesos académicos.
- * Administración y adecuación de la plataforma de cursos virtuales.
- * Reestructuración del CNMA y construcción de su Plan Operativo

Campus virtual

- * Apoyar eventos y actividades de la Vicerrectoría Académica en la concreción de la reestructuración académica y consolidación del modelo EAD.
- * Presentar una propuesta de las políticas generales y los servicios informativos y comunicacionales del Campus Virtual
- * Apoyar las labores de la unidad de teleconferencia.
- * Apoyar el desarrollo del presupuesto y del plan operativo del centro nacional de medios para el aprendizaje.
- * Construir espacios que permitan la sensibilización en el uso de los medios tecnológicos hacia las mediaciones pedagógicas
- * Dar soporte a las facultades y unidades académicas para el desarrollo de experiencias con cursos virtuales y otros materiales didácticos.
- * Coordinar las actividades de la unidad de archivo y catálogo del centro de medios.
- * Apoyar el desarrollo de un sistema de información que soporte las actividades de la unidad de archivo y catalogación

Logística y eventos

- * Brindar asistencia Técnica y logística en Eventos al Centro Nacional de Medios Producción de audio.
- * Archivo y catalogación de fuentes de audio para la organización de la Audioteca de la UNAD.
- * Organización física de insumos y equipos del CENMA
- * Estado de equipos de los diferentes nodos
- * Recolección de imágenes de la UNAD en los nodos
- * Adecuación sala de audio
- * Grabación de 20 conferencias de cineclub para Psicología Social
- * Grabación para el programa con Olor a Región en 23 salidas dentro de la ciudad y la sabana de Bogotá
- * Grabación de 14 eventos de conferencias y seminarios
- * Grabación evento de lanzamiento del programa BAMBÚ en Paipa
- * Apoyo logístico a 15 eventos institucionales.
- * Visualización y catalogación de 249 videos

- * Apoyo a funciones administrativas del Centro
- * Recibo de capacitación

Catalogación y archivos

- * Actualización permanente del listado general de películas
- * Catalogación de 300 programas en video y otras mediaciones pedagógicas.
- * Implementación en el CENMA una terminal del sistema Unicornio que posee la biblioteca de la Universidad.
- * Organización y actualización permanente del banco de imagen de la Universidad.
- * Elaboración de scrip para 249 cintas grabadas. (actividad con grupo de producción TV)
- * Masterizar las imágenes en formato Betacam de hora, haciendo una selección de imágenes y realizando el scrip.
- * Pre-edición, edición y montaje de 40 pro-gramas serie "Con olor a región"
- * Grabación 98 pro-gramas audiovisuales: Seminarios, encuentros, etc.
- * Apoyo logístico a 109 eventos programados por facultades y otras dependencias.
- * Transfer y multicopiado en VHS, MiniDV y BETA-CAM de programas educativos producidos por el CENMA para los CEAD.

Administrativa y Financiera

- * Seguimiento y control a los CDPS por los Proyectos de Inversión: Adquisición y Dotación Cread; Implantación y Fortalecimiento de redes; Implantación Autoevaluación Institucional; Modelo Académico-Pedagógico y por Funcionamiento: Gastos de Operación Comercial.
- * Desarrollar el proceso de contratación del 100% del personal del Centro Nacional de Medios para el aprendizaje.
- * Contratar la posproducción de 16 y emisión de 48 programas con "Olor a Región"
- * Adquisición de 2549 cintas en formatos Betacam, VHS y miniDV, 160 audífonos complemento del Software de Inglés, kit de luces y demás bienes y servicios, siguiendo los procedimientos de la entidad y de conformidad con la ley 80 de contratación con un o presupuesto total de \$484.816.130
- * Seguimiento y control de las contrataciones del Centro realizadas a través de FODESEP: servicios profesionales y adquisición de bienes por \$67 millones
- * Asesoría y apoyo permanente en la ejecución de los contratos No. 05 y 07 suscritos con el INSOR por valor de \$27 millones.
- * Manejo, ejecución y control de la Caja Menor asignada la Centro Nacional de Medios, por cada uno de los rubros presupuestales y cuyo monto total es de \$2.000.000.
- * Proyección, ejecución, seguimiento y control de 8 comisiones aprobadas para el CENMA a las Zonales de Medellín, Valledupar-Santa Marta, Bucaramanga, Acacías, Neiva, Pasto-Popayán.,
- * Elaboración nuevo convenio de Audiovisuales para la emisión de 8 Programas con Olor a Región y solución jurídica y legal al problema presentado en el contrato inicial
- * Preparación de la invitación pública para la Adquisición de un Sistema de Sala de Edición de Audio y

Video, por \$80.000.000, en lo concerniente a la parte legal y financiera y trámites contractuales.
 * Elaboración de la Propuesta de costos y precio de venta para los materiales educativos de la UNAD.
 * Asignación de costo y precio de venta para 16 materiales impresos que no tenían estos valores.

Secretaría

- * Radicación y control de la correspondencia interna y externa
- * Gestión de la información electrónica y análoga producida o de responsabilidad de la dirección del CENMA
- * Programación de 200 eventos internos y externos a nivel de toda la universidad.
- * Manejo de los seguros de los diversos equipos y autorización de salidas.
- * Manejo y ordenamiento del archivo documental del centro de medios para su respectiva transferencia
- * Apoyo a los funcionarios del CENMA en cuanto a los procesos contractuales
- * Atención personalizada y telefónica a usuarios internos externos y Ceads

No. Total de Metas previstas: 101

No. Total de metas alcanzadas: 70

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007	NÚMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	25
OP14	4

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 69%

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007:

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 29

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 29%

Balance: El Informe presentado por la Dependencia plantea un resumen muy adecuado sobre la gestión desarrollada en el último periodo, no obstante dicho resumen no se encuentra consolidado bajo los parámetros de metas propuestas, metas

cumplidas y causas de no cumplimiento; estos parámetros solo fueron utilizados para la elaboración de los informes individuales por áreas de trabajo y en la gran mayoría de dichos informes individuales se encuentran descritas las actividades o tareas ejecutadas a la fecha por parte de cada uno de los funcionarios. En este orden de ideas no es posible determinar las metas globales de ejecución del CENMA, solo se pueden evaluar los logros particulares de cada una de las secciones que lo componen.

Acorde a la evaluación, el informe presenta un total de 101 metas con un cumplimiento del 69% y una coherencia con el Plan de Desarrollo de apenas 29%, por lo cual se infiere que muchas de las actividades expuestas obedecen a funciones puramente contractuales de cada uno de los funcionarios y no a lineamientos claros del Plan de Desarrollo y por ende al Plan Operativo del CENMA.

La Dependencia no evidencia propuestas o iniciativas en pro del control de los condicionantes letales de la OP1 bajo el esquema propuesto en el análisis de vulnerabilidad del Plan, igualmente hay una ausencia de indicadores de gestión apropiados para medir el progreso de cada una de los procesos internos de la Dependencia.

Es importante resaltar el apoyo sustancial de la Dependencia a la incorporación de las TIC's en la UNAD y paralelamente al fortalecimiento de la comunidad académica representado en un número significativo de metas enfocadas hacia las OP1 y OP14 respectivamente.

Recomendaciones: Dado el bajo nivel de coherencia que presentan las metas propuestas por el CENMA con el Plan de Desarrollo se sugiere enfocar todas y cada una de las metas previstas para los próximos periodos de gestión al fortalecimiento de las OP y el control de los condicionantes letales enunciados en el análisis de vulnerabilidad del Plan.

Si bien el funcionamiento de la Dependencia debe girar en torno a la OP1, las funciones de apoyo, como lo evidencia la matriz de motivación de los actores frente al Plan de Desarrollo, de la jefatura del Centro Nacional de Medios deben soportar todas y cada

una de las OP del Plan de Desarrollo, por lo cual se recomienda mostrar metas de tipo cooperativo con las demás dependencias que puedan ir más allá del simple cumplimiento de funciones contractuales, es importante que éste principio, al igual que el incremento en la coherencia con el Plan de Desarrollo, sea difundido y apropiado por cada uno de los funcionarios para obtener informes individuales más ejecutivos y bajo un mismo lenguaje.

Se hace necesario fortalecer la capacidad de consolidación de información en la Dirección del CENMA, esto se puede lograr incorporando un sistema interno de petición y rendición de cuentas y un sistema de indicadores de gestión internos con el fin de tener una estandarización a todo nivel del trabajo desarrollado al interior de la dependencia, igualmente se debe buscar una metodología de trabajo que permita que las áreas del CENMA desarrollen sus actividades de forma integrada y no como grupos sueltos que presentan información de su desempeño solo cuando les es solicitada.

Como recomendación final se debe promover en mayor medida la presencia del CENMA en cada una de las áreas funcionales de la UNAD, bien sea como soporte o apoyo logístico o como prestador de servicios en términos de medios y mediaciones, todo esto con el fin de integrar las funciones contractuales o particulares del Plan Operativo del CENMA al Plan de Desarrollo como tal.

Capítulo

18

ZONA CENTRO

Líder de la Zona: Dr. Zaadhy Garcés

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 255

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan Operativo Zona
-

METAS PREVISTAS 2004

- 1- Difundir y socializar el Plan de Desarrollo y el Plan Operativo, entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria de los 13 CEAD.
- 2- Elaborar una caracterización zonal pertinente para el desarrollo institucional de la Universidad, con el aporte de los 13 CEAD.
- 3- Incorporar a los 13 CEAD en el proceso de construcción del Plan Operativo Zonal.
- 4- Iniciar los procesos de capacitación de 39 funcionarios en plataforma ACADEMUSOFT para el Registro y control en línea.
- 5- Participación en proceso de votación en línea
- 6- Edición y socialización del PAP
- 7-Proyección administrativa en el marco de la desconcentración y la organización zonal
- 8- Plan para inventariar recursos físicos, tecnológicos y de talento humano para la Zona OP9
- 9- Inicio del inventario de convenios y contratos a sanear
- 10- Participación en el primer evento de petición y rendición de cuentas
- 11- Identificación de proyectos de investigación como base de la construcción del nodo zonal
- 12- Elaboración de base de datos sobre egresados

No. Total metas previstas: 12

No. Total de metas alcanzadas: 12

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 100%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP4	4
OP6	1
OP7	1
OP8	1
OP13	1
OP14	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 3

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 9

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 75%

Balance: La Zona Centro muestra una alta apropiación con el Plan de Desarrollo y el Plan Operativo Zonal, con 9 de 12 metas propuestas, el cumplimiento de dichas metas ha sido total según el informe.

La zona no evidencia razones de no cumplimiento ni desagregación de las metas propuestas lo cual puede deberse a complicaciones de tiempo o a dificultades en la consolidación de los 14 centros que comprenden la zona por tratarse de la zona más grande.

A pesar del alto porcentaje de coherencia con el plan (75%), se debe resaltar la ausencia de metas enfocadas a los temas de Proyección Social, incorporación de las TIC's, programas de capacitación, Bienestar Institucional y seguimiento a egresados, (OP15, OP1, OP2, OP20 y OP19 respectivamente) los cuales son considerados como bases fundamentales del desarrollo de los planes operativos zonales, se debe buscar un cumplimiento de metas más integral que se enfoque a más de 6 bases del Plan de Desarrollo, verificar alcance y grado de apoyo de las direcciones zonales en el Plan de Desarrollo 2004 – 2007.

La Zona no ha tomado como referente claro el análisis de vulnerabilidad del plan ni los condicionantes letales que en el se referencian para mostrar los avances de las metas.

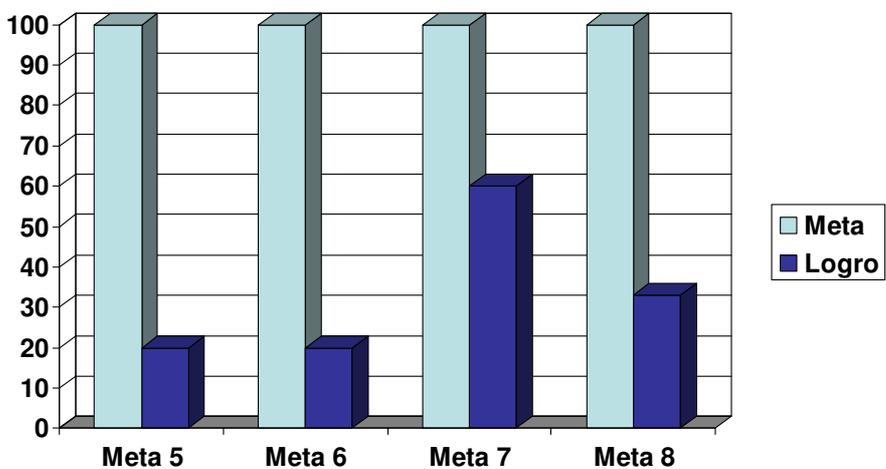
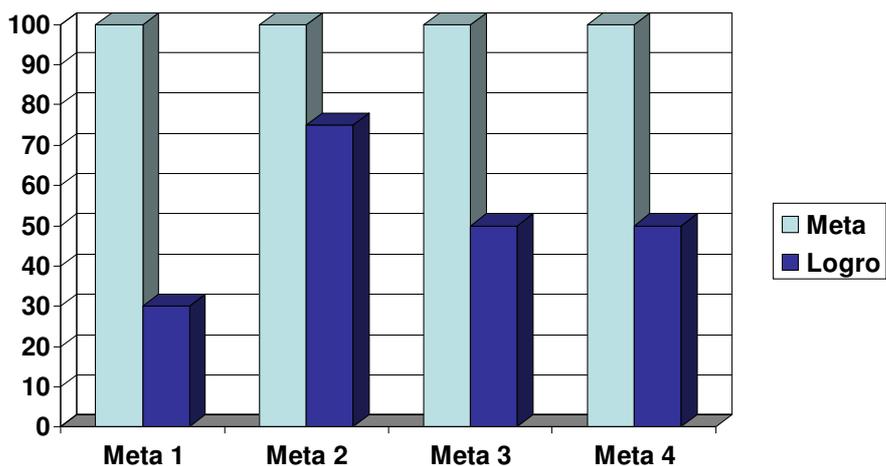
Recomendaciones: Para la Zona Centro es importante aprovechar el alto índice de comprensión y apropiación del plan para definir metas claras y alcanzables en los temas de Protección Social, capacitación, incorporación de las TIC, Bienestar Institucional y seguimiento a egresados. Estas metas deben incorporar una serie de indicadores que permitan dar una medida cuantitativa de su avance lo cual permitirá presentar un informe más claro y fácil de evaluar.

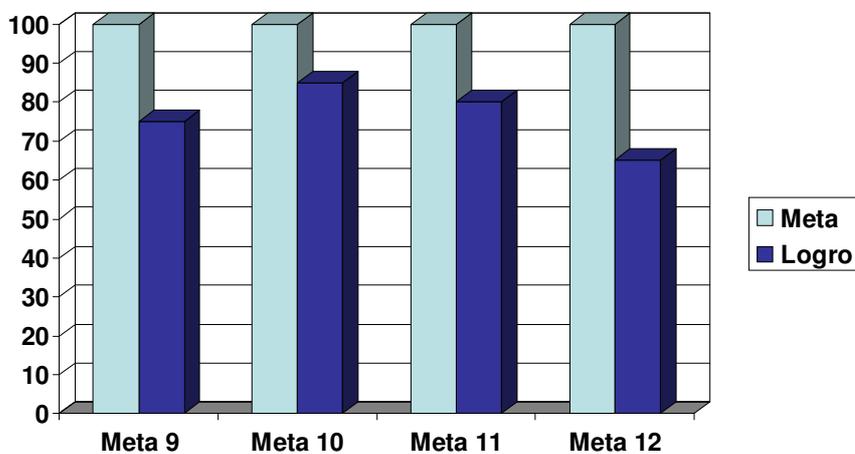
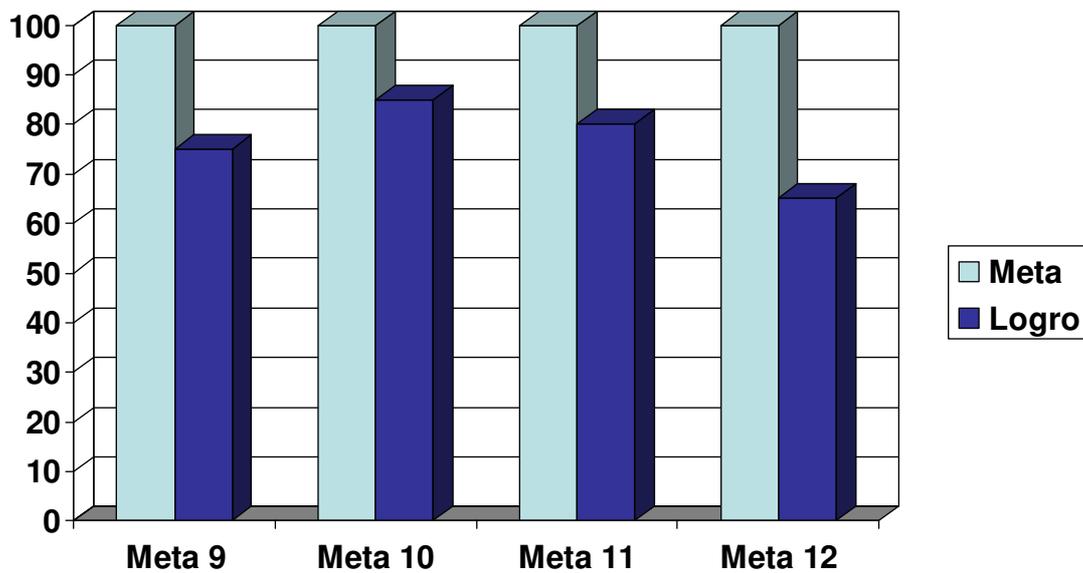
Se recomienda una lectura más exhaustiva de cada una de las OP del Plan de Desarrollo y especialmente del análisis de vulnerabilidad del Plan, las metas que se deseen replantear o aquellas que se agreguen al siguiente informe de petición y rendición de cuentas deben especificar las acciones tomadas para superar los condicionantes letales enunciados en dicho análisis.

Dado que la Zona centro integra el mayor número de participantes en el evento de petición y rendición de cuentas, la Dirección de la Zona debe promover la política de consolidación y síntesis de la información presentada al nivel directivo, en lo posible la Dirección debe tener los informes consolidados y resumidos de cada uno de los centros para elaborar un documento general de rendición de cuentas de la zona muy resumido con un número muy concreto de metas y con sus indicadores y estadísticas asociados.

Como recomendación final, la Zona debería hacer un control periódico del estado de avance de su Plan Operativo, de ésta manera el evento de petición y rendición de cuentas será mucho menos traumático a pesar del número de CEAD satélites de la zona y la gran cantidad de participantes ya que los informes individuales estarían siempre actualizados y solo sería necesario hacer un proceso de consolidación y síntesis de la información.

Estadísticas:





Capítulo

19

CNAD OF FLORIDA

Líder de la Zona: Dra. Magdalena Pinzón de Posada

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 2

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Metas del Plan Operativo Zonal

METAS PREVISTAS 2004

- Organización y puesta en marcha de la Oficina.
- Elaboración de planillas y papelería. Para admisiones, Conserjería académica, Registro de estudiantes, recibo de pago de estudiantes.
- Elaboración de Bases de datos y planillas para registro y control interno
- Montaje de infraestructura de la red de sistemas y comunicaciones
- Desarrollo nueva pagina WEB en Ingles y Español.
- Proceso de Admisión, registró y matricula de estudiantes. Para lograr el punto de equilibrio en gastos y matricula en el primer semestre, se requiere de por lo menos 35 estudiantes matriculados al 26 de Enero del 2005.
- Gestión ante la banca para adelantar matricula y ayuda financiera para los estudiantes
- Diseño y elaboración de avisos para nuestras oficinas.
- Licencias ante la Ciudad y el Condado para ocupación y funcionamiento
- Informe ante el Departamento de Educación del Estado de la Florida, sobre la puesta en marcha de nuestra sede.
- Consecución profesores para desarrollo contenidos de Ingles
- Elaboración del seminario online
- Planeación y estructura de cinco niveles de Ingles
- Actualización e investigación de bibliografía y nuevas tecnologías para el desarrollo de los cursos
- Convenios con Bibliotecas Virtuales en varios Idiomas. QUESTIA; LIRN
- Base de datos para bibliotecas, periódicos y revistas especializadas en línea en el mundo
- Seguimiento a los contenidos desarrollados a los 25 cursos mínimos a colocar en el Aula Virtual para

inicio en Enero 2005

- Convenio hp.
- Planeación y estructura del proyecto de Conectividad

No. Total metas previstas: 19

No. Total de metas alcanzadas: 9

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 47%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	3
OP7	4
OP17	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 11

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 8

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 42%

Balance: El informe presentado por el CNAD of Florida expone actividades particulares Y contractuales de su Gestión a la fecha en los campos de metas previstas, por lo cual no se puede evidenciar claramente su relación con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007 ni tampoco el grado de apropiación del mismo, las metas expuestas parecen obedecer a funciones contractuales y no a metas del plan de desarrollo o al plan operativo zonal y en su gran mayoría se encuentran aún en proceso de ejecución; por ésta razón se encuentra un bajo porcentaje de finalización de las metas propuestas (9 metas concluidas de 19 en total) lo cual puede indicar igualmente que se plantearon plazos muy cortos para su ejecución o que las metas no estaban contempladas para su finalización en el actual periodo de gestión.

El bajo índice de correspondencia con el plan de desarrollo (8 metas de 19) indica que los planes y por ende las metas derivadas de los mismos para el CNAD no se articularon en las OP expuestas en el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, en particular no se abordó la OP15 que sostiene las políticas de extensión y proyección social y cuyo directo actor responsable es el Director Seccional, en éste caso el Director del CNAD.

El informe no muestra los trabajos desarrollados para atacar los condicionantes letales expuestos en el análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo.

Recomendaciones: Como punto esencial a tratar en la zona se deben examinar los aportes reales conseguidos por parte de la Dirección del CNAD a cada una de las OP e incorporar los indicadores sugeridos en el Plan de Desarrollo a la gestión administrativa y académica de la zona.

Es necesario hacer un nuevo listado de metas previstas para la zona ya que las actuales solo describe actividades y logros particulares pero no permiten hacer una comparación adecuada con el Plan de Desarrollo.

Se sugiere definir metas que apunten en igual medida al control y solución de los condicionantes letales mostrados en el análisis de vulnerabilidad del Plan de desarrollo.

Como sugerencia final, es importante que el CNAD muestre claramente un avance de las iniciativas desarrolladas a nivel extranjero para soportar algunos procesos de la sede nacional, igualmente se debe incluir en el informe un estado de las actividades de cooperación con las dependencias del nivel central y con las 7 seccionales de la UNAD.

Capítulo

20

ZONA AMAZONÍA Y ORINOQUÍA

Líder de la Zona: Dra. Blanca Dilia Parrado

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 53

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan Operativo Zona

METAS PREVISTAS 2004

(CC1)

- * Dic 2004 Inventarios elementos técnicos y tecnológicos y el estado de los mismos.
- * Oct 2004 Capacitar 13 tutores y 3 administrativos en mediaciones y medios tecnológicos y pedagógicos.
- * Oct 2004 Solicitud elementos técnicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de actividades Acad.-admin.
- * Oct-Nov 2004: Difusión sobre las funciones y elecciones de consejos (Directivo, Académico y de facultad).
- * Nov 2004 Selección e inscripción de representantes CEAD a los diversos consejos.
- * Nov 2004 Convocar estudiantes, tutores y egresados de 3 CEAD para votar en elección consejos.
- * Nov 2004 Difusión de programas a través de los diferentes medios y convenios

(CC2)

- * Dic 2004 Culminar procesos de capacitación inconclusos.
- * Dic 2004 Establecer un cronograma de capacitación según necesidad zonal.
- * Acceder al plan de becas de la UNAD
- * Oct 2004 Inventario de Bienes y Diagnostico de necesidades para conservación archivo.
- * Dic 2004 70% de documentación actual zonal Organizada 1986-2004.
- * Dic 2004 Visita al CEAD para capacitación, selección, depuración e implantación de normas archivísticas.
- * Dic 2004 Entrega de la documentación archivística con actas por CEAD.

(CC3)

- * Dic 2004 Socialización del MAP Y el PAP con la comunidad académica y administrativa.
- * Dic 2004 Socializar el nuevo Sistema de Integración Unadista.
- * Dic 2004 Diagnóstico de motivos de deserción del SIU.
- (CC4)**
- * Dic 2004 Inventario de existencias y necesidades proyectadas de cada CEAD, en infraestructura, dotación de equipos y material de apoyo.
- * Dic 2004 Descentralización de procesos.
- (CC5)**
- * Realizar procesos de selección y contratación de personal Académico /Administrativo acorde con el perfil y las necesidades
- * Capacitación de representantes de cada estamento en el manejo del ACADEMUSOFT
- (CC6)**
- * Dic 2004 Iniciar y socializar los planes prospectivos y estratégicos.
- (CC7)**
- * Dic 2004 Evaluar las condiciones de los estándares de calidad para los diferentes programas.
- * Dic 2004 Planear la apertura de nuevos programas en el CEAD.
- (CC8)**
- * Dic 2004 Participar en la construcción de un nuevo modelo del PAP con la comunidad académica.
- (CC9)**
- * Dic 2004 Inicio de la primera etapa del proceso de gestión de la calidad.
- (CC10)**
- * Dic 2004 Revisión y análisis de manuales de contratación, procesos y procedimientos.
- (CC11)**
- * Dic 2004 Identificación de las condiciones actuales de los convenios existentes.
- * Dic 2004 Sanear convenios inconclusos.
- (CC12)**
- * Dic 2004 Conocer el sistema de monitoreo en el CEAD y la zona.
- * Realización de los primeros eventos de petición y rendición de cuentas por desempeño en el CEAD, y en la ZONA.
- (CC13)**
- * Socialización de políticas del estatuto y las líneas de investigación reformuladas.
- * Ajustar el estatuto de investigación a las necesidades regionales.
- * Conformación de comités zonales y locales de investigación.
- (CC14)**
- * Dic 2004 Formulación de una estrategia curricular y una extra curricular para la consolidación de la comunidad académica.
- (CC15)**
- * Dic 2004 Divulgación y socialización del programa Bambú ante la comunidad universitaria y ante las entidades locales - regionales.

- * Apoyar desde la gestión regional la propuesta del proyecto CCES Cumaral y San Martín
- * Desarrollo de 2 seminarios y/o cursos según metas planteadas por cada facultad.
- (CC16)**
- * Dic 2004 Conocer y socializar la nueva estructura organizativa.
- * Participación de la comunidad en la planificación organizacional autorregulada.
- * Realización de eventos y estrategias de socialización de los planes de desarrollo y los planes operativos zonales.
- (CC17)**
- * Dic 2004 Capacitar en ACADEMUSOFT.
- * Diseñar y costear al plan operativo zonal.
- (CC18)**
- * Dic 2004 Dotación de NTIC requeridos para matrícula en línea.
- (CC19)**
- * Dic 2004 Elaboración y recolección de información de egresados.
- (CC20)**
- * Dic 2004 Socializar el plan zonal de bienestar institucional.
- * Dic 2004 Consolidar alianzas para la consecución de terreno para la construcción de la sede.
- * Dic 2004 Ejecución de lo planeado para el presente año.

No. Total metas previstas: 48

No. Total de metas alcanzadas: 40

Eficiencia en el cumplimiento de Metas: 83%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	3
OP2	3
OP3	2
OP4	1
OP5	1
OP7	1
OP8	1
OP10	1
OP11	2
OP12	1
OP13	3

OP14	1
OP15	2
OP16	2
OP18	1
OP19	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 18

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 30

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 63%

Balance: De 47 Metas propuestas, la Zona Amazonía y Orinoquía ha logrado cumplir 37, de las cuales 29 tienen una fuerte articulación con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007 y que, tal como lo muestran los informes individuales, se desagrega en forma muy específica en las metas propuestas en el correspondiente plan operativo. El concepto de meta prevista y meta alcanzado fue comprendido en su totalidad por parte de la dirección por lo cual se hace una explicación muy clara y ejecutiva de cada una de las causas de su no cumplimiento, los altos índices de coherencia con el Plan de Desarrollo y de Cumplimiento de Metas (63% y 83% respectivamente) muestran que el no cumplimiento de las metas restantes se puede deber al enunciar demasiadas metas particulares para un periodo relativamente corto de gestión.

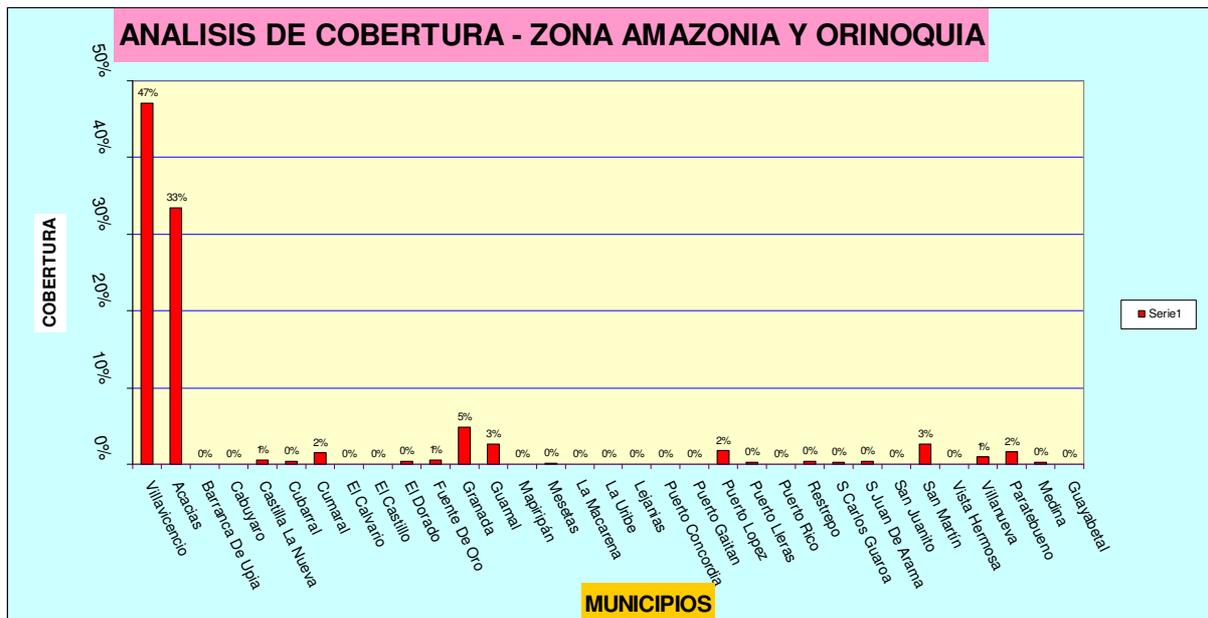
Es importante resaltar que de las 20 OP enunciadas en el Plan de Desarrollo, la Zona ha centrado sus esfuerzos claramente en 16, lo cual demuestra un alto nivel de compromiso con el plan en general en especial en los temas de Capacitación, incorporación y desarrollo de las TIC'S y la gestión de investigación. No obstante, la zona debe crear espacios adicionales para el fortalecimiento de las figuras de Bienestar, manejo presupuestal, gestión de la calidad y difusión de la política de planificación en todos sus satélites, otro aspecto importante de la labor de la Zona es el desarrollo de un estudio riguroso y con datos detallados de la cobertura estudiantil e influencia académica a lo largo de la geografía de la zona.

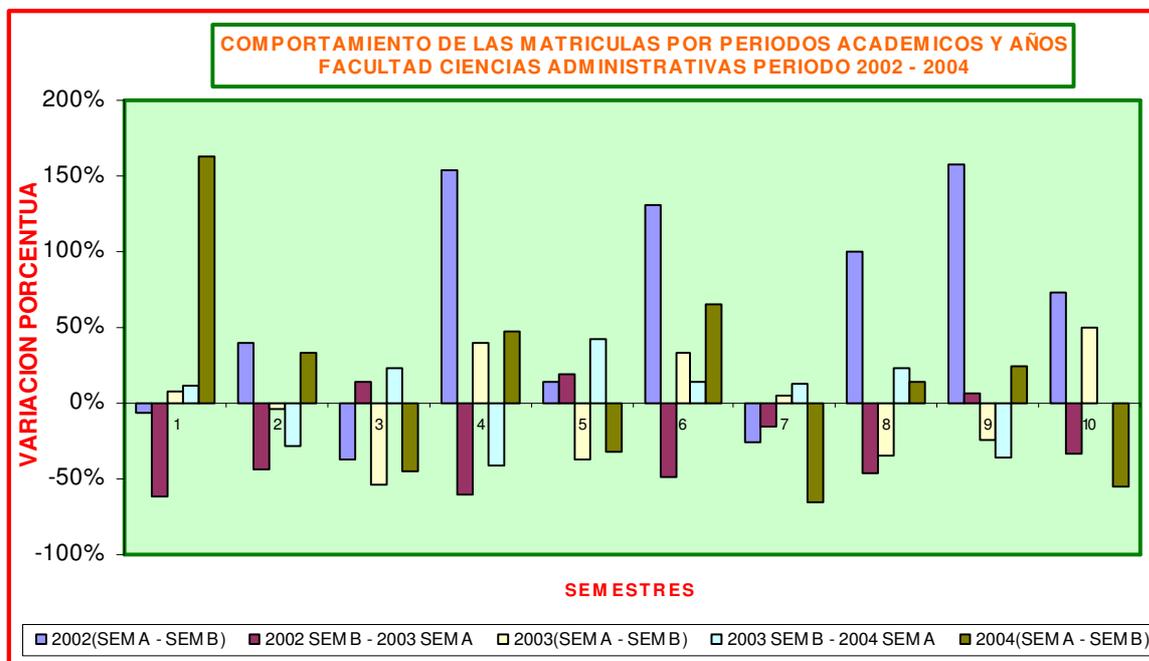
Recomendaciones: Para la Zona Amazonía y Orinoquía se sugiere resumir el número total de metas que se plantean con el fin de incrementar el porcentaje de cumplimiento y en mayor medida el margen de coherencia con el Plan de desarrollo.

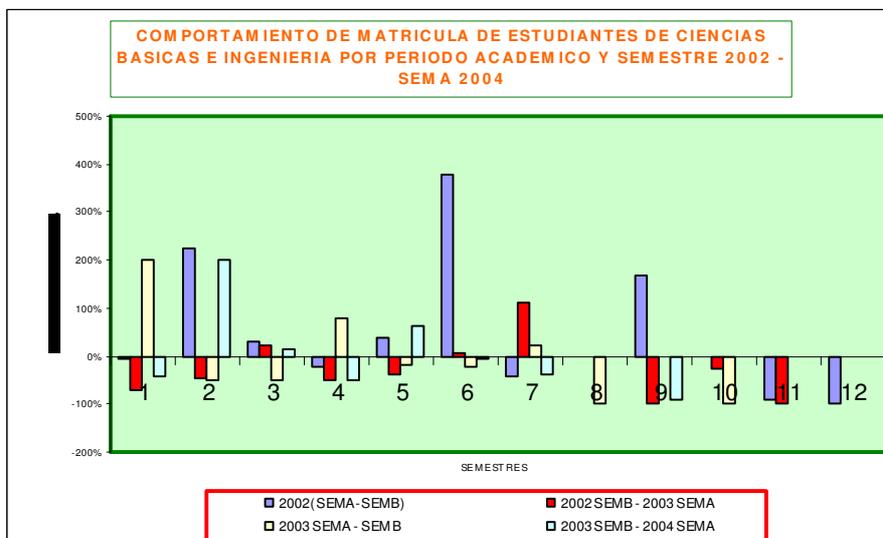
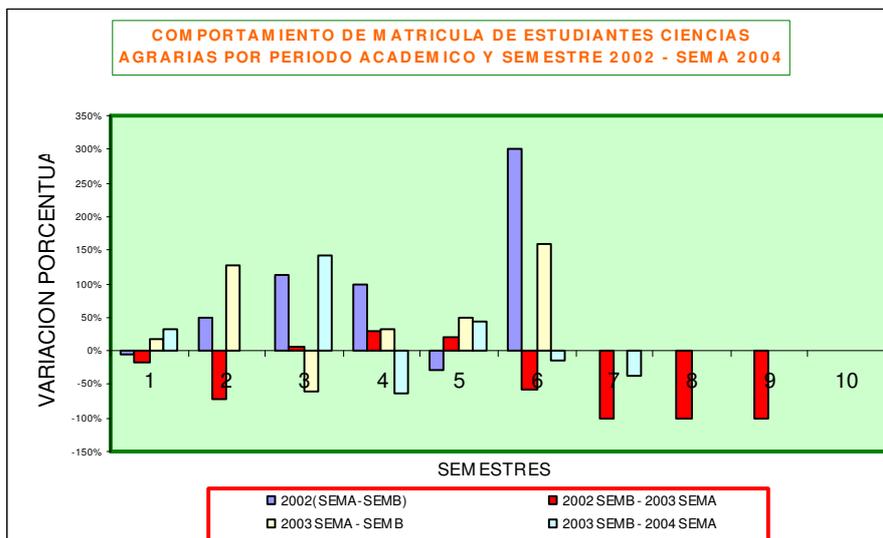
Se debe realizar una lectura más detallada del análisis de vulnerabilidad del Plan y plantear metas que soporten el control de los condicionantes letales que son enunciados, de ésta forma también se puede elevar el porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo.

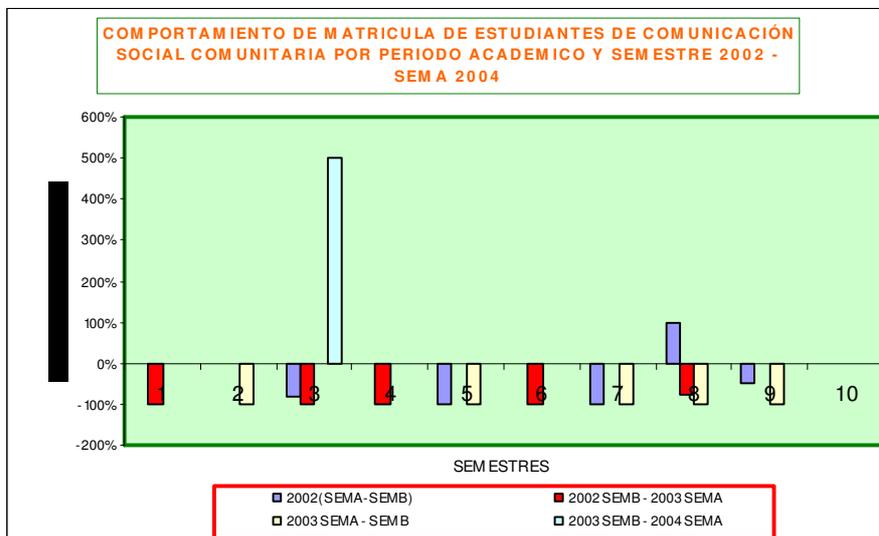
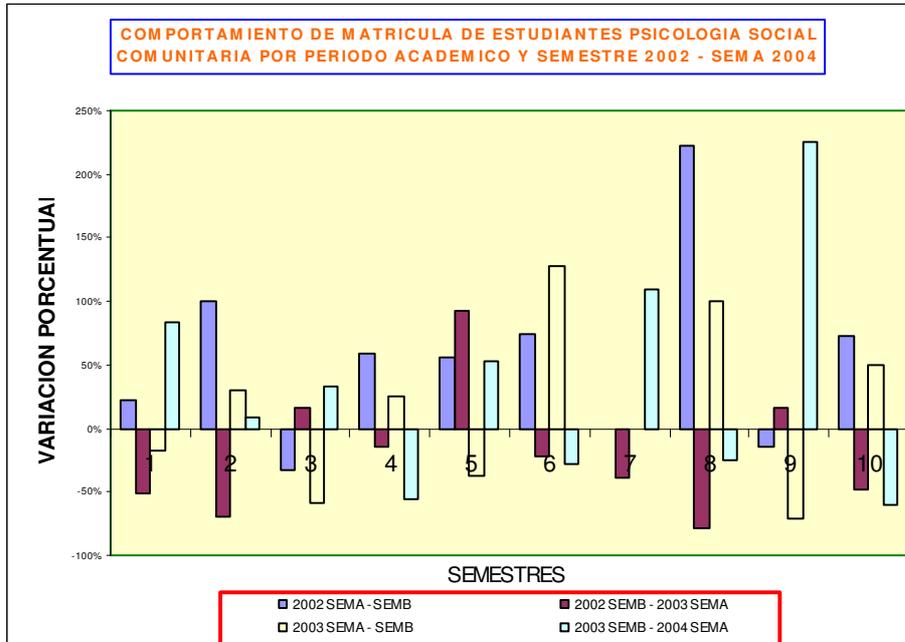
Se recomienda incorporar un sistema de indicadores para acompañar el informe, estos indicadores deben desagregarse de los sugeridos en cada una de las OP del Plan de Desarrollo.

Estadísticas:









Capítulo

21

ZONA OCCIDENTE

Líder de la Zona: Dra. Gloria Herrera

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 19

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Plan Operativo Zonal

METAS PREVISTAS 2004

CAUSA CRITICA 1: Subutilización e inadecuado uso de las TIC

Capacitación de 15 coordinadores académicos y 10 funcionarios de la zona, en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la educación para la utilización del SII:

Votación en línea, por parte de 1268 estudiantes y 200 tutores de la zona, para la elección de representantes estamentarios a los Consejos: Directivo, Académico y de Facultad.

Seguimiento de por lo menos el 500 egresados de la zona, en línea:

Proceso de matrícula, registro y control académico en línea, de 3806 estudiantes:

Dotación tecnológica de los CEAD satélites y complementación del CEAD nodal (30 equipos y 1 servidor para la zona)

CAUSA CRITICA 2: Procesos de capacitación, formación y cualificación académica y administrativa insuficientes, inconclusos, sin seguimiento y sin transferencia.

Diagnostico de procesos de capacitación, formación y cualificación académica y administrativa insuficientes, inconclusos, sin seguimiento y sin transferencia.

Desarrollo de los planes sistémicos nacionales dirigidos a la formación, capacitación y actualización del personal administrativo y docente de la UNAD en la zona: archivo, producción de medios audiovisuales, SII y producción de materiales didácticos.

CAUSA CRITICA 3: Inadecuado Sistema de inducción Unadista SIU.

Puesta en marcha en la zona, el modelo de formación y evaluación en competencias para el aprendizaje

significativo y autónomo pertinentes a la EAD en el marco del Proyecto Académico Pedagógico-PAP Aplicación del Acuerdo del Consejo Académico para el tránsito de estudiantes de último semestre de pregrado a los programas de postgrado a por lo menos 627 educandos del último semestre de las Tecnologías.

CAUSA CRÍTICA 4: Deficiente planeación de la ejecución presupuestal central – regional.

Socialización a por lo menos 2000 estudiantes, 200 docentes y 15 funcionarios de los CEAD de la zona del plan de zonificación y de los lineamientos de la política presupuestal que demanda su implementación.

Contratación desconcentrada de los 210 tutores de la zona.

Dotación desconcentrada de recursos de oficina desde la sede de la seccional a los CEAD satélites.

CAUSA CRÍTICA 5: Gestión inadecuada para el desarrollo de talento humano en la UNAD.

Operación del sistema de gestión para el desarrollo humano sostenible.

Realización de un proceso de reinducción a través de efecto multiplicador a los 4 Directores de CEAD de la zona y los 15 funcionarios de la zona.

Capacitación de los 4 Directores y los 4 Asistentes de Dirección de la zona para el manejo del módulo sistematizado de nómina.

Incorporación de por lo menos 25 egresados destacados por sus méritos académicos y su pertenencia institucional a la planta docente.

CAUSA CRÍTICA 6: Deficiente planeación institucional con visión prospectiva.

Formulación, validación y operación del Plan Operativo Zonal 2004- 2005.

Desarrollo de una estrategia de programación conjunta.

CAUSA CRÍTICA 7: Ausencia de criterios pertinentes a la EAD para la apertura y operacionalización de los programas de educación formal (pre y postgrado) y no formal y del bachillerato con presencia nacional e internacional.

Implementación del sistema de estándares y gestión de la calidad de programas de educación formal y no formal y del Bachillerato a distancia.

Vinculación de un (1) Coordinador zonal del Bachillerato a Distancia para jóvenes y Adultos

Actualización del PEI del Bachillerato a Distancia para jóvenes y adultos y renovación de las licencias de funcionamiento en los Departamentos que constituyen la Seccional de Occidente.

Difusión del Bachillerato a Distancia en la zona

CAUSA CRÍTICA 8: Falta de claridad en la conceptualización, apropiación crítica e implementación del Proyecto Académico Pedagógico

Difusión masiva del PAP, 3806 estudiantes, 210 tutores y 25 funcionarios de la zona, mediante el uso de un medio escrito y otro audiovisual.

Realización de por lo menos 3 Jornadas Empresariales en la zona, donde los estudiantes tengan la oportunidad de exponer su PDET.

Operación de estrategias para la generación de por lo menos 2 alianzas para la apertura de CCES operado por la UNAD en el Departamento de Chocó y en el Eje Cafetero y reactivación del convenio UNAD – Municipio del Bagre, con la posibilidad de crear un CCES en el Bajo Cauca.

Desarrollo de un 1 convenio con la Corporación Universitaria Lasallista, para ofrecer a los estudiantes de la zona laboratorios especializados y plantas pilotos de alimentos:

Participación en los CCES de Valle de Aburra Norte (operadora: U. Minuto de Dios), Apartado (operador: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid)

Realización de por lo menos 10 convenios interinstitucionales que garanticen la práctica profesional, las pasantías, las visitas empresariales y la creación de proyectos empresariales de los estudiantes y egresados de la zona.

Sostenimiento de las alianzas: Red de Universidades del Eje Cafetero, Corporación alma Mater del Eje Cafetero.

CAUSA CRÍTICA 9: Carencia de un sistema de indicadores de gestión académico – administrativo que se adapte al Modelo de Educación a Distancia de la UNAD.

Difusión en los 4 CEAD de la zona de la política de normalización y de gestión de la calidad.

Matricula de 3806 estudiantes regulada por procesos de gestión de calidad

Contratación de 210 tutores de la zona regulada por procesos de gestión de calidad.

Realización de una convocatoria pública para selección y vinculación de 125 docentes, tutores y consejeros, para el año 2005.

CAUSA CRÍTICA (CC10): Manuales de funciones, de procesos y procedimientos sin aplicar y articular.

Gestión y monitoreo de 4 Directores de CEAD de la zona.

Contratación de 210 tutores en los CEAD de la zona

Contratación 25 funcionarios en la zona

CAUSA CRÍTICA 11: Deficiente gestión, seguimiento y control de contratos, convenios.

Inventariada y saneada la situación legal de los 4 convenios que existen en la zona.

Saneada el pago de 4 tutores que se les adeudan honorarios por servicios en los anteriores años.

CAUSA CRÍTICA 12: Inexistente sistema de monitoreo, petición y rendición de cuentas por desempeño.

Socialización y validación del Sistema de monitoreo, petición y rendición de cuentas validado para su implementación.

Realización del primer evento de petición y rendición de cuentas por desempeño en el último mes del año

Participación en línea en por lo menos 3 Comités Directivos nacionales para la rendición de cuentas de

los avances del Plan Operativo Zonal

Causa Crítica (CC13): Política institucional y estructura institucional y estructura operativa de la función investigativa sin clara conceptualización y articulación a los programas de educación formal. Socialización a por lo menos 210 tutores de la zona y los 32 coordinadores académicos de la zona del Estatuto de Investigación.

Organización de la Biblioteca Virtual para apoyo a la labor investigativa en la zona

Vinculación Coordinador Biblioteca virtual y Sistemas

CAUSA CRÍTICA 14: Débil comunidad académica.

Operación de los Comités: Académico, Administrativo – Financiero, Bienestar, Investigación, Facultad, Medios Audiovisuales y e informática de carácter zonal:

Compartir y apoyar desde el CEAD de Medellín por lo menos 2 visitas empresariales de los estudiantes de la zona.

Desarrollo de laboratorios de los estudiantes de Turbo en el CEAD de Medellín.

Celebración de la primera Feria Empresarial de la Zona de Occidente con sede en el CEAD de Medellín

CAUSA CRÍTICA 15: Insuficiente apropiación e implementación de las políticas de proyección social
Capacitación de los Coordinadores zonales de Extensión y Psicología Social en la operación del programa BAMBÚ.

Capacitación a los 3 Directores de los CEAD satélites para la generación CCES y CCA y para la ejecución de alianzas para la coordinación, la cooperación y la ejecución de las políticas del MEN

Ubicar y sensibilizar en la zona por lo menos (10) OG y ONG para desarrollar en el 2005 el programa BAMBÚ.

Realización del estudio de factibilidad y las mesas regionales necesarias para la creación de un CCES en Quibdó.

Montaje del programa Universidad – Empresa

CAUSA CRÍTICA 16: Inadecuada estructura organizacional.

Vinculación de los funcionarios que soporten eficientemente la operación de la desconcentración administrativa y financiera y la descentralización académica en la zona: Coordinador zonal de Archivo, Coordinador zonal de Medios Audiovisuales e Informática, Coordinador Biblioteca, Coordinador Librería, Coordinador zonal de Bachillerato a Distancia para jóvenes y adultos:

CAUSA CRÍTICA 17: Deficiente capacidad de gestión, manejo y control de los recursos económicos y financieros.

Costear el Plan operativo zonal para el año 2005.

Inducción y reinducción a 10 funcionarios de los CEAD de la zona, para el manejo adecuado de recursos económico-financieros

Causa Crítica (CC18): Carencia de un sistema integrado de información (SII)

Capacitación en el proceso de matrícula en línea a los 20 coordinadores académicos de la zona y a los 6 funcionarios de las oficinas de Registro y Control Académico:

Capacitación de por lo menos 925 de estudiantes de los CEAD de la zona para la matrícula en línea.

Dotación de 30 equipos requeridos en los CEAD satélites para matrícula en línea y un servidor para la zona.

Actualización patrimonial y sistematización del archivo del CEAD de Medellín mediante la vinculación y capacitación en Oracle a un profesional que asuma la gestión electrónica del archivo zonal.

CAUSA CRITICA 19: Ausencia de políticas y de programas permanentes de seguimiento a egresados.

- Base de datos de egresados de cada CEAD de la zona.

CAUSA CRITICA: Ausencia de Políticas, planes y programas para la implementación, divulgación y apropiación de los programas de bienestar institucional.

Diagnóstico de las necesidades básicas de los estudiantes, tutores y funcionarios de los CEAD de la zona. Y definición del perfil de los estudiantes de los CEAD de la zona, que permita generar estrategias de bienestar acordes con sus características.

Consejería a los 640 estudiantes del SIU en la zona:

Desarrollo en cada CEAD de la zona por lo menos un evento que disminuya la resistencia al cambio y mejore el clima organizacional.

Ofrecimiento del seguro estudiantil a 3806 estudiantes de la zona.

No. Total de Metas previstas: 64

No. Total de metas alcanzadas: 45

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 70%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007	NÚMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	1
OP7	5
OP9	1
OP13	1
OP14	1
OP15	1
OP16	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 19

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 45

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 70%

Balance: La dependencia hizo un excelente trabajo de consolidación de la información Zonal. Sin embargo se evidencia que en el trabajo relacionó sus metas con las causas críticas y no con las OP del Plan de Desarrollo 2004-2007 lo cual dificultó bastante su análisis debido a lo prolífico de sus metas previstas, por otro lado se encontró que 14 de las metas previstas corresponden a una actividad particular como por ejemplo la aplicación de un acuerdo del Consejo Académico o la realización de un proceso de reinducción para tutores. Se resalta buen ajuste con las Plan de Desarrollo 2004-2007, como lo evidencia el 70% de coherencia.

Cabe destacar que aunque el % de eficiencia se da en términos de metas cumplidas contra metas previstas, al revisar el promedio de autorregulación por causas críticas, tal como enfocaron la rendición de cuentas, de las 20 causas críticas, se encuentra que sólo cinco se cumplieron en su totalidad a saber CC2, CC6, CC10, CC11, CC12; las demás tuvieron variable nivel de cumplimiento, entre las que se pueden destacar CC5 (75%); CC9 (80%); las demás CC van por debajo del 75% de cumplimiento. Las CC con más bajo valor de cumplimiento, por debajo del 30% son CC1, CC3, CC13, CC18, CC19,

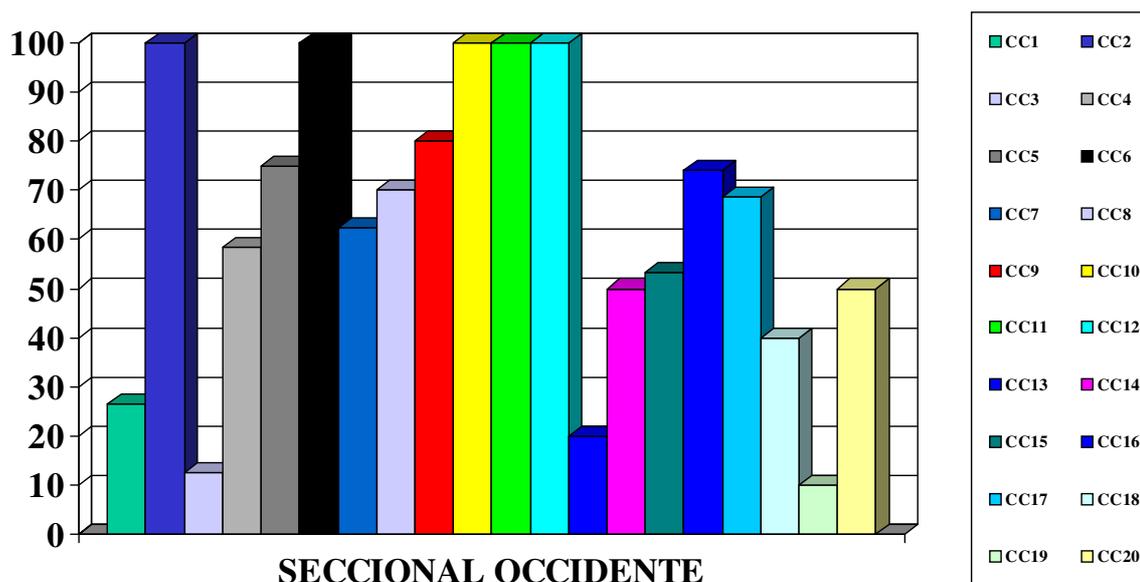
Analizando la tabla de Motivación de los Actores frente al Plan, se encuentra que el Director seccional o zonal (A7) debe tener un apoyo de alta importancia específico sobre todas las OPs del Plan de Desarrollo, tal como lo evidencia su informe tiene una alta influencia en la operacionalización de todas de ellas, tomando el referente de las causas críticas.

Recomendaciones: El balance de la zona en el proceso de petición y rendición de cuentas es muy positivo, como sugerencia se propone examinar más detalladamente el análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo para definir metas que busquen el control de los condicionantes letales enunciados.

Por otro lado se recomienda que la definición de metas sea revisada con respecto al horizonte de tiempo de ejecución de las mismas con el fin de incrementar su porcentaje de cumplimiento.

Estadísticas:

PROMEDIO DE AUTO REGULACIÓN DE CAUSAS CRÍTICAS



Capítulo

22

ZONA CENTRO ORIENTE

Líder de la Dependencia: Dr. Juan Antonio Hernández Estrada

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 35

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Plan Operativo Zonal

METAS PREVISTAS 2004

- Propiciar la gestión académica en la zona
- Socialización del plan de desarrollo
- Responder por las políticas de la UNAD y las estrategias que propicien su desarrollo
- Elaborar conjuntamente con los CEAD locales de su jurisdicción el plan seccional de actividades, de acuerdo con las políticas y estrategias fijadas por el Rector
- Apoyo en la gestión de investigación OP13
- Apoyo en la gestión del programa de bachillerato a distancia
- Saneamiento de la cartera vencida
- OP1 A diciembre del 2004 la gestión con el SENA para la capacitación de los docentes en NTIC
- Capacitación de multiplicadores en el mes de noviembre en manejo de software académico y administrativo de la UNAD
- Participar y sensibilizar en la elección de representantes
- Hacer sensibilización de los estudiantes del proceso de autoevaluación
- Sistematización de la información de los egresados del CEAD, de acuerdo a parámetros definidos por Bogotá
- Capacitar al personal de Registro y Control del nodo y los auxiliares de los CEAD satélite en el software de registro en línea
- OP2 100% programas de capacitación y formación inconclusos identificados
- Priorizar todos los programas identificados.
- Solicitar presupuesto para concluir los programas identificados y priorizados

- OP3 No se establecieron metas para el 2004
- OP4 No se establecieron metas para el 2004
- OP5 Seleccionar un grupo de personas responsables del proceso de diseño y puesta en marcha del sistema de gestión para el desarrollo humano
- Gestión para obtener la resolución de delegación para la selección y contratación de personal administrativo y académico de la zona
- Establecer un procedimiento claro y transparente para la selección del personal a cargo de los CEAD
- OP6 Formulación y concertación del plan operativo zonal en los CEAD
- Definición de los indicadores de gestión de los CEAD y la zona sobre procesos académicos y administrativos
- OP7 Implementar 100% de los nuevos programas en el nodo y el 50% de estos en los centros satélite
- OP8 Estudio y socialización del PAP a nivel directivo zonal
- OP9 Identificación de los procesos que pueden iniciar el plan de certificación bajo las normas de calidad ISO.
- OP11 100% convenios inventariados y saneados
- OP12 Realización del primer evento de petición y rendición de cuentas en la zona.
- OP14 Conformación de una comunidad virtual por facultad.
- OP15 Definición del grupo de personas que participará como multiplicadores del programa Bambú
- Conformación y consolidación de los CCES en la zona
- OP16 Formulación de la estructura organizacional adecuada para la zona
- OP17 50% procesos de cartera saneados
- OP19 Revisión y actualización de la información sobre los egresados de bachillerato, pregrado y postgrado

No. Total de Metas previstas: 34

No. Total de metas alcanzadas: 22

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 65%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	2
OP2	4
OP4	1
OP5	3
OP6	3
OP7	1
OP8	1

OP9	1
OP11	1
OP12	2
OP13	1
OP14	1
OP15	1
OP16	1
OP17	2
OP19	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 7

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 27

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 79%

Balance: El grado de coherencia, comprensión y apropiación del plan en la zona es bastante alto (79%); el informe muestra un trabajo desarrollado de forma integral tratando de cubrir en su gran mayoría todas y cada una de las OP enunciadas en el Plan. Si a este punto se le agrega el gran número de metas establecidas (34 en total), se evidencia la existencia de un grupo de trabajo muy comprometido y bien consolidado con funciones muy bien definidas acorde a los lineamientos del Plan de Desarrollo.

Es muy importante resaltar el apoyo que ha promovido la Dirección Zonal a las labores de capacitación e incorporación de las TIC al día a día de la gestión por dependencias, labor que podría ser muy bien aprovechada si se replica adecuadamente en los centros satélites de la zona.

El desarrollo del talento humano y el fortalecimiento de las políticas de planificación zonal han sido proyectos vanguardia en la zona por lo cual se considera como un acierto el apoyo que ha brindado la Dirección Zonal a estas causas

Como aspecto negativo se encuentra un bajo porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas (65%) por lo cual se infiere que las metas planteadas, así como su alcance, podrían haberse definido de una manera más conveniente.

Recomendaciones: Básicamente las sugerencias que se proponen para la Zona Centro Oriente se enfocan a una lectura más detallada del Plan de Desarrollo en particular al cuadro de motivación de los actores frente al Plan y al Análisis de Vulnerabilidad del mismo.

Por otra parte, la consolidación de la información es aún un detalle por mejorar en la presentación de los informes de la zona, así como la comprensión del concepto de meta que es confundido frecuentemente en el informe como los logros o actividades particulares de la gestión.

Otro aspecto crítico es el cumplimiento de los plazos fijados para la entrega de la información ya que ésta estuvo disponible después de transcurrido el evento de petición y rendición de cuentas lo cual dificultó enormemente su evaluación y retroalimentación.

En general el balance de la zona es muy positivo con algunas fallas que podrían corregirse con una mirada más detallada del Plan Operativo Zonal y al sistema de indicadores de gestión asociado al mismo.

Capítulo

23

ZONA SUR

Líder de la Zona: Dr. Segundo Burbano

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 34

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Metas del Plan Operativo Zonal

METAS PREVISTAS 2004

Op1. Consolidar y desarrollar el plan de incorporación de las TIC pertinentes a EAD en la UNAD.

- Dotación de las TIC necesarias en los CEAD.
- Elaboración y ejecución de un plan institucional de formación en medios y mediaciones tecnológicas y pedagógicas
- Capacitar a tutores, coordinadores y administrativos en el SII de información – ACADEMUSOFT.
- Proceso de votación en línea operando

OP2. Determinar, priorizar y concluir los diferentes procesos y necesidades de capacitación, formación y cualificación académica y administrativa pertinente a la EAD. Meta Alcanzada 100%.

- Identificación de programas de capacitación y formación inconclusos.
- Planes de pasantías para estudiantes de últimos semestres en el ciclo tecnológico y profesional de los diferentes programas en ejecución.

OP 3. Desconcentración y descentralización administrativa y financiera.

- Capacitar al director zonal, 3 directores de los CEAD y 6 administrativos para dar respuesta a la desconcentración y descentralización.

OP 5. Generar procesos integrales de desarrollo humano sostenible para toda la organización.

- Contratación de personal administrativo – académico requerido, de acuerdo a las necesidades y directrices nacionales con criterios académicos y de meritos.

Op 6.

- Elaboración e implementación del plan estratégico y operativo de la zona sur.

OP 7. Construir un sistema de estándares y gestión de la calidad para la apertura y operacionalización de los programas de educación formal y no formal y del bachillerato con presencia nacional.

- Promocionar y difundir programas formales y no formales diseñados bajo el sistema de estándares de calidad.
- Incremento de la cobertura en un 20%

OP8. Reformular, socializar y poner en marcha el PAP.

- Realización de un taller de socialización y apropiación del PAP.
- Realización de prácticas de las asignaturas con componente práctico.

Op 11. Revisión, análisis, perfeccionamiento, ajustes y liquidación oportuna de convenios y contratos.

- Inventario de convenios existentes en un 50 %.
- Saneamiento del 100% de los convenios inventariados.
- *100% de convenios definidos claramente.*

OP 12. *.Diseñar, validar e implementar los sistemas de monitoreo, petición y rendición de cuentas sobre desempeño*

- Realización del primer evento de petición y rendición de cuentas por desempeño.
- 60% situación contractual saneada.

OP 13. Ajustar las políticas de investigación y operacionalizar los programas de educación formal, pre y pos grado y no formal y del bachillerato con presencia nacional o internacional y planes correspondientes al desarrollo del conocimiento en EAD y en las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento.

- Definir, socializar, retroalimentar y concertar la Política de investigación para el cumplimiento de la misión. Inscribir proyectos de investigación en el comité académico.
- Conformación de un comité zonal de investigación hasta junio del 2005, para dar cumplimiento a la política de investigación.
- Integrar grupos de investigación básicos en cada Facultad

OP 14. Consolidación de la comunidad académica a través de políticas y estrategias pedagógicas curriculares y extracurriculares coherentes con la modalidad de EAD.

- Desarrollar al menos una actividad curricular y una actividad extracurricular para la consolidación de la comunidad académica.

OP 15. Desarrollar el programa BAMBÚ: Respuesta de la UNAD – CEDAVIDA a la creación de la cultura de paz.

- Adecuación del Estatuto y Plan de Extensión y Proyección Social al programa UNAD – CEDAVIDA.

- Identificar las zonas donde la UNAD puede hacer presencia por medio de la creación de los Centros Comunitarios de Educación Superior.
 - Participación de la comunidad académica de la Región
- Op 17.** Diseñar y ejecutar propuestas para una efectiva gestión manejo y control de los recursos económicos.
- Informes Financieros plenamente desarrollados dentro de las herramientas informática institucionales
 - Inventariar y sanear los procesos de inventario y cartera.
- OP 19.** Asignar responsabilidad, levantar el inventario de acciones y elaborar el plan de seguimiento a egresados articulado al sistema de integración universitaria.
- Retomar Plan de seguimiento a egresados.
- OP 20** Recrear los fines y estructurar de bienestar institucional.
- Definir las políticas y estructura de Bienestar Institucional en el marco del Plan de Desarrollo Humano sostenible para la organización.

No. Total de Metas previstas: 29

No. Total de metas alcanzadas: 10

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 31%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	2
OP2	1
OP7	1
OP8	1
OP11	3
OP13	3
OP14	1
OP15	1
OP17	3
OP19	1
OP20	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 12

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 17

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 59%

Balance: Con apenas 17 de las 29 metas proyectadas para el último periodo de gestión, la Zona muestra un bajo nivel de apropiación y socialización del Plan de Desarrollo, este margen acompañado de una eficiencia de apenas 31% en el cumplimiento de dichas metas, muestra que la gran parte del trabajo desarrollado por la Zona en los últimos meses de operación no ha sido realizado de la mano del Plan de Desarrollo, que las metas definidas no fueron consideradas bajo bases reales de cumplimiento y adicionalmente que muchos de los objetivos que se desprenden de dichas metas no están generando un valor realmente importante el Plan Operativo Zonal.

A pesar de reportar un conjunto de metas que apoyaban varias de las OP del Plan de Desarrollo, no se evidencia una lectura o comprensión adecuada del análisis de vulnerabilidad o del cuadro de motivación de los actores frente al Plan.

Otro aspecto crítico es el cumplimiento de los plazos fijados para la entrega de la información ya que ésta estuvo disponible después de transcurrido el evento de petición y rendición de cuentas lo cual dificultó enormemente su evaluación y retroalimentación.

Se encontraron algunas discordancias e incoherencias entre las metas planteadas y la definición de las OP a las que hacían referencia lo cual sugiere que pudo haber algún descuido en la elaboración textual del informe o en la definición previa de metas.

Como punto positivo en la evaluación se encuentra una muy buena capacidad por parte de la Dirección Zonal para consolidar la información de cada uno de los CEAD satélites y de los funcionarios adscritos a las mismas, a pesar de no tener un buen margen de coherencia las metas están definidas como meta y no como actividad lo cual marca una diferencia significativa al compararla con los informes de otras zonas.

Recomendaciones: La excelente capacidad de consolidación y presentación sintetizada y ejecutiva de información en la zona debe estar acompañada de un sistema de indicadores y estadísticas de gestión que los soporten y justifiquen; por lo cual se sugiere que se desarrollen indicadores desagregados de aquellos expuestos en las OP del Plan de Desarrollo. Igualmente se recomienda enunciar metas que demuestren una comprensión y evaluación de los condicionantes letales del análisis de vulnerabilidad del Plan de Desarrollo.

Es de suma importancia la inclusión de metas concernientes al fortalecimiento de las políticas de planificación, el desarrollo del Talento Humano y el desarrollo de manuales de funciones y procedimientos pertinentes en la zona.

Otro aspecto crítico es el cumplimiento de los plazos fijados para la entrega de la información ya que ésta estuvo disponible después de transcurrido el evento de petición y rendición de cuentas lo cual dificultó enormemente su evaluación y retroalimentación.

Capítulo

24

ZONA ATLÁNTICO

Líder de la Zona: Dra. Mardelia Padilla

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 47

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Metas del Plan Operativo Zonal

METAS PREVISTAS 2004

OP1: Propuesta de Diseño e implementación del nuevo software para la organización interna de la zona.

OP1 Actualización en un 50% del archivo zonal.

OP1: Promover ante la comunidad académica y egresados a la preinscripción de 18 candidatos para los diferentes consejos de facultad, académico y directivos de la UNAD.

OP1: Ejecución del Plan de Seguimiento a egresados zonales por facultad, mediante una base de datos para su actualización.

OP2 Diagnostico a dos (2) programas no formales inconclusos.

OP2 Diseño de estrategias para desarrollar programas de Pasantías articulados a los currículos y contextos zonales y locales

OP3: Incremento en un 10% de la población Unadista en el CEAD Valledupar

OP3: Implementación la profesionalización de ingeniería de alimentos en el CEAD Valledupar.

OP3. Reactivación de los programas no ofertados durante tres semestres en la zona.

-
- OP3:** Apertura de programas no ofertados en el CEAD Valledupar.
- OP3** Implementar Plan Estratégico de Mercadeo para captar mayor población estudiantil.
- OP3** Incremento de la población estudiantil que ingresa al SIU en un 20%.
- OP3** Implementación de un programa de inducción zonal para estudiantes, funcionarios, docentes, investigadores y directivos que ingresan por primera vez a la Institución.
- OP3** Implementación del Plan de Seguimiento a estudiantes matriculados en el SIU.
- OP3** Deserción en un 10% de la población estudiantil por problemas de aprendizaje en el SIU.
- OP3** Socialización zonal a los distintos estamentos de la comunidad universitaria del nuevo Sistema de Integración Unadista.
- OP3** Socialización zonal al 40% a estudiantes y tutores del material multimedial ofrecido por la Coordinación del SIU.
- OP4** Proyección de los gastos operativos y funcionales de la zona.
- OP4** Socialización del Plan de Desarrollo, Plan Operativo y proceso de desconcentración y descentralización de la Zona Atlántico
- OP5** Definición de vinculación para satisfacer las necesidades zonales con nuevos cargos.
- OP6** Proceso de gestión basado en las prácticas de planificación zonal.
- OP8** Incrementar la cobertura geográfica de los programas ofertados por la UNAD.
- OP8** Socialización del PAP a la comunidad Unadista.
- OP8** Participación zonal en Encuentro Regional de Semilleros de Investigación.
- OP10** Participación en el proceso de reorganización del manual de procesos, procedimientos y funciones.
- OP12** Seguimiento y evaluación periódica a los procesos de la Zona de acuerdo a los Manuales de Funciones y Procedimientos.

- OP14** Fomento de procesos de integración que apunten a la educación para la vida en comunidad, la formación ciudadana y la relación con la familia.
- OP15** Diseño de propuesta para apertura de nuevo programa no formal en Técnico profesional en Equipo pesado y Técnico en Transformadores en Alimentos.
- OP15** Cooperación cultural y educativa con diferentes instituciones y organizaciones de la zona.
- OP15** Participación de la UNAD en los diferentes Consejos y Comités del Departamento.
- OP15** Participación en proyectos de convocatoria por **FOMIPYMES**.
- OP15** Socialización del programa BAMBÚ en las instancias gubernamentales.
- OP17** Presentación de proyectos para exoneración de impuestos de la UNAD en el CEAD Valledupar
- OP17** Presentación del Proyectos al Concejo Municipal para otorgar subsidio de matrícula para beneficiar a los estudiantes de la UNAD procedentes de los estratos 1,2 y 3.
- OP17** Presentación del Proyecto a la Alcaldía Municipal de Valledupar para la consecución de un lote a fin de dar puesta en marcha a la Granja Integral
- OP17** Participación en Ferias y Eventos para la promoción y divulgación de los programas de la UNAD.
- OP17** Recuperación de la cartera morosa de la zona.
- OP17** Legalización de estudiantes con obligaciones pendientes desde la anterior administración.
- OP19** Diagnóstico elaborado del estado actual de relación de la institución con sus egresados a nivel seccional y zonal.
- OP19** Elaboración del perfil del estudiante Unadista zonal.
- OP20** Fortalecimiento de las políticas de Bienestar Institucional y apoyo a la comunidad Unadista.

No. Total de Metas previstas: 41

No. Total de metas alcanzadas: 41

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 100%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	2
OP2	1
OP3	5
OP4	1
OP6	1
OP8	1
OP10	1
OP12	1
OP15	1
OP17	2
OP19	1
OP20	1

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 23

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 18

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 44%

Balance: Con un alto volumen de metas propuestas (41 en total) la Dirección de la Zona Atlántico muestra que todas ellas han sido completadas en el último periodo de gestión, sin embargo se cometió un error grave al confundir la meta propuesta con las actividades o tareas que se desagregaban de la misma, por ésta razón, apenas 18 de dichas metas tienen un grado aceptable de coherencia con el Plan de Desarrollo, evidenciado en un porcentaje del 44%. Estos datos infieren que el Plan Operativo Zonal podría no estar correctamente articulado con el Plan de Desarrollo o que las metas

definidas en el presente informe no fueron parte integral de dicho Plan Operativo sino que fueron propuestas solo para efecto del proceso de Petición y Rendición de cuentas.

Es claro que la Dirección Zonal confundió el concepto de rendición de cuentas como un informe general de actividades de gestión, pero no como un estado del avance de su Plan Operativo Zonal y por ende de su margen de contribución al Plan de Desarrollo.

Otro aspecto crítico es el cumplimiento de los plazos fijados para la entrega de la información ya que ésta estuvo disponible después de transcurrido el evento de petición y rendición de cuentas lo cual dificultó enormemente su evaluación y retroalimentación.

Evaluando los aciertos y aspectos positivos del informe de la zona, se encuentra la facilidad y fortaleza de la zona en la incorporación de las TIC a sus procesos operativos y al manejo de su información administrativa y académica, esto no podría ser posible sin adecuados medios facilitadores de capacitación y difusión, labores propias de una buena Gestión Directiva. Adicionalmente, se evidencia un alto grado de compromiso por parte de la Zona en la búsqueda de alianzas estratégicas de cooperación con terceros para llevar a cabo sus iniciativas académicas.

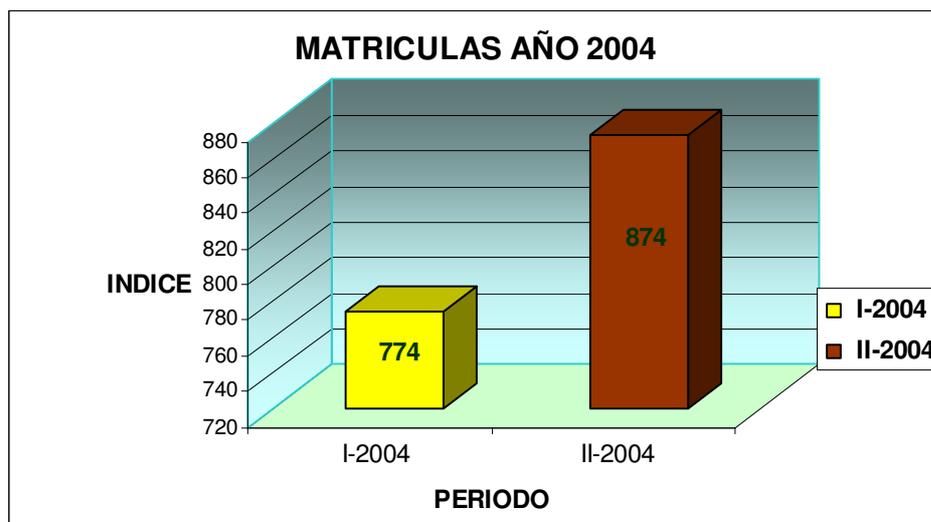
Recomendaciones: Para buscar un balance adecuado entre las metas alcanzadas y las metas coherentes con el Plan de Desarrollo, se sugiere que la Dirección de la Zona Atlántico reconsidere la forma en que planteó las metas del presente informe, estas metas deben mantener un alto nivel de relación con las OP del Plan de Desarrollo y para ello deben mostrar un avance en los indicadores que de ellas se desprenden y ser incluidos en las estadísticas de gestión de la zona. A este punto se debe agregar que las metas no deben ser actividades individuales o tareas que cumple la zona en el día a día de su gestión, tampoco corresponden a los logros alcanzados en dichas tareas; las metas deben expresarse como lineamientos relacionados con el Plan de Desarrollo y por ende con el Plan Operativo de la zona.

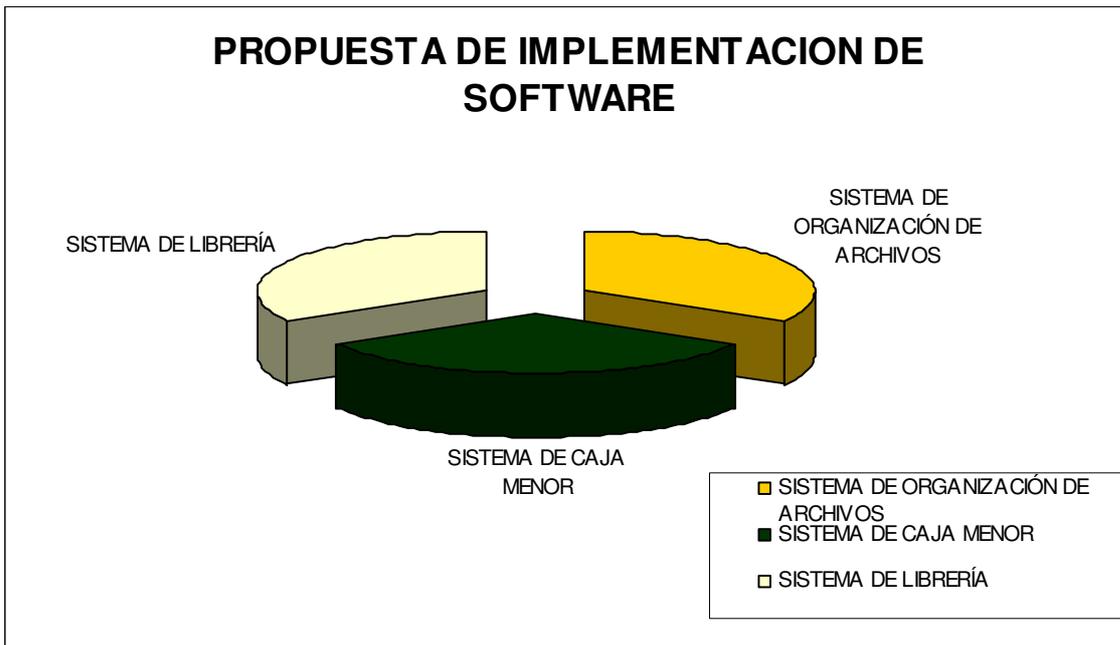
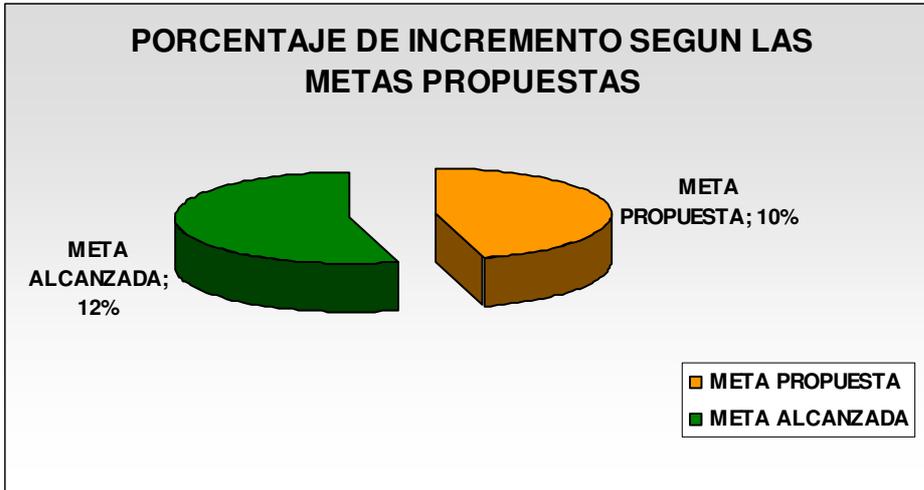
Es necesario incorporar un esquema de indicadores de gestión en el informe para mantener un control más cuantitativo del progreso de los procesos académicos y administrativos en la zona.

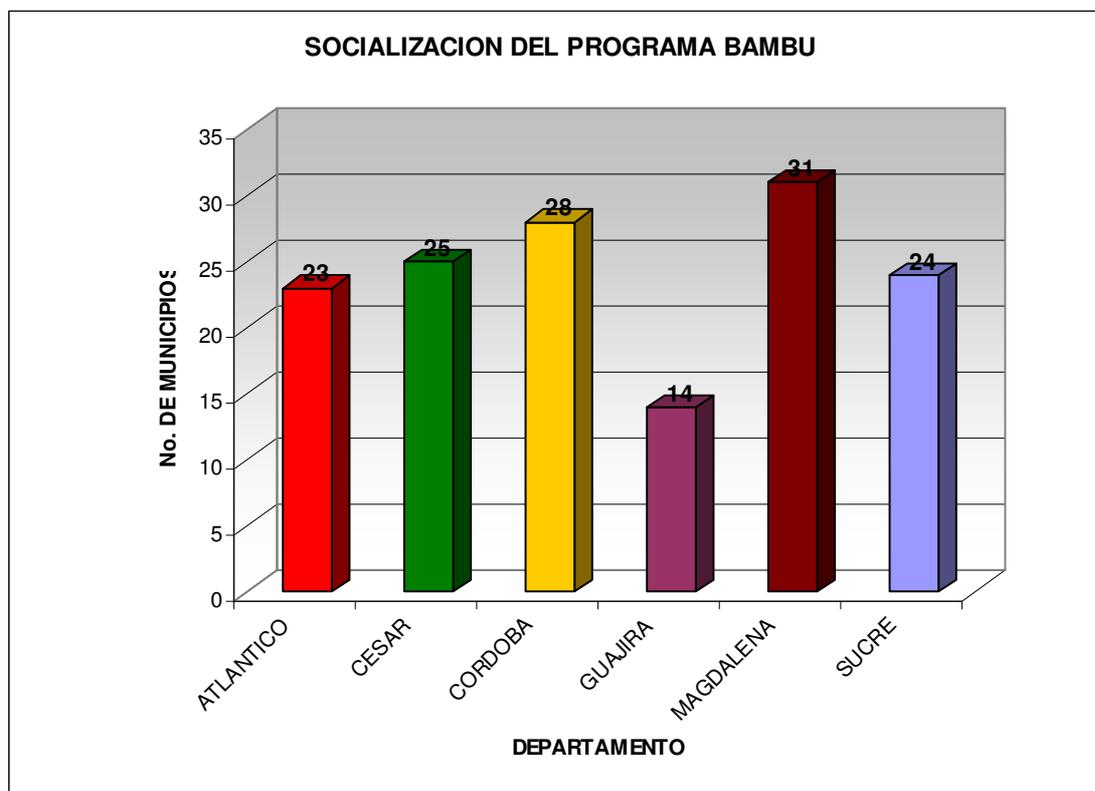
Se debe mejorar la forma de presentar los informes de gestión, se sugiere consolidar y sintetizar la información antes de ser presentada y no integrar todos los informes de forma individual para ser presentados al nivel directivo. Esta misma sugerencia aplica para las estadísticas presentadas.

Finalmente es necesario evidenciar en el informe todas las políticas y trabajos desarrollados en pro del fortalecimiento de la gestión investigativa en la zona, los proyectos desarrollados por la comunidad académica y el grado de involucramiento de terceros en los mismos.

Estadísticas:







Capítulo

25

ZONA CENTRO SUR

Líder de la Zona: Dr. Jaime Joaquín Murcia

No. Participantes involucrados en el proceso de Petición y rendición de Cuentas: 22

Objeto(s) sobre el cuál se hace la Petición y Rendición de Cuentas:

- Cumplimiento de Funciones Contractuales
- Metas del Plan de Desarrollo 2004 – 2007
- Metas del Plan Operativo de la Facultad
- Metas del Plan Operativo Zonal

METAS PREVISTAS 2004

OP1

- * FORMACIÓN EN MEDIOS
- * CAPACITACIÓN EN ACADEMUSOFT
- * VOTACIÓN EN LÍNEA
- * RETOMAR SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y PONERLO EN LÍNEA

OP2

- * IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN INCONCLUSOS.
- * CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO
- * GESTIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE PROGRAMAS DE PRACTICAS Y PASANTÍAS

OP4

- * MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS INSTITUCIONALES.

OP5

- * MOTIVAR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y PERTENENCIA INSTITUCIONAL

OP6

- * PLAN OPERATIVO

OP7

- * POLÍTICAS Y CRITERIOS DE GESTIÓN DE CALIDAD.

OP8

- * DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PAP

OP10

* ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y MANUALES DE FUNCIONES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA.

OP11

* RELACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS.

OP12

* HACER RENDICIÓN DE CUENTAS

OP13

* INICIAR PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

OP15

* CONOCIMIENTO SOBRE LAS NUEVAS POLÍTICAS DE PROYECCIÓN SOCIAL

* ACOMPAÑAMIENTO EN LA CONVERSIÓN DE LOS CCES Y CCA

* DESARROLLO DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN COMUNITARIA

* IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN PARA INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD UNADISTA EN EL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

* MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INTERACCIÓN ENTRE LA UNAD Y EL ENTORNO

* MERCADEO DE SERVICIOS

OP17

* RECUPERACIÓN DE CARTERA

OP18

* UTILIZACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS

OP19

* HACER SEGUIMIENTOS A EGRESADOS PARA CONSOLIDAR BASE DE DATOS Y ESTRECHAR RELACIONES.

* CREAR CULTURA DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN LA COMUNIDAD UNADISTA

* INCENTIVAR Y PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

* CREAR ESPACIOS DE INTEGRACIÓN, Y FORMACIÓN QUE PROPENDAN POR LA EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD

* REALIZAR EVENTOS QUE PROPENDAN POR EL RESCATE DE LAS RAÍCES CULTURALES

* FOMENTAR EL RESPETO HACIA EL ECOSISTEMA Y EL MEDIO AMBIENTE

* DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

No. Total de Metas previstas: 31

No. Total de metas alcanzadas: 17

Eficiencia en el cumplimiento de Metas previstas: 55%

OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007	NUMERO DE METAS QUE CORRESPONDEN
OP1	2
OP2	3
OP4	1
OP8	1
OP11	1
OP13	1
OP14	2
OP15	3
OP17	1
OP19	2

No. Metas que NO tienen correspondencia con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 15

No. Metas que corresponden con el Plan de Desarrollo 2004 – 2007: 16

Porcentaje de coherencia con el Plan de Desarrollo: 52%

Balance: Con dificultades en la entrega de la información consolidada, la Zona Centro Sur manifiesta un alto grado de trabajo en los temas de capacitación, incorporación y uso de las TIC´s , apoyo a la comunidad académica de la zona y finalmente al tema de Proyección Social, si bien la Zona Centro Sur abarcó 15 de las 20 OP expuestas en el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, no hubo correspondencia más que en 10 de ellas, y en general, de las 31 metas enunciadas, solo 16 estaban ligadas de forma coherente con las OP. Esto deriva en un porcentaje de coherencia general del 52%, de lo cual se puede concluir que las metas propuestas no se relacionaban directamente con la naturaleza, indicadores y estructura de las OP sino con el título general que se enuncia de cada una en el Plan de Desarrollo.

La Zona en general muestra identificadas pautas claras para el desarrollo de cada una de las OP, pero su desagregación y puesta en marcha no evidencia un estado de avance real sobre cada una, incluso las OP12 y OP15, en las cuales hubo un mayor índice de coherencia carecen de valor numérico de un avance en los indicadores

asociados. Se hace necesario incluir los avances relacionados con dichos indicadores para dar una medida cuantitativa más exacta y valorar el avance en general del Plan Operativo Zonal. Una razón importante para éste inconveniente es el bajo trabajo desarrollado en las OP6 y OP10 por lo cual no se han desarrollado sistemas de monitoreo y medición del trabajo desarrollado de la mano con las políticas de planificación específicas para la zona, las cuales tampoco se evidencian en el informe.

Recomendaciones: Es vital para el informe de la Zona incluir indicadores y medidas cuantitativas del avance de cada una de las OP, lo que no se puede medir no se puede controlar, por lo cual dichos indicadores deben ir acompañados de metas enfocadas al control de los condicionantes letales expuestos en el Plan de Desarrollo. Por otro lado es importante que la zona replantee su nivel de apoyo estratégico al desarrollo de actividades en pro del fortalecimiento de la calidad del talento humano de la zona y la figura de Bienestar Institucional.

Es importante trabajar más en la forma de consolidación de la información a presentar al nivel directivo, la dirección debe promover la capacidad de síntesis y presentación ejecutiva de informes de gestión en cada uno de los Centros Satélites y a su vez a cada uno de sus funcionarios. Así mismo, es necesario hacer las gestiones correspondientes para que el número de participantes del próximo evento de petición y rendición de cuentas sea mayor.

Finalmente, dado el bajo nivel de cumplimiento de metas (55%), se sugiere que la zona reconsidere las metas que ha propuesto a la fecha y la posibilidad de modificar la forma en que están enunciadas o desagregarlas en varias que puedan ser cumplidas en el mediano y corto plazo.

Estadísticas:

